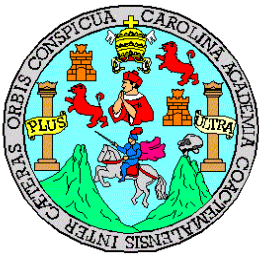


Elder Alberto Moreno Gómez

Elaboración de Guía de Desarrollo Comunal y Social en caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

Asesor: Lic. Hugo Mendoza Vásquez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, mayo de 2009.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del EPS, previo a optar el grado de licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala mayo de 2009.

ÍNDICE GENERAL

	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	3
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos (Humano, físico y financiero)	4
1.2. Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3. Lista de necesidades / carencias	7
1.4. Lista y análisis de problemas	7
1.5. Priorización del problema	8
1.6. Análisis de factibilidad y viabilidad	9
1.7. El problema seleccionado	10
1.8. Solución propuesta como variable y factible	10
CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO	10
2.1. Nombre del proyecto	10
2.2. Localización	10
2.3. Unidad ejecutora	10
2.4. Tipo de proyecto	11
2.5. Municipio	11
2.6. Departamento	11

2.7. Duración del proyecto	11
2.7.1. Fecha de inicio	11
2.7.2. Fecha de finalización	11
2.8. Descripción del proyecto	12
2.9. Justificación	12
2.10. Objetivos del proyecto	13
2.10.1. General	13
2.10.2. Específicos	13
2.11. Metas del proyecto	14
2.12. Beneficiarios	14
2.12.1. Directos	14
2.12.2. Indirectos	14
2.13. Recursos	15
2.13.1. Humanos	15
2.13.2. Materiales	15
2.14. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	16
2.15. Presupuesto y programa de desembolso	18
2.15.1. Presupuesto	18
2.15.2. Programa de desembolso	19
CAPÍTULO III	
3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	20
3.1. Actividades y resultados	20
3.2. Productos y logros	24
- Guía sobre desarrollo comunal y social	25
- Trifoliales sobre desarrollo comunal y social	61
CAPÍTULO IV	
4. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	69
4.1. Evaluación del Diagnóstico	69
4.2. Evaluación del Perfil	71

4.3. Evaluación de la Ejecución	77
4.4. Evaluación Final	78
4.4.1. Con base al problema detectado como prioridad	78
4.4.2. Fortalezas y debilidades del proyecto	79
4.4.3. Apreciación luego del desarrollo del proyecto	80
4.4.4. Criterio respecto al problema, luego del desarrollo del proyecto	80
4.4.5. Resultados obtenidos de instrumentos de evaluación aplicados en las etapas del proyecto	81
- CONCLUSIONES	85
- RECOMENDACIONES	86
- BIBLIOGRAFÍA	87
APÉNDICE	88
- Matriz de sectores	89
- Plan de socialización	125
- Fotografías de los talleres de socialización	130
- Instrumentos de investigación y evaluación del EPS	134
ANEXOS	150
- Constancia de autorización del EPS	151
- Constancia de ejecución del Diagnóstico Institucional	152
- Constancia de finalización del EPS	153
- Constancia de entrega de materiales a beneficiarios	155
- Constancia de horario de trabajo del EPS	156
- Constancia de préstamo de libros bibliográficos	157

INTRODUCCIÓN

La sociedad guatemalteca, por ende la huehueteca y sus municipios, han venido soportando gran infinidad de problemas en todos sus niveles, político, social, económico, cultural y sobre todo educativo, que ha dejado retrasos y estancamientos en el desarrollo comunal, provocando con ello una serie de cambios y adaptaciones, cada vez más conformistas, hace falta cooperación y un sistema democrático de organización y educación. Uno de estos factores es la falta de información, capacitación y orientación en algunas aldeas, caseríos y cantones de los diferentes municipios del departamento de Huehuetenango, en donde la población no puede elevar el nivel educativo y cultural de sus comunidades, porque éstas no se encuentran al alcance, hace falta información sobre como salir del subdesarrollo comunal.

Conociendo los problemas a través de un diagnóstico institucional de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango; haciendo usos de diferentes instrumentos de investigación, se identificó que uno de los problemas principales que afecta a los pobladores, niños y jóvenes del caserío Chejoj y su comunidades aledañas Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, Tuicham y la Comunidad, Tuicham; de la aldea Vega San Miguel municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango; el cual es la falta de información sobre desarrollo comunal y social; lo cual han venido deteniendo el desarrollo de dichas comunidades, por esas y muchas más razones dicho proyecto consiste en la elaboración de una guía conteniendo temas sobre desarrollo comunal y social en dichas comunidades, mismo que viene a fortalecer el desarrollo, promoviéndolo a través de estrategias adecuadas contando con la participación de los habitantes de las diferentes comunas. El financiamiento del proyecto se logra a través de la gestión echas en diferentes instituciones locales, municipales y departamentales; obteniendo como resultado el apoyo de la Asociación Comunitaria Indígena Maya – Mam (ACODIM-M), de la Oficina Municipal de Planificación (OMP)

del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, de la División Orientadora Preventiva del departamento de Huehuetenango y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Dicho proyecto esta conformado de IV capítulos, el primero por el diagnóstico institucional; siendo éste una recopilación de datos propiamente de la institución y comunidad en donde se realiza el mismo. El segundo capítulo abarca el perfil del proyecto; referente a la organización y planificación de los procesos a ejecutarse. El tercer capítulo y el más relevante de todos es el proceso de ejecución del proyecto, el cual consiste en la realización de todas aquellas actividades referentes al proyecto en sí, consistente en la “Elaboración de una guía de desarrollo comunal y social en caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango; logrando con ello las metas y productos aspiradas en el mismo, mejorando la participación, organización y relación entre las comunidades a fines al proyecto en pro del desarrollo comunal y social. Por último encontramos el capítulo concerniente al proceso de evaluación del proyecto que describe la evaluación del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación final del mismo.

Dada la importancia de estas guía, que contribuyen de gran manera al fortalecimiento, engrandecimiento y sobre todo el desarrollo de los pueblos, radicando su importancia en estos. Del beneficio que trae a las comunidades del país por ende del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, es necesario fortalecer estos proyectos promovidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala en sus diferentes carreras, considerando esta importancia se presente este informe conteniendo todo el proceso desarrollado; esperando lograr con esto mejorar las condiciones de vida de los pobladores capacitados en el mismo y que despierte el interés de instituciones locales, municipales y departamentales para seguir fortaleciendo el mismo.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad del Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán,
Huehuetenango.

1.1.2. Tipo de institución

Oficial

1.1.3. Ubicación geográfica

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicado en la calle central del municipio.

1.1.4. Visión

“La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango tiene como propósito brindar el apoyo necesario a la población y cumplir las políticas plasmadas por estado y su gobierno, tomando en cuenta las características de la población y lograr con ello el desarrollo de las comunidades de su jurisdicción”¹.

1.1.5. Misión

“La misión de la municipalidad es promover el desarrollo económico, cultura, social y político de las comunidades a través de estrategias sólidas de ley, con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales e internacionales como de la comunidad misma”².

¹ Instituto de Fomento Municipal (INFOM). El Gobierno Municipal. Guatemala 2005. Pág. 16.

² LOC CIT.

1.1.6. Políticas

- “Convocar a todos los sectores del municipio para elaborar y discutir con ellos las políticas públicas municipales y los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano y rural del municipio.

- Preservar y promover el derecho de los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

- Aprobar los reglamentos, ordenanzas y acuerdos municipales. Cuando estos contienen normas de observancia general, deben ser publicados en el Diario Oficial.

- Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores Indígenas de las Alcaldías Comunitarias, a los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

- Aceptar la renuncia del Alcalde, de Síndicos o concejales, dando aviso inmediato al Tribunal Supremo Electoral.

- Aprobar convenios de asociación o cooperación con otras municipalidades o instituciones públicas y privadas, incluyendo las mancomunidades municipales”³.

³ Ibid, pág, 19

1.1.7. Objetivos

- “Representar los intereses sociales y económicos de las comunidades.
- Promover nuevas medidas de gestión pública, en el marco del proceso de descentralización.
- Velar por su integridad territorial y el funcionamiento de su patrimonio económico, cultural y natural.
- Promover de manera permanente y sistemática, la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en los asuntos municipales”⁴.

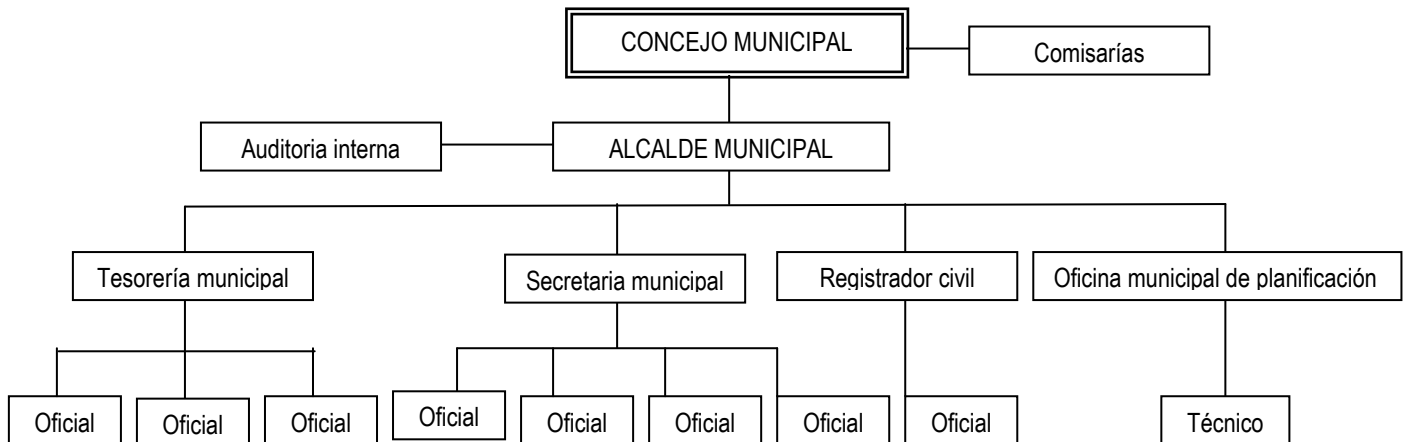
1.1.8. Metas

- “Optimizar los recursos según las necesidades de las comunidades.
- Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.
- Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos individuales y sociales”⁵.

⁴ INFOM, OP CIT, pág. 21

⁵ INFOM, OP CIT, pág. 22

1.1.9. Estructura organizacional



Fuente: Ley de los Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11 – 2002.

1.1.10. Recurso (Humano, materiales y financiero)

Humano

La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango, cuenta con 32 laborantes, entre ellos operativos, administrativos y de servicio, distribuidos de la siguiente manera:

- Alcalde municipal, 3 síndicos, 7 concejales, 1 tesorero, 1 secretaria, 1 registrador civil, 1 técnica para la oficina municipal de planificación, 8 oficiales, 1 comisario, 2 fieles de mercado, 2 policías municipales, 2 fontaneros, 1 chofer y 1 personal de servicio.

Materiales

La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango, cuenta con 12 locales disponibles, dos de éstos son utilizados para bodegas y los demás son utilizados por diferentes oficinas administrativas de la municipalidad, asimismo otras son

ocupadas por organizaciones gubernamentales, distribuidas de la siguiente manera:

- 1 para la oficina municipal de planificación.

- 1 para la secretaria de la municipalidad.

- 1 para la alcaldía municipal.

- 1 para la tesorería municipal.

- 1 para la oficina Forestal Municipal.

- 1 para el registro civil.

Otras oficinas instaladas en la municipalidad:

- 1 para la Corporación Americana de Remesas del Exterior (CARE).

- 1 para la biblioteca de la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA).

- 1 para Defensoría Maya.

- 1 para la Coordinación Técnica Administrativa de Educación.

Financieros

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán cuenta con un presupuesto constitucional de la nación de un 10%, el 90% para inversiones (infraestructura y otros proyectos) y el 10% para funcionamiento (servicios básicos y administrativos), asimismo reciben un porcentaje del IVA – PAZ, un ingreso de organizaciones privadas, de venta de servicios y productos, de renta, como también donaciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

1.2. Técnicas utilizadas en el diagnóstico

Se utilizó el FODA, la observación la entrevista y la encuesta y como instrumentos se utilizaron la matriz FODA y de sectores, el cuestionario y ficha de observación.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Personal operativo y administrativo preparado y calificado. - Instalaciones únicas y exclusivas para la municipalidad. - Cubre, coordina y contribuye al desarrollo socio-económico de las comunidades. - Presencia de instituciones de promoción del desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. - Nuevas y actualizadas gestiones para el ingreso de fuentes financieras locales. - Recibe apoyo de los Comités Comunales de Desarrollo Local (COCODES). - Colaboración y contratación de un ingenio civil para la realización de planos de proyectos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Subdesarrollo comunal y social en el las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad Tuicham, aldea Vega San Migue, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. - Incomodidad de los usuarios al hacer uso del salón en actividades socioculturales. - Desorden administrativo de los ingresos y egresos financieros. - Déficit en el presupuesto municipal por incoherencia institucional. - - Inadecuadas condiciones ambientales en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán. - Estancamiento en el desarrollo humano en las diferentes aldeas y caseríos del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. - Inestabilidad del proceso de planificación municipal en pro del desarrollo comunitario. - Debilidad administrativa. - Relaciones humanas inadecuadas. - Incumplimiento de algunos aspectos legales, políticos y administrativos en la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de relaciones humanas y sociales con otras instituciones. - Pérdida de apoyo institucional.

1.3. Lista de necesidades / carencias

En base a la realización de la matriz de sectores se obtuvieron las siguientes necesidades/carencias:

1. Subdesarrollo comunal y social en el las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad Tuicham, aldea Vega San Migue, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.
2. Incomodidad de los usuarios al hacer uso del salón en actividades socioculturales.
3. Desorden administrativo de los ingresos y egresos financieros.
4. Inadecuadas condiciones ambientales en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.
5. Estancamiento en el desarrollo humano en las diferentes aldeas y caseríos del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.
6. Debilidad administrativa.
7. Relaciones humanas inadecuadas.
8. Incumplimiento de algunos aspectos legales, políticos y administrativos en la municipalidad.

1.4. Lista de análisis de problemas

No.	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS DEL PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
1	- Subdesarrollo comunal y social en las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Migue, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán	- Falta de información sobre desarrollo comunal y social. - Poca cobertura de programas de capacitación y orientación sobre el desarrollo humano.	1. Elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social. 2. Implementación de un área específica para programas y proyectos educativos.
2	- Ineficiencia administrativa en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.	- Poca atención al usuario. - Falta de personal de servicio. - Poco presupuesto.	1. Implementación de programas de gestión de recursos y humanos y materiales. 2. Solicitar ampliación de presupuesto.
3	- Aislamiento institucional.	- Poca participación con algunas instituciones locales. - No hay adecuados canales de comunicación.	1. Elaboración de un programa de participación institucional. 2. Campañas de convivencia institucional.

1.5. Priorización del problema

Luego de haber analizado la situación social de las comunidades inmersas en el proyecto, se definió los problemas siguientes:

- a. Subdesarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.
- b. Ineficiencia administrativa en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.
- c. Aislamiento institucional.

Tomando en cuenta el análisis correspondiente a las carencias encontradas, se llevo a cabo foros, debates y socializaciones entre los miembros de la corporación municipal, de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio en mención y el epesista, así también otras instituciones de apoyo al proyecto como lo es la Asociación Comunitaria de Desarrollo Indígena Maya – Mam (ACODIM-M), entre otras, para priorizar entre los problemas planteados el siguiente: “Subdesarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán”. Siendo este de suma importancia solucionar, beneficiando con ello a la mayoría de comunidades del municipio anteriormente mencionado, en busca del desarrollo comunal y social, para lo cual se eligieron dos posibles opciones de solución:

- a. Elaboración de una guía de desarrollo comunal y social.
- b. Implementación de un área específica para la planificación y ejecución de programas y proyectos educativos.

Contando para ello con el apoyo incondicional de cada una de las entidades que de una u otra manera brindaron su colaboración en la priorización de dicho problema. Esperando solucionar el mismo, tomando en cuenta una de las opciones de solución anteriormente descritas, a través del análisis de factibilidad y viabilidad del mismo.

1.6. Análisis de factibilidad y viabilidad

No	VARIABLES	OPCIÓN No. 1 Elaboración de guía de desarrollo comunal y social.		OPCIÓN No. 2 Implementación de un área específica para la planificación y ejecución programas y proyectos educativos.	
		SI	NO	SI	NO
Financiero					
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X	X	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
6	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X
Administrativo legal					
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
8	¿Se tiene estudios de impacto ambiental?	X			X
9	¿Se tiene presentación legal?	X		X	
10	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
11	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X			X
Técnico					
12	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
15	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?		X		X
16	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
17	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
18	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
19	¿Se ha definido claramente las metas?	X			X
20	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
Mercado					
21	¿Se hizo estudio de mercado lógico en la región?		X		X
22	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
23	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X

25	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuada?		X	X	
26	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
27	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político					
28	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
29	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural					
30	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
31	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
32	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social					
33	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
34	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
35	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
TOTAL		26	9	13	22
PRIODIDAD		1		2	

1.7. Problema seleccionado

Subdesarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

1.8. Solución propuesta como viable y factible

Consiste en la elaboración de guía de desarrollo comunal y social en las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, promoviéndola a través de un programa de socialización en búsqueda del fortalecimiento del desarrollo comunal y social de los lugares en mención. Guía que se presenta en los productos y logros del proyecto.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Nombre del proyecto

Elaboración de Guía de desarrollo comunal y social en caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega de San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

2.2. Localización

Caserío Chejoj, aldea Vega de San Miguel.

2.3. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

2.4. Tipo de proyecto

De procesos, servicios y productos; porque beneficiará a las comunidades en mención, logrando la integración de las mismas en pro del desarrollo comunal y social.

2.5. Municipio

San Ildefonso Ixtahuacán

2.6. Departamento

Huehuetenango

2.7. Duración del proyecto

2.7.1. Fecha de inicio

10 de enero de 2,007

2.7.2. Fecha de finalización

30 de septiembre de 2,007

2.8. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar una guía de desarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, San Miguel, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega de San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, a través de la ejecución de diferentes actividades y talleres sobre desarrollo comunal y social con la planificación de diferentes temáticas.

El proyecto se divide en dos fases, la primera inicia con la elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social, dividido en cuatro módulos de trabajo, así mismo la elaboración de trifoliales por módulo y cuatro rota folios, entre otros materiales. La segunda fase corresponde el involucramiento de los participantes (100 madres y 100 padres de familia, 75 jóvenes y señoritas en edad escolar, comunidad en general), para el desarrollo de un programa de socialización sobre desarrollo comunal y social. Dicho programa está dividido en cuatro talleres de trabajo de seis horas por cada uno, durante cuatro días realizada en las comunidades involucradas en el evento.

2.9. Justificación

Conscientes que solo a través del estudio, la información, el trabajo y la ejecución de programas de socialización, el individuo puede llegar a una formación integral de su personalidad y desarrollarse social e individualmente; que solo con el uso y existencia adecuada de los elementos, sujetos y programas sociales, puede lograrse el desarrollo de una comunidad o sociedad. Desafortunadamente estos no cuentan con la información adecuada, para salir adelante y del subdesarrollo que tanto les ha afectado, como lo es el caso de las comunidades del caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham todas pertenecientes a la aldea Vega de San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

Por tal razón dicho proyecto consiste en la elaboración de guía de desarrollo comunal y social en Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega de San Miguel, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango; promoviéndolo a través de un programa de socialización, despertando con ello el interés de sobresalir tanto comunal como social mente, siendo está una vía factible de poder minimizar las necesidades de la comunidad en vías de desarrollo.

2.10. Objetivos del proyecto

2.10.1. General

- Contribuir con el desarrollo comunal y social de las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

2.10.2. Específicos

- A. Elaborar guía de desarrollo comunal y social, dividida en cuatro módulos de trabajo con temática a fines a la misma.
- B. Elaborar cuatro trifoliales como material de apoyo didáctico; tomando en cuenta la temática Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios.
- C. Elaborar cuatro rota folios con temática sobre Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios.
- D. Orientar a la población sobre temática relacionada a desarrollo comunal y social, a través de un programa de socialización.

2.11. Metas del proyecto

- 1 guía elaborada con la temática relacionada a desarrollo comunal y social.
- 4 trifoliales elaborados; utilizando la temática: Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios.
- 4 rotafolios confeccionados con temática sobre Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios.
- 280 guías sobre desarrollo comunal y social donadas a padres, madres y jóvenes involucrados en el proyecto.
- 1120 trifoliales sobre desarrollo comunal y social donados a padres, madres y jóvenes involucrado en el proyecto.
- 100 padres y 100 madres de familia, 75 señoritas y jóvenes en edad escolar orientados sobre temas de desarrollo comunal y social.

2.12. Beneficiarios

2.12.1. Directos

100 padres y 100 madres de familia del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega de San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Huehuetenango.
75 señoritas y jóvenes en edad escolar de las comunidades en mención.

2.12.2. Indirectos

Comunidad en general.

2.13. Recursos

2.13.1. Humanos

- Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío Chejoj.
- Comités pro mejoramiento de desarrollo comunal del caserío Chejoj (Iglesia, agua potable, deporte, luz eléctrica, grupos de madres de familia, de apoyo a la educación, entre otros)
- Cuatro capacitadores, una de La Asociación Comunitarias de Desarrollo Indígena Maya – Mam (ACODIM-M), dos de Orientación Preventiva, del departamento de Huehuetenango y uno de la Facultad de Humanidades, sección Huehuetenango.
- Una trabajadora social de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.
- (Epesista).

2.13.2. Materiales

- fotocopias
- papel bond
- trifoliales
- rota folios
- guías de trabajo
- marcadores
- tiras didácticas
- gráficas
- pizarrón
- equipo de amplificación

2.15. Presupuesto y programa de desembolso

2.15.1. Presupuesto

RECURSO	INSTITUCIÓN DONANTE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	TOTAL
HUMANOS				
- Facilitador.	- Josefina Mérida ACODIM.	Q. 150.00	Q. 150.00	
- Facilitador.	- Carlos Alberto Sánchez Hernández de la División de Orientación Preventiva.	Q. 150.00	Q. 150.00	
- Facilitador.	- Rosenio Adalberto Morales Herrera de la División Orientadora Preventiva.	Q. 150.00	Q. 150.00	
				Q. 450.00
MATERIALES				
- 280 guías.	- División Orientadora Preventiva, Huehuetenango.	Q. 20.00	Q. 5,600.00	
- 1120 trifoliales.	- Elder Alberto Moreno Gómez	Q. 2.00	Q. 2,240.00	
- 4 rotafolios.	- Consejo Comunitario de Desarrollo, caserío Chejoj.	Q. 50.00	Q. 200.00	
- Material de apoyo didáctico.	- Consejo Comunitario de Desarrollo, caserío Chejoj.	Q. 500.00	Q. 500.00	
- Refacción a capacitadores.	- Elder Alberto Moreno Gómez	Q. 50.00	Q. 200.00	
- Fotocopias y otros materiales.	- Elder Alberto Moreno Gómez.	Q. 200.00	Q. 200.00	
- Viáticos.	- Oficina Municipal de Planificación, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.	Q. 600.00	Q. 600.00	
				Q. 9,540.00
TOTAL		Q. 9,990.00		

2.15.2. Programa de desembolso

No.	RECURSO y/o ACTIVIDADES	DESEMBOLSO									TOTAL
		2,007									
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	
1	Contratación de facilitadores.							Q. 225.00	Q. 225.00		Q. 450.00
2	Pago de impresión de guías, trifoliar y rota folios.				Q.1,140.00	Q.3,000.00	Q.3,900.00				Q.8,040.00
3	Pago de material de apoyo didáctico.							Q. 500.00			Q. 500.00
4	Pago de refacciones a capacitadores.							Q. 100.00	Q. 100.00		Q. 200.00
5	Pago de fotocopias y otros materiales.							Q. 100.00	Q. 100.00		Q. 200.00
6	Viáticos.				Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 600.00
	TOTALES				Q.1,240.00	Q.3,100.00	Q.4,000.00	Q.1,025.00	Q. 525.00	Q. 100.00	Q.9,990.00

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados.

El presente proyecto consistió en la elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham de la aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango; efectuándose de la siguiente manera:

3.1.1. Programación de reuniones con alcaldes auxiliares y consejos comunitarios de desarrollo (COCODES), de las comunidades mencionadas anteriormente; realizándose dos reuniones con la participación de los representantes de cada consejo, los días 20 y 27 de enero del corriente año. Obteniendo como resultado el involucramiento y apoyo de los mismos, en participar en las diferentes actividades del proyecto.

3.1.2. Programación de reuniones con la comunidad en general, realizándose para ello una reunión el día 24 de febrero, en el salón de usos múltiples del caserío Chejoj, de la aldea Vega San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, donde asistieron 200 personas entre ellos autoridades locales, padres y madres de familia jóvenes y señoritas en edad escolar del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, donde se llevó a cabo la presentación del proyecto a través de una exposición entregando para ello un perfil del mismo. Se dieron las opiniones y puntos de vistas por parte de los participantes, obteniendo como resultado el apoyo incondicional de los habitantes de las diferentes comunidades para el proceso de ejecución del proyecto y la realización del plan de socialización en sus cuatro módulos de trabajo.

- 3.1.3. Gestión y financiamiento respecto para la ejecución del proyecto en cuanto a la impresión de material de trabajo a utilizar en los diferentes módulos de trabajo a través del programa de socialización sobre desarrollo comunal y social. Se llevaron a cabo las solicitudes respectivas a organizaciones locales comunales, municipales y departamentales, en el mes de marzo; obteniendo como resultado el apoyo de las mismas.
- 3.1.4. Revisión, selección e impresión de una guía sobre desarrollo comunal y social, conformado por cuatro módulos de trabajo, para uso de los capacitadores y participantes en la ejecución del plan de capacitación, se realizó en el mes de abril, se procedió de la siguiente manera: primero se recopiló información a través de diferentes fuentes de información, luego se diseño y redacto un manual para su respectiva revisión por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, siendo éste avalado se procedió a su reproducción total, obteniendo un total de 280 ejemplares.
- 3.1.5. Redacción e impresión de trifoliales para el uso de los participantes y facilitadores en la ejecución de los módulos de trabajo contenidos en el plan de capacitación, dicha actividad se realizó en el mes de mayo, procediendo de la misma manera que en el numeral anterior. Como resultado se obtuvo la impresión de cuatro trifoliales, uno para cada módulo de trabajo, el primero con la temática Organización comunal y social, el segundo Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), el tercero El Liderazgo y Participación Ciudadana y el cuarto esta constituido por la temática Planificación de proyectos comunitarios, imprimiendo con ello un total de 1120 ejemplares.

- 3.1.6. Elaboración de rotafolios, en su reproducción se tomó en cuenta la temática a tratar en cada uno de los módulos de trabajo, realizando en el mes de junio, obteniendo con ello la impresión de 4 rotafolios.
- 3.1.7. Elaboración de material de apoyo para uso de los cuatro módulos de trabajo del plan de socialización sobre desarrollo comunal y social, realizándolo en el mes de junio, obteniendo con ello material respectivo para uso del facilitador. Entre estos materiales encontramos: carteles, tiras didácticas, mapas conceptuales, hojas de trabajo, gráficas, entre otras.
- 3.1.8. Elaboración del plan de socialización sobre desarrollo comunal y social, conformado de cuatro módulos de trabajo a ejecutarse los días 26 y 27 de julio y 02 y 03 de agosto del corriente año, seleccionando la temática específica para cada módulo, clasificando para ello la metodología, recursos, materiales y técnicas adecuadas para impartir la temática, realizado en el mes de marzo y abril del corriente año, obteniendo como resultado una mejor visión del programa de socialización, logrando con mayor facilidad los objetivos y metas planteados en el proyecto ya ejecutado.
- 3.1.9. Selección del personal como responsables de las diferentes capacitaciones, solicitando para ello a personas especializadas para que contribuyan con el plan de socialización sobre desarrollo social y comunal, conteniendo en él diferente temática en sus cuatro módulos de trabajo. Dichas solicitudes se presentaron el 21 y 22 de junio a los solicitantes. Obteniendo como resultado el apoyo de la representante de ACODIM Josefina Mérida para impartir el módulo uno; el día 26 de julio, al Técnico Rosenio Adalberto Morales

Herrera para impartir el módulo dos el día 27 de julio, así mismo el apoyo del Técnico en Criminología Carlos Sánchez, impartiendo el módulo número tres el 02 de agosto y su servidor que impartió el módulo número cuatro, el día 03 del mismo mes.

3.1.10. Elaboración de solicitudes para el uso del salón de usos múltiples del caserío Chejoj, se dirigió al Consejo Comunitario de Desarrollo de la localidad el día 02 de julio, obteniendo una respuesta positiva para su utilización los días planificación en el plan de socialización. Así mismo se procedió a convocar a las diferentes familias de las comunidades que contempla el programa de socialización sobre desarrollo comunal y social para los días 26, 27 de julio; 02 y 03 de agosto.

3.1.11. Ejecución del plan de socialización sobre desarrollo comunal y social, en sus diferentes módulos se trabajó, dirigido a las familias de las comunidades del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham de la aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, en las fechas 26, 27 de julio y 02, 03 de agosto, obteniendo como resultado la participación y el logro de los objetivos del plan de socialización.

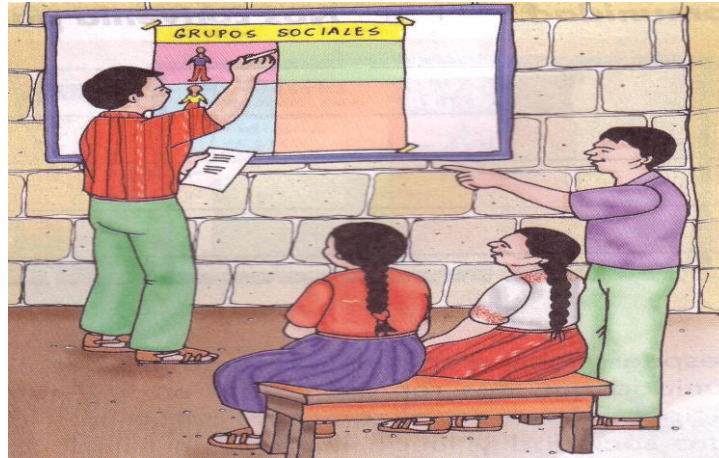
3.1.12. Evaluación de la ejecución del proyecto, se realizó a través de la aplicación de instrumentos a los participantes y beneficiarios indirectos, para verificar la funcionalidad de ambos, los logros de la socialización y en el desarrollo del proyecto.

3.2. Productos y logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Una guía elaborada con temática relacionada al desarrollo comunal y social, entregados a padres, madres de familia, jóvenes y señoritas en edad escolar, que participación en la ejecución de los cuatro módulos de trabajo del plan de socialización.	- Habitantes de las diferentes comunidades que integran el programa de socialización cuentan con una guía sobre desarrollo comunal y social, despertando con ello el interés del progreso comunal y social.
2	4 trifoliales elaborados, el primero con la temática Organización comunal y social. El segundo con la temática Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), el tercero con la temática El liderazgo y participación ciudadana y el cuarto trifoliar con la temática Planificación de proyectos comunitarios. Un trifoliar por cada módulo de trabajo del plan de socialización.	- Habitantes de las diferentes comunidades que integran el programa de socialización cuentan con cuatro trifoliales cada uno, con temática relacionada con desarrollo comunal y social, uno por cada módulo de trabajo; impulsando con ello el desarrollo comunal y social.
3	4 rotafolios elaborados, con temas relacionados al desarrollo comunal y social entre los cuales se tomaron: La Organización comunal y social, Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), El liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios. Un trifoliar por cada módulo de trabajo del plan de socialización.	- Los participantes cuentan con 4 rotafolios, con temática relacionada a desarrollo Comunal y Social; para poder generar nuevas estrategias en pro del desarrollo comunal y social, de sus localidades.

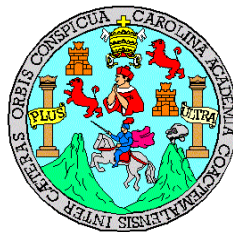
GUÍA SOBRE DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL

1. Organización Comunal y Social
2. Consejos Comunitarios de Desarrollo
3. Liderazgo y Participación Ciudadana
4. Planificación de proyectos comunitarios.



Programa sobre desarrollo comunal y social, en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO**



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ELDER ALBERTO MORENO GÓMEZ 200030645
Compilador**

Huehuetenango 2007.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

1. GENERAL

- Servir como instrumento metodológico para la formación de procesos y movimientos participativos en pro del desarrollo comunal del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposas, Tuicham y la Comunidad; de la aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, a través de programas y/o talleres de socialización.

2. ESPECÍFICOS

- Ser una fuente de información y orientación.
- Ayudar en la labor de enseñar y compartir con los y las participantes de las comunidades, así mismo cómo identificar las principales necesidades básicas de la misma.
- Desarrollar actitudes positivas de organización, liderazgo y participación ciudadana, ante la planificación, elaboración y ejecución de proyectos comunales.
- Promover la participar activamente, en la selección y conformación de sus Comités Comunales de Desarrollo.

“LA ORGANIZACIÓN PERMITE EL ADELANTO O DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y POR LO TANTO EL DE LOS VECNIOS Y SUS FAMILIAS”. (Anónimo)

INTRODUCCIÓN

La población huehueteca, principalmente la de las comunidades rurales del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, son aquellas que han venido promoviendo el desarrollo local y familiar, desafortunadamente existen diversidad de factores que han estancado el desarrollo, uno de ellos es la falta de recursos económicos, en otras palabras la pobreza que ataca cada día más a dichas comunidades, hace falta por parte de nuestro gobierno un plan estratégico para promover el desarrollo integral de las personas a través de la organización y planificación de proyectos que conlleven a mejorar las condiciones de vida de dichos poblados.

Con la elaboración de la guía sobre desarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, se busca promover a través del mismo, la participación y concientización en cuanto al desarrollo de las comunidades rurales. Cabe resaltar que a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, dentro del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se promueve actualmente proyectos de servicios, procesos y productos a través de sus epesistas, como lo es en este caso.

La presente guía ha sido elaborada para ayudar, orientar, habilitar a través de un programa de socialización a los pobladores, líderes comunitarios, grupos de mujeres, autoridades locales y demás miembros que integran la comunidad; tener más conocimiento sobre como poder promover el desarrollo de las poblaciones a través de la organización, como también la integración de Comités Comunales de Desarrollo en beneficio local, promoviendo con ello la elaboración y planificación de proyectos comunales a través del liderazgo y participación ciudadana. Esta guía se elaboró con el propósito de fortalecer el desarrollo de las comunidades del caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham todos pertenecientes a la aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Es indispensable mencionar que las ilustraciones de esta guía, algunas fueron diseñadas por el compilador y otras fueron tomadas de libros tales como: Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Comunal del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, Planes de Desarrollo de las Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán y Constitución Política de la República de Guatemala versión comentada.

CONTENIDO TEMÁTICO

SEGÚN ASPECTOS DE INTERES PARA LAS COMUNIDADES EN DESARROLLO
--

-	Introducción	
1.	ORGANIZACIÓN COMUNAL Y SOCIAL	6
1.1.	Organización	6
1.2.	Organización Comunal	7
1.2.1.	Tipos de grupos comunales	8
1.2.2.	Ventajas de una organización comunal	8
1.2.3.	Organización de un grupo comunal	9
1.2.4.	Funciones de los elementos de un grupo comunal	10
1.3.	Organización Social	11
1.3.1.	Tipos de organización social	11
1.4.	Niveles de organización social	11
2.	CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO	12
2.1.	Comité	13
2.2.	Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)	13
2.3.	Formación e integración de los Comités Comunales de Desarrollo	14
2.4.	Asamblea comunitaria	15
2.5.	Funciones de los COCODES	16
2.6.	Niveles de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	17
2.7.	Funciones del COCODES de segundo Nivel	20

3. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	21
3.1. Liderazgo	21
3.1.1. Líder	23
3.1.2. Características y cualidades de un buen líder.	24
3.1.3. Tipos de líderes.	25
3.1.4. Importancia del liderazgo.	25
3.2. Participación ciudadana	26
3.2.1. Participación	26
3.2.2. Participación ciudadana	27
3.2.3. Importancia de la participación comunal	27
3.2.4. Los Acuerdos de Paz y la participación ciudadana	28
4. PLANIFICACIÓN DE PROYETOS COMUNITARIOS	29
4.1. Planificación	30
4.2. Plan	31
4.3. Programa	31
4.4. Proyecto	32
4.5. Proyectos según su meta	32
4.6. Proyecto comunitario	33
4.7. Perfil de un proyecto	34
4.8. Elementos que integran un proyecto	35
5. BIBLIOGRAFÍA	36

PRIMER MODULO

ORGANIZACIÓN COMUNAL Y SOCIAL



30

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- **Utilizar las estrategias adecuadas para la formación de un grupo comunal integral.**
- **Identificar el valor de la organización comunal y social.**
- **Promover el desarrollo de la comuna a través de la organización social y comunal.**

1. ORGANIZACIÓN COMUNAL Y SOCIAL

1.1. Organización



Sabía doña Juana, que organización es la agrupación de personas, que participan entre sí, para lograr objetivos comunes

La organización “Es toda articulación o interacción de individuos con objetivos comunes, en donde cada uno realiza una función y un trabajo, para alcanzar sus objetivos propuestos, así mismo para lograr el mantenimiento y eficiencia del grupo formado”¹. Por ejemplo:

- La familia: Es una organización integrada por personas que unidas buscan su desarrollo pleno, a través de la comunicación y ayuda mutua.



- La escuela: Es una organización integrada por niños, niñas, profesores y padres de familia, que promueven el desarrollo comunal.



¹ Desarrollo Integral de Comunidades Rurales. Organización Comunal. Guatemala 2005. Pág. 23

1.2. Organización Comunal

¿Han observado alguna vez a las hormigas?



¡Las hormigas viven y trabajan en grupo!

(DICOR 2001. Pág. 10) Las hormigas no viven ni trabajan solas.

Viven en colonias.

No hay hormiga que no trabaje. Cuando se acerca el invierno se preparan para tener todo el alimento que necesitan. Cada una va y viene varias veces, llevando comida al lugar donde pasaran el invierno.

El caso de las hormigas, que siempre van en grupo, nos dan un ejemplo a los seres humanos.

31



¿Y por qué nos dan un ejemplo las hormigas?

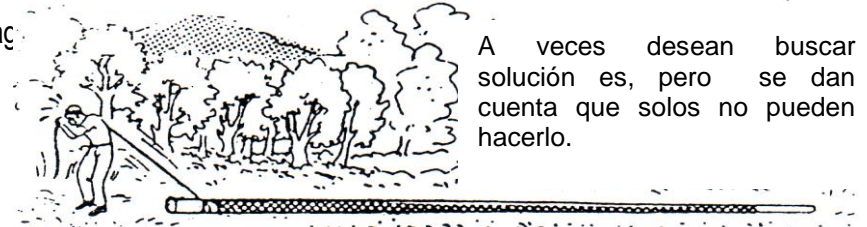
Por que todo ser humano, también necesita vivir y trabajar en grupo para satisfacer sus necesidades. Desde su concepción, pertenece a un grupo: primero a su familia, después a la escuela, luego de adulto, forma su propia familia y trabaja para proporcionar a la misma los recursos necesarios.

El, con su familia, junto con otras familias, forma una comunidad. Como seres humanos, tenemos que satisfacer las necesidades primordiales y solucionar problemas. Por eso las diferentes comunidades

tienen infinidad de necesidades y problemas que afectan a todos o por lo menos a la mayoría de vecinos. Por ejemplo:

- Faltan caminos adecuados.
- No hay escuelas.
- Muchas personas adultas no saben leer y escribir.
- Hay problemas de salud.
- Falta de agua potable o la luz eléctrica.

Es indispensable recalcar que este atraso de la comunidad se debe, a que vecinos no se preocupan por buscarle solución. Esperan que otros lo hagan.



A veces desean buscar solución es, pero se dan cuenta que solos no pueden hacerlo.

Es en ese momento, donde se ve la importancia y necesidad de trabajar en grupo. A lo que se le conoce como organización comunal.



La organización comunal consiste en que los vecinos de una comunidad o la mayoría de ellos, deciden agruparse para trabajar unidos, en beneficio de todos.

1.2.1. "Tipos de grupos comunales"²

Existen diversidad de organizaciones en una comunidad, se organizan de acuerdo con el problema que tienen o según sean sus diferentes fines, entre ellos:

- Las hay que tienen fines culturales y deportivos, como los comités de pro fiestas o los clubes de fútbol, baloncesto, etc.



- Otras con fines de mejorar su labor y economía, como las cooperativas comunales.



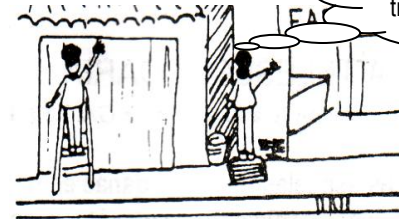
- Las mas amplias y ambiciosas en sus objetivos, dedicadas al desarrollo local, como los Consejos Comunitarios de Desarrollo.



² Desarrollo Integral de Comunidades Rurales. Organización Comunal. Guatemala 2005. Pág. 30

1.2.2. Ventajas de una organización comunal

¿Pero qué ventajas nos trae organizarnos

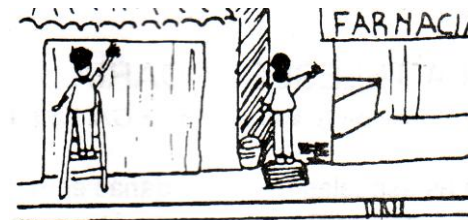


Casi todas las comunidades lejanas de Guatemala, están organizadas por diferentes grupos, que se crean para determinar fines, del cual permite las siguientes ventajas:

- Analizar y resolver los problemas de la comunidad.



- Se ahorra tiempo y esfuerzo.



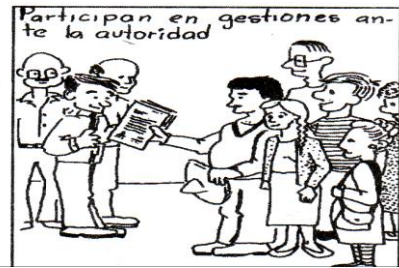
- Se utilizan y aprovechan adecuadamente los medios con que se cuentan en la comunidad.



- d. La comuna aprenden unos de otros, a través del intercambio de experiencias, ideas y de conocimiento.



- e. Las solicitudes o peticiones son atendidas con más facilidad, por las instituciones y autoridades.



- f. Se aprende a convivir, compartir y a trabajar en grupo.



- g. Los grupos organizados en la comunidad, defienden mejor sus intereses y buscan satisfacer sus necesidades más urgentes o básicas.



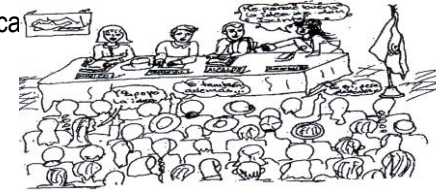
1.2.3. Organización de un grupo comunal

Hemos observado, que actualmente nuestras comunidades necesitan organizarse, para promover el desarrollo de su localidad, satisfacer las necesidades más urgentes tanto sociales como económicas, razones por las que un grupo se organiza, en este caso grupos comunales.

Existen diferentes pasos para organizar un grupo, con fines de lograr el progreso de la comunidad, por lo consiguiente debemos de tomar en cuenta los siguientes:

- a. El grupo se reúne para nombrar una junta directiva.

La junta directiva debe estar formada por un presidente, un secretario, un tesorero y varios vocales; nombrados democráticamente.



- b. Una vez organizada la Junta directiva, éste tiene que hacer un reglamento.



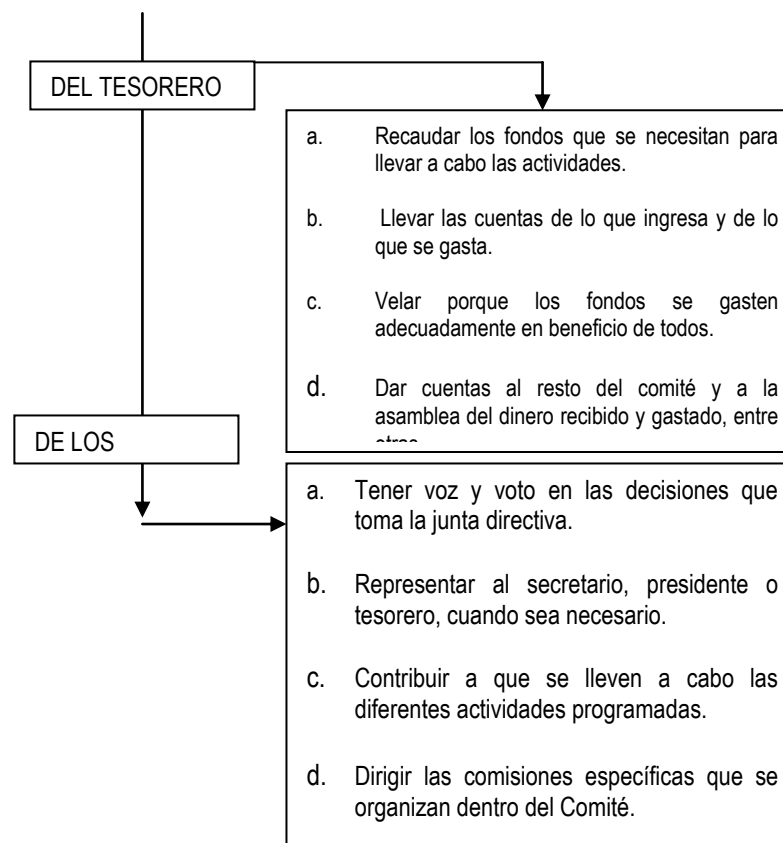
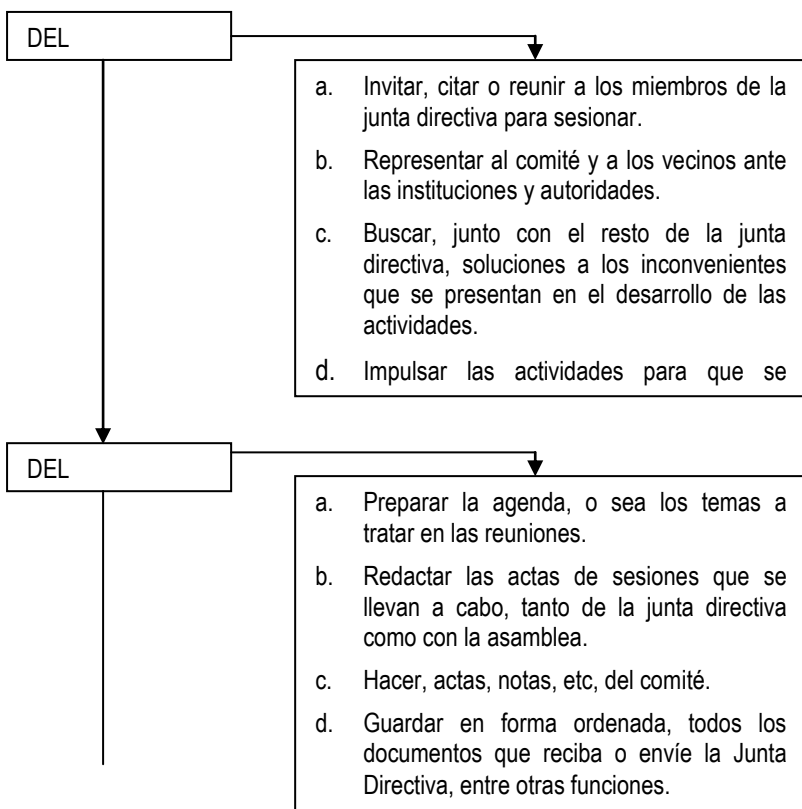
- c. El grupo ya organizado solicita, por medio de un escrito a la gobernación departamental, la autorización para trabajar de acuerdo con la ley.



- d. La Junta Directiva ya organizada comienza por hacer un plan de trabajo, según los problemas y necesidades más urgentes de la comunidad.



1.2.4. "Funciones de los elementos de un grupo comunal"³

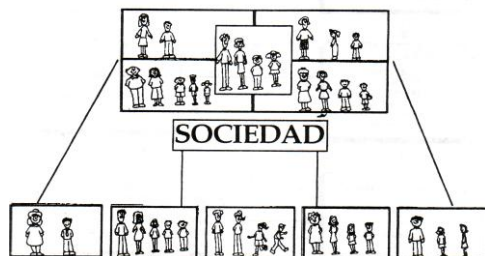


Es indispensable recordar que una sesión es una reunión de personas, en donde se discuten los asuntos que interesan a todos o en beneficio del desarrollo local. Para asistir a la asamblea las personas deben ser citadas o invitadas. Así mismo es importante que una asamblea tome en cuenta los siguientes principios:

- Democracia.
- Autogestión.
- Autodeterminación.
- Cooperación.

³ Aldana, Carlos. Participación Ciudadana y Organización. Guatemala 2005. Pág. 18

1.3. Organización Social



Para que sea más efectiva nuestra organización, debemos tener conciencia comprender más las ventajas que nos brindaría la organización social. Dicha organización va más allá de las expectativas de la comunal, ya que buscan el desarrollo local, pero a un nivel más alto a través de macroproyectos, con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, principalmente de la municipalidad del departamento o municipio a que pertenece dicha comunidad.

1.3.2. Tipos de organización social

La organización social se divide en:

a. Territoriales

“Son aquellas organizaciones en donde las personas satisfacen las necesidades de su comunidad y que representan legalmente a la misma ante una municipalidad distrital o departamental. Entre ellas:

- Los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES)
- Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

b. Funcionales

Son aquellas organizaciones que utilizan las personas para satisfacer las necesidades de un gremio, sindicatos, empresas, etc. Con el objetivo de sostener determinada función, para mantener su trabajo o para adquirir derechos según le corresponda”⁴.

1.3.3. Niveles de organización social

Toda organización de acuerdo al grado de desarrollo que tenga estará clasificada dentro de un nivel organizativo y estos niveles pueden ser:

a. Primer nivel

Dentro de estas se ubican a los comités, estos de acuerdo a la actividad que realicen y el objetivo que persiguen, entre estas:

- Comité de agricultores.
- Comités de comadronas.
- Comités de cooperativas.

b. Segundo Nivel

Las organizaciones de éste nivel deberán estar legalizadas a nivel de gobernación y tramitar su personalidad jurídica tramite que realizará un abogado, tendrá un costo promedio de Q 7,000.00 y se adquirirá durante un periodo de un año. Estos costos y tiempo varían según el tipo de organización que sea⁵. Entre ellos encontramos a los Consejos Municipales de Desarrollo COMUDES.

Actualmente con el Artículo 225 de la Constitución Política de la República de Guatemala se crea el sistema de Consejos de Desarrollo. Permitiendo con ello que la población participe al hacer planes para su propio desarrollo. Por ende la Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural “reconoce a los COCODES como instituciones con personalidad jurídica desde el momento de su integración y registro”⁶. Por consiguiente existen COCODES de primer nivel y de segundo nivel.

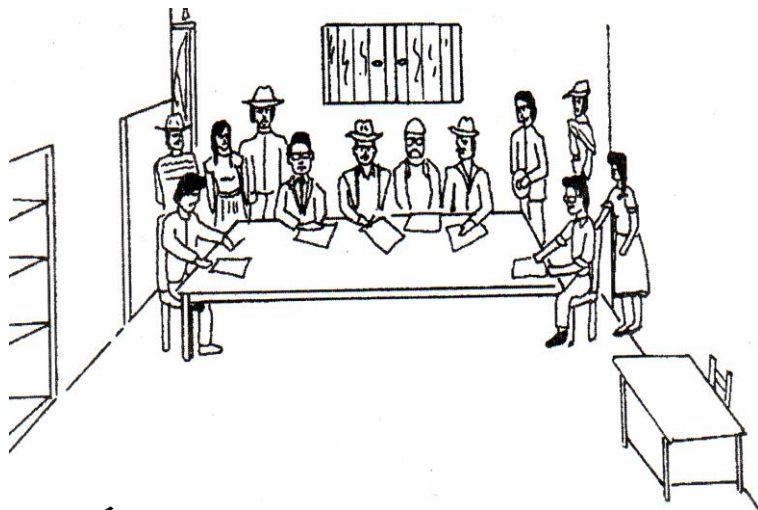
⁵ T.S. Lidia Irene Sacalxot Cupil. UNEPROCH. Totonicapán. Pág. 15

⁶ Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Guatemala 2005. Pág. 24

⁴ Ibid. Pág. 18

SEGUNDO MODULO

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES)



36

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- **Participar activamente en Consejos Comunitarios de Desarrollo.**
- **Identificar las diferentes funciones de los elementos que integra un Consejo Comunitario de Desarrollo.**
- **Promover el desarrollo de la comuna a través de la organización de Consejos Comunitarios de Desarrollo.**

2. CONCEJOS COMUNIDADES DE DESARROLLO



Sabían que: Un Consejo Comunitario de Desarrollo, abreviadamente se llama: COCODE, y es la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo.

Algunos de sus fundamentos son los siguientes:

“Con el artículo 225 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se creó el Sistema de consejos de Desarrollo. Este sistema permitirá que la población participe al hacer los planes para su propio desarrollo, de acuerdo a sus necesidades e intereses. Cuando sea necesario hacer consultas directamente a las poblaciones, se harán a través de este sistema”⁷.

Cabe resaltar que los Consejos de Desarrollo son un sistema que cubre lo urbano y lo Rural. Nadie se queda fuera viva en las ciudades o en el campo. Son un sistema en las que trabajan juntos el Estado y la Sociedad civil, es decir Gobierno y sus instituciones junto a las organizaciones locales de los diferentes sectores incluida la comunidad.

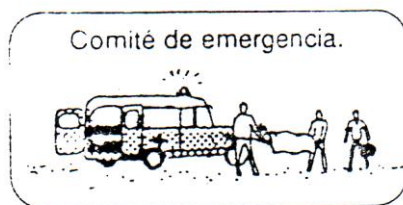
Sabían también, que los Consejos de Desarrollo son un espacio para la coordinación, la planificación, permitiendo que se vea el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y con qué hay que hacer las cosas. Así se evita que se dupliquen tareas, se gaste más tiempo o más recursos de lo necesario.



⁷ Constitución Política de la República de Guatemala. Versión Comentada. Octubre 1998.

2.2. Comité

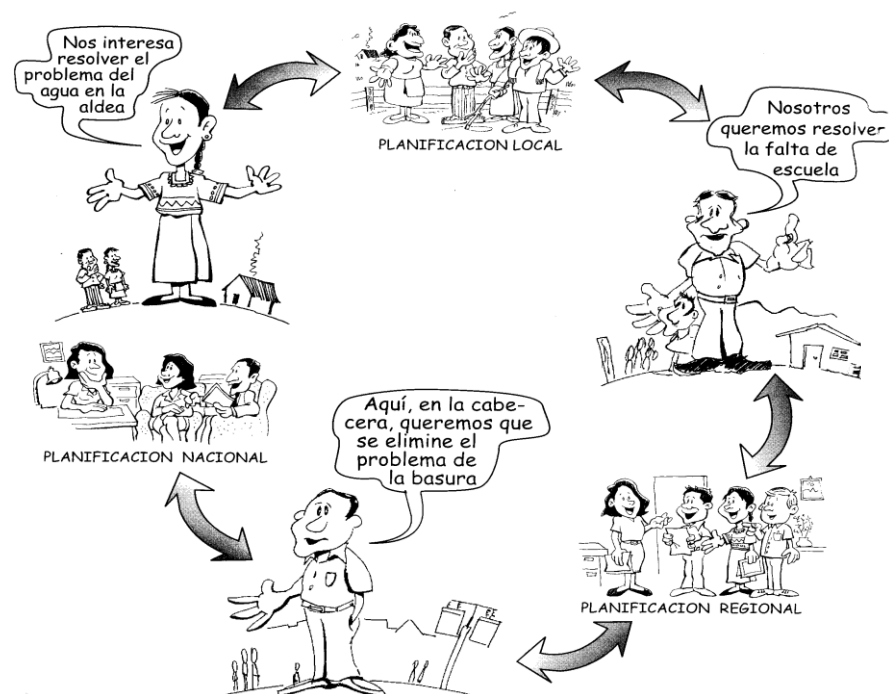
Un comité es aquella organización, que coadyuva o colabora con el Consejo Comunitario de Desarrollo. Son grupos formados en pro del desarrollo local y particular, entre ellos:



Entre otros:

- Comités de comadronas.
- Comités de servicios sociales.
- Comités religiosos.
- Comités de apoyo a escuelas e institutos.
- Comités de cultura.
- Comités de madres.

2.3. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)



Como se mencionó anteriormente un Consejo Comunitario de Desarrollo es la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo. Y éste representa jurídicamente a dicha comunidad ante la municipalidad distrital o departamental. Sin embargo no todas las comunidades pueden formar un Consejo Comunitario de Desarrollo, según la Ley de Consejos, "solamente podrán constituirlo aquellas comunidades cuya organización territorial esté legalmente reconocida con la categoría de aldea, en el caso de los consejos de segundo nivel"⁸.

⁸ Matul, Daniel. Ley de Consejos de desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11 – 2002. Pág. 39

2.4. Formación e integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo



Bueno y ¿cómo se forma un Consejo Comunitario de Desarrollo?

Para formar un Consejo Comunitario de Desarrollo, se requiere la participación y colaboración indispensable de los residentes de una comunidad, ya que estos integraran la misma, en beneficio del desarrollo integral local. Representarán ante la municipalidad distrital o departamental a los diferentes comités organizados en un sector.

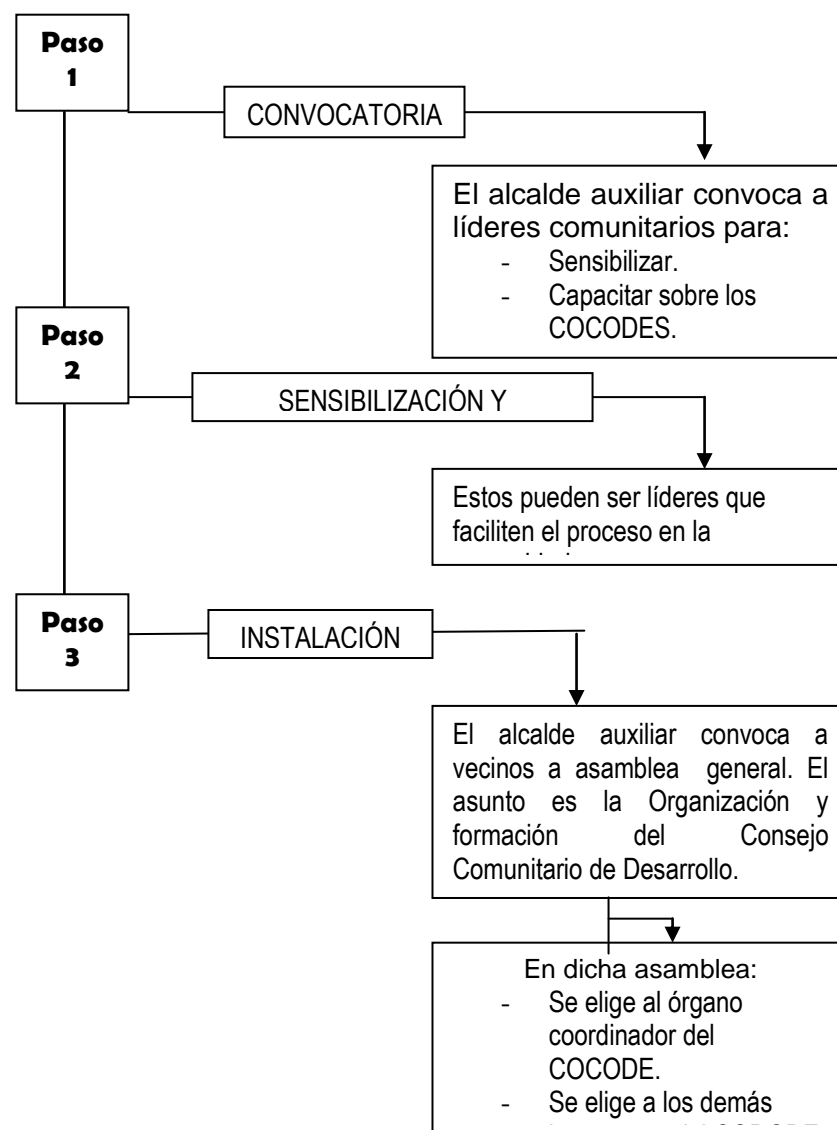
Según el artículo 13 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, "el coordinador del Consejo será el alcalde auxiliar o en su efecto la comunidad elegirá al coordinador"⁹. La asamblea comunitaria elegirá los miembros del consejo, según los principios, valores y procedimientos de la misma. Por ejemplo, una comunidad puede elegir a sus representantes por votación de todas las personas que asisten a la misma. En otras comunidades los líderes y ligerezas comunitarias proponen a los candidatos, etc.

El sistema de consejos de Desarrollo es el medio principal para la participación de toda la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principio de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación

⁹ Ibid. Artículo 63, inciso c.

guatemalteca, por ende de las comunidades rurales. Por lo cual es importante su formación e integración.

La forma más técnica de organizar un consejo es la siguiente:



Los elementos que integran un Consejo Comunitario de desarrollo son:

- a. Coordinador: Alcalde Auxiliar.
 - Promover la participación comunal, a través de asambleas generales.
 - Coordinar los trabajos de desarrollo.
- b. Presidente
 - Invitar citar o reunir a los integrantes del Consejo.
 - Representar al consejo ante las instituciones y autoridades.
 - Empujar las actividades para que se alcancen los objetivos propuestos.
 - Dirigir las reuniones ordinarias y de asamblea.
 - Dar su autorización junto con los otros miembros para la realización de las actividades comunales.
- c. Vicepresidente
 - Participar activamente en las actividades programadas.
 - Representar legalmente al presidente del consejo en casos de ausencia del mismo.
- d. Secretario
 - Preparar la agenda o sea los temas a tratar en las sesiones.
 - Redactar el acta de las sesiones que se lleven a cabo.
 - Hacer actas, notas, avisos, etc, del consejo.
 - Redactar todos los documentos que requieran las actividades.
 - Ayudar al presidente en el desempeño de sus funciones.
- e. Tesorero
 - Recaudar los fondos que necesitan para lleva a cabo las actividades.
 - Llevar las cuentas de lo que ingresa y de los que se gasta.
- Proporcionar el dinero para llevar a cabo las actividades que se han pensado realizar.

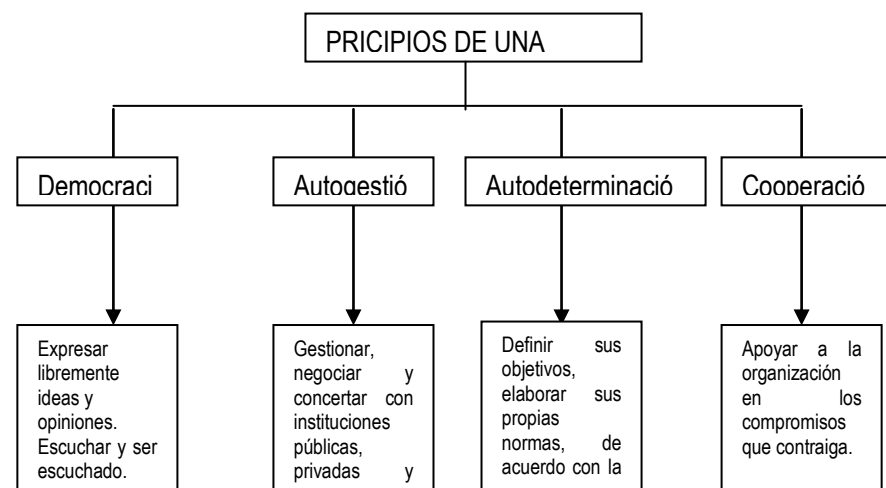
- Dar cuentas al resto del consejo y a la asamblea del dinero recibido y gastado.
- f. Vocal I
- g. Vocal II
- h. Vocal III

Las funciones de los vocales son:

- Tener voz y voto en las decisiones que se tomen en el consejo.
- Representar al secretario, tesorero cuando sea necesario.
- Dirigir las comisiones específicas que se organicen dentro del consejo.

2.5. Asamblea comunitaria

Una asamblea comunitaria es el medio que permite la participación democrática de todos los vecinos de la comunidad, para poder discutir, analizar los problemas y tomar decisiones. Lo más importante es trabajar en conjunto.



“Características de una asamblea”¹⁰:

a. Formativa

Que permite desarrollar la creatividad individual y colectiva y fortalecer la capacidad de análisis.

b. Informativa

Porque brinda información suficiente para luego tomar decisiones.

c. Resolutiva

Porque su objetivo es tomar decisiones y acuerdos.

40



¿Y cómo se prepara una agenda de asamblea?

En primer lugar debemos saber ¿qué es una agenda?, es un listado de los puntos o temas que se van a tratar en una sesión.

Un ejemplo de agenda es la siguiente:

- a. Oración inicial.
- b. Saludo a las personas presentes.
- c. Lectura y aprobación de la agenda.
- d. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- e. Asuntos a tratar.
 - Informe del avance de las actividades programadas.
- f. Asuntos varios.

¹⁰ Desarrollo Integral de Comunidades Rurales. Organización Comunal. Guatemala 2005. Pág. 12

2.6. Funciones de los COCODES

La función de cualquier persona u organización es el papel que desempeña en la sociedad. En toda comunidad hay división de funciones entre personas o grupos. Por ejemplo, en un municipio hay doctores, maestras, agricultores, comadronas, oficinistas, etc. Cada persona realiza un determinado trabajo u oficio, es decir, cumple una función.

“Por tanto, el término de función también designa al conjunto de deberes y responsabilidades de una persona u organización, es decir, las tareas que se deben realizar. La funciones del consejo no son ajenas a la comunidad. La asamblea comunitaria, conformada por toda la comunidad, debe cumplir a cabalidad las funciones asignadas. El hecho de que una comunidad elija a su órgano de coordinación, no quiere decir que, a partir de ese momento, las personas elegidas sean las únicas responsables de cumplir con las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo”¹¹.

En el artículo 14 de la Ley de consejos aparecen las funciones de los COCODES, Son catorce, describiremos las más importantes.

- Elegir a los integrantes del órgano de coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Coordinar con otras instituciones u organizaciones y promover la participación de todos y todas.

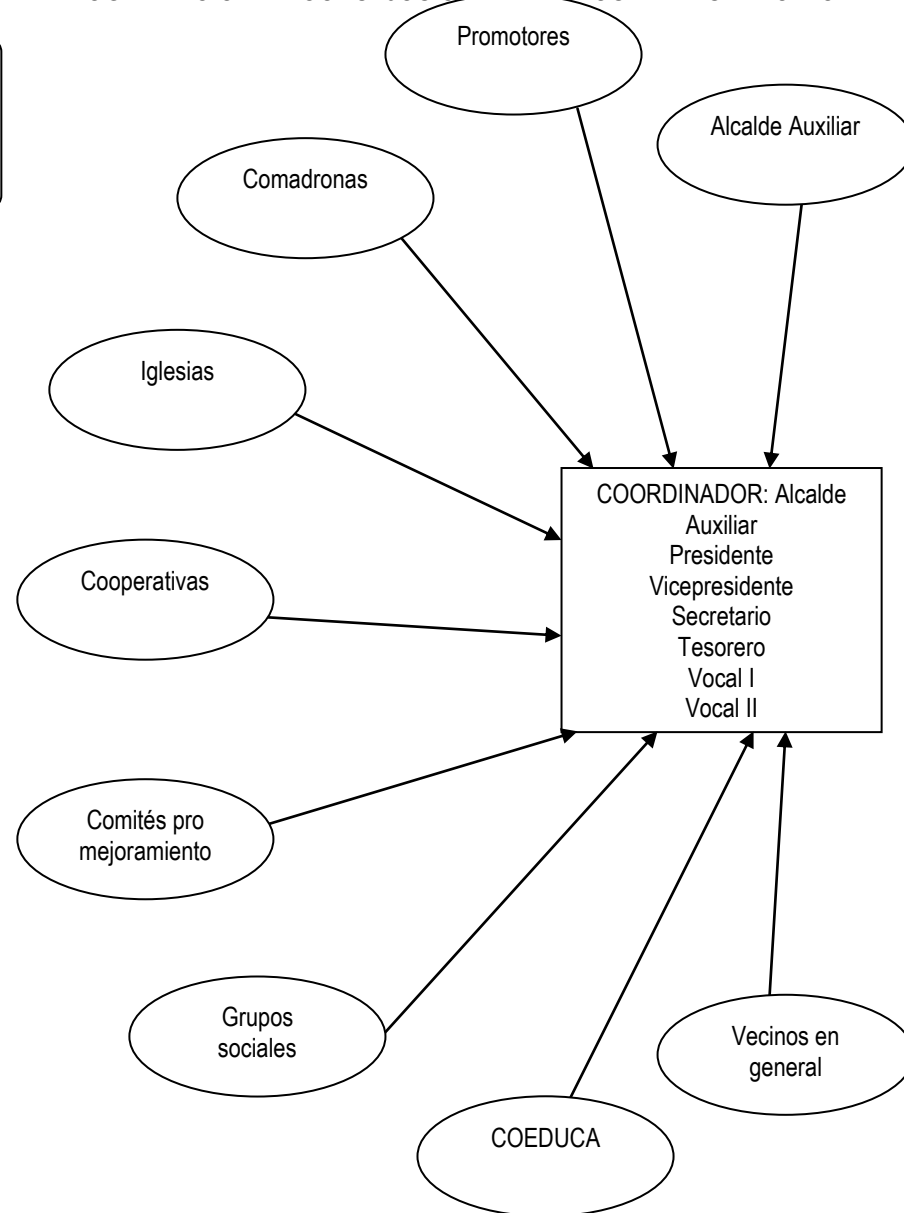
¹¹ Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Guatemala 2005. Pág. 25

2.7. Niveles de los Consejos Comunitarios de Desarrollo



Los Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel (Comunales), son aquellos que están formados por la asamblea comunitaria, en el cual pueden participar todos los ciudadanos que vivan en esa comunidad, los distintos comités pro mejoramiento que ya existen (Agua, luz, iglesia, deportes, comadronas, madres de familia, entre otros) y cada una de las organizaciones de la comunidad pueden y deben ser parte de su respectiva asamblea comunitaria. "La asamblea comunitaria nombra a su órgano de coordinación del consejo comunitario. Este órgano estará integrado por el Alcalde Comunitario o Auxiliar, quien lo coordina y hasta un máximo de 12 representantes también electos por la asamblea comunitaria, en base a sus propios principios, valores, normas, costumbres y procedimientos"¹²

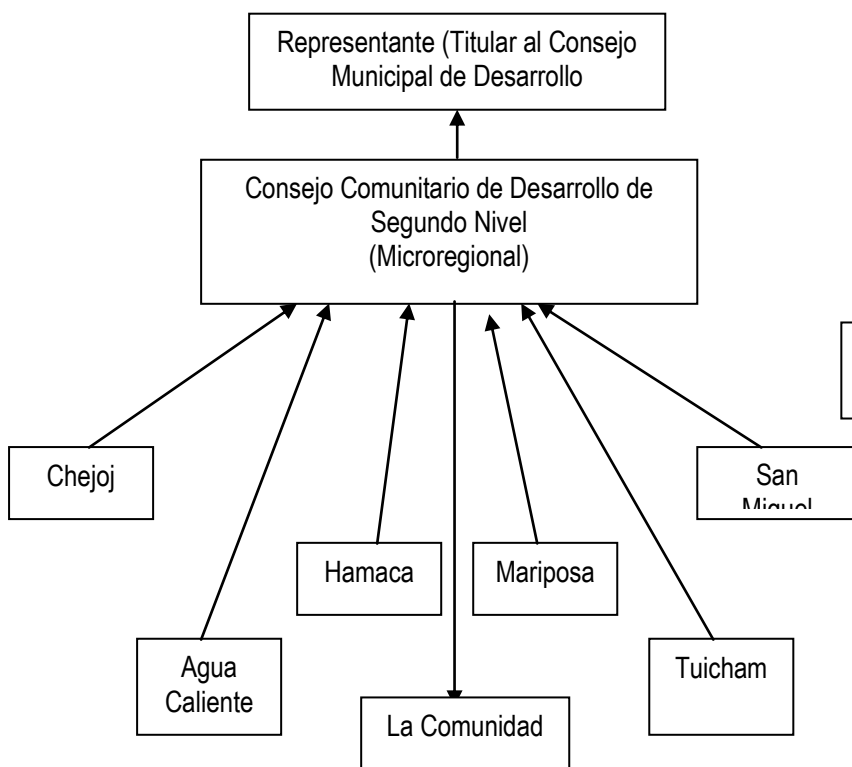
ORGANIZACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE



Fuente: Participación Ciudadana. Manual para facilitadores.

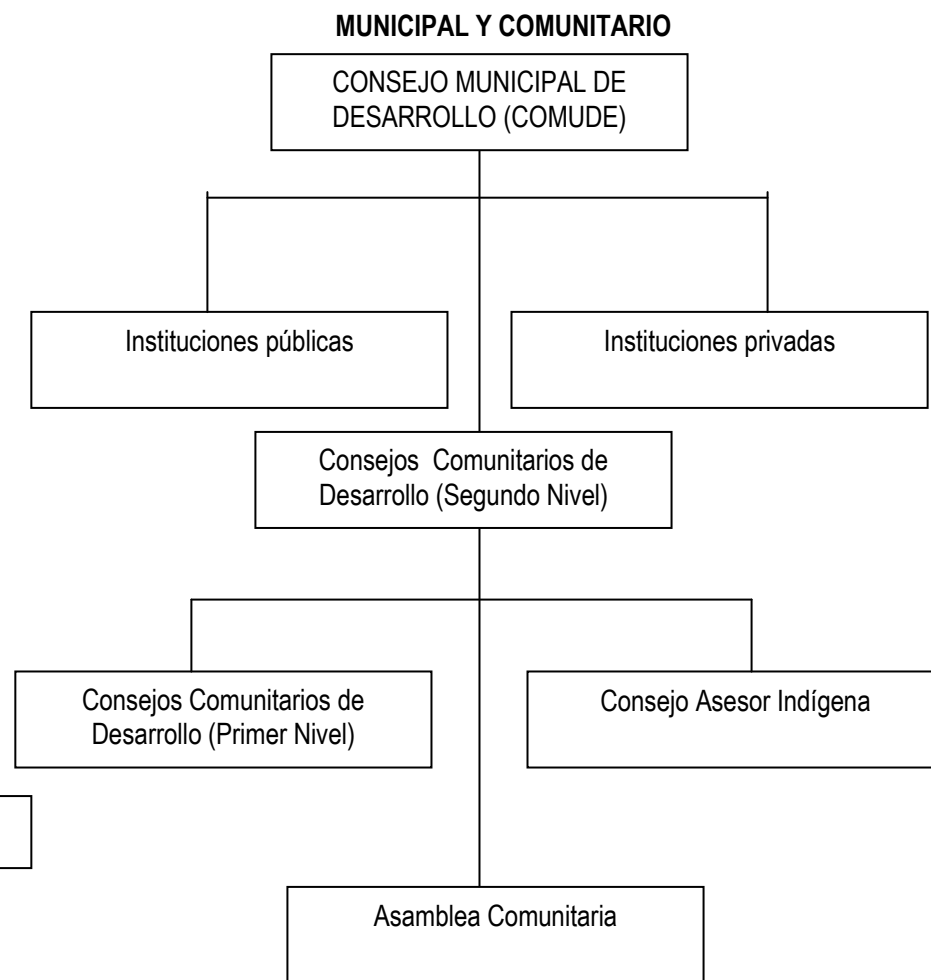
¹² Artículo 13 de la Ley de Consejos de Desarrollo. Pág. 78

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel, se forman cuando en los municipios densamente poblados se establecen más de veinte Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel, dando origen a que éstos se agrupan en Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel, para que ellos tengan una representatividad ante la municipalidad distrital o departamental. Los integrantes deben ser por ende, representantes de cada uno de los COCODES, organizados en dichas comunidades de un municipio. Por ejemplo en una aldea hay 20 consejos, esto amerita a organizar un consejo de segundo nivel para poder llevar mejor el trabajo e información local y comunal.



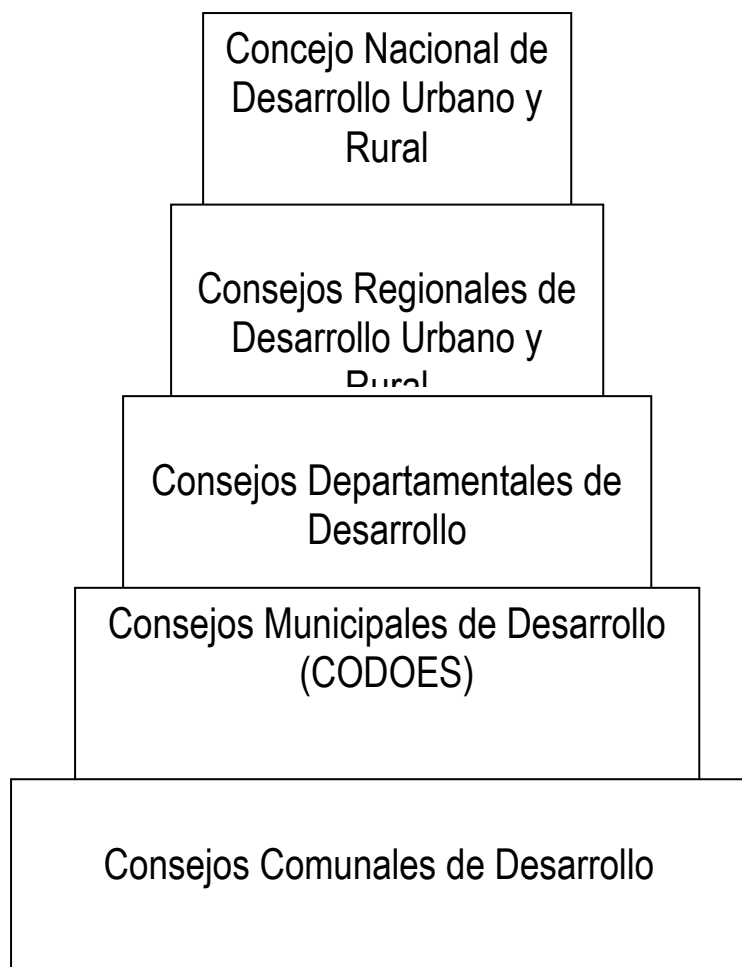
Fuente: Participación Ciudadana. Manual para facilitadores. DICOR. Huehuetenango 2005.

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO

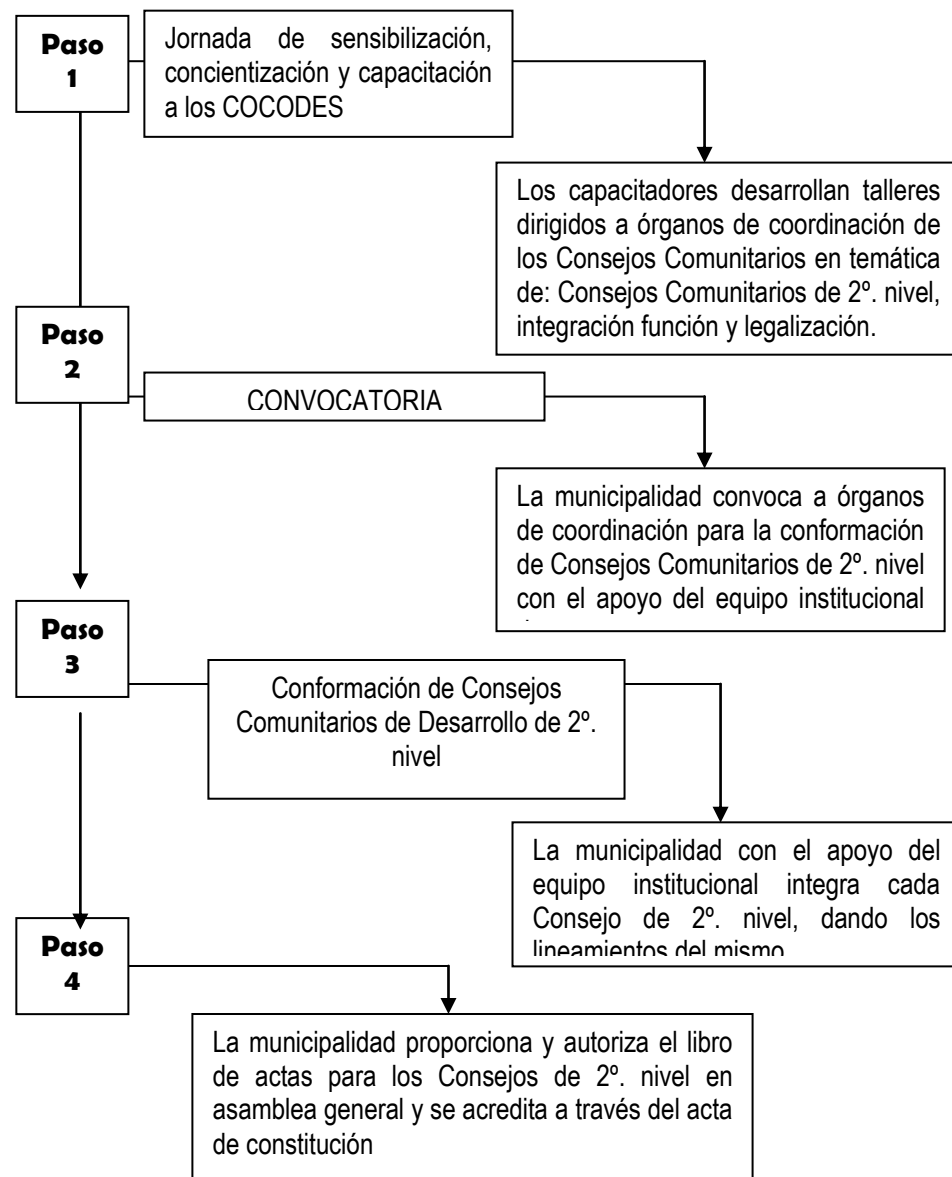


Fuente: Participación Ciudadana. Manual para facilitadores. DICOR. Huehuetenango 2005.

ESTRUCTURA DE LOS CONSEJOS A NIVEL NACIONAL



La integración, formación y organización de un Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel, se lleva a cabo de la siguiente manera:



Fuente: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11 – 2002.

2.8. Funciones del Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de segundo Nivel

Anteriormente se dijo que la función de los COCODES, se dan a partir del artículo 14 de la Ley de Consejos, la cual son catorce tanto para los Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer y segundo nivel, pero específicamente los del segundo nivel son:

- Formular las políticas, planes, programas y proyecto de desarrollo de la comunidad, según la priorización de necesidades y soluciones y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Política: Conjunto de criterios para lograr el acceso a alguna, cosa, por ejemplo a la educación, la salud, etc.

Planes: Es el conjunto de actividades que se piensan hacer y de cómo se piensa hacerla, en otras palabras es el instrumento en donde se describen las diferentes actividades a desarrollar en un proyecto.

Programas: Es la forma de distribución y orden en que han de hacerse las actividades de un plan de trabajo.

Proyecto: Es la idea que se tiene de algo que se piensa hacer y de cómo hacerlo.

- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento.

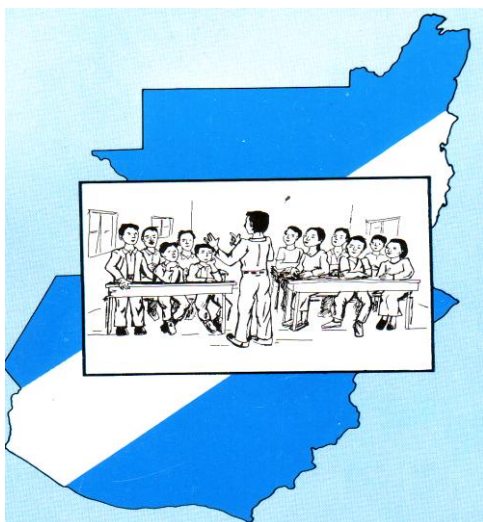
- Evaluar la ejecución y eficacia de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitario.
- Identificar los problemas que la propia población quiere que atiendan y priorizarlos, también a través de mecanismos participativos.
- Proponer soluciones realizables a los problemas principales.

Veamos un ejemplo del cumplimiento de estas funciones:

En Chejoj, Ixtahuacán, Huehuetenango, se reunió la comunidad y después de analizar sus necesidades, priorizaron, como primer proyecto para presentar ante el Consejo Municipal de Desarrollo, la construcción de aulas, para la escuela del sector. Pasado el tiempo, el Consejo Municipal de Ixtahuacán aprobó fondos para dicha construcción. Para ejecutar la obra, la municipalidad contrato a una empresa constructora. El COCODE de Chejoj, en cumplimiento de sus funciones, verifico la transparencia en la concesión de la obra a esa empresa, y siguió atentamente el proceso de construcción del salón de clases, Al comenzar la obra, el COCODE reunió a la Asamblea Comunitaria e informó de cómo se desarrollaba el proyecto y de cuándo debía estar finalizado. Aunque en cierto retraso, las aulas de la escuela fue entregado por la municipalidad de Ixtahuacán al COCODE de Chejoj, como representante de la comunidad. En medio de la alegría de la gente, el Consejo Comunitario de Desarrollo informó del resultado final del proyecto. Seguidamente el COCODE entregó las aulas al director de la escuela, para uso de los alumnos, recomendando así su uso y mantenimiento.

TERCER MODULO

LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA



45

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- **Concienciar a las personas y jóvenes sobre el trabajo de un buen líder comunitario y la participación ciudadana en beneficio del desarrollo comunal y social.**
- **Participar activamente en el desarrollo de programas de desarrollo comunal y social.**
- **Promover el desarrollo de la comuna a través del liderazgo y participación ciudadana.**

3. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.2. Liderazgo

El desarrollo de las comunidades, son requisito para el progreso personal, familiar y social, las sociedades deben promover y desarrollar planes de trabajo local. Para ello debe contar con líderes comunitarios, que sean el pilar y motor del desarrollo comunal. Ya que el liderazgo es la herramienta para lograr esa transformación social.

Recordemos que los líderes comunitarios, no solo pueden ser hombres, si no que también nosotras las mujeres podemos.



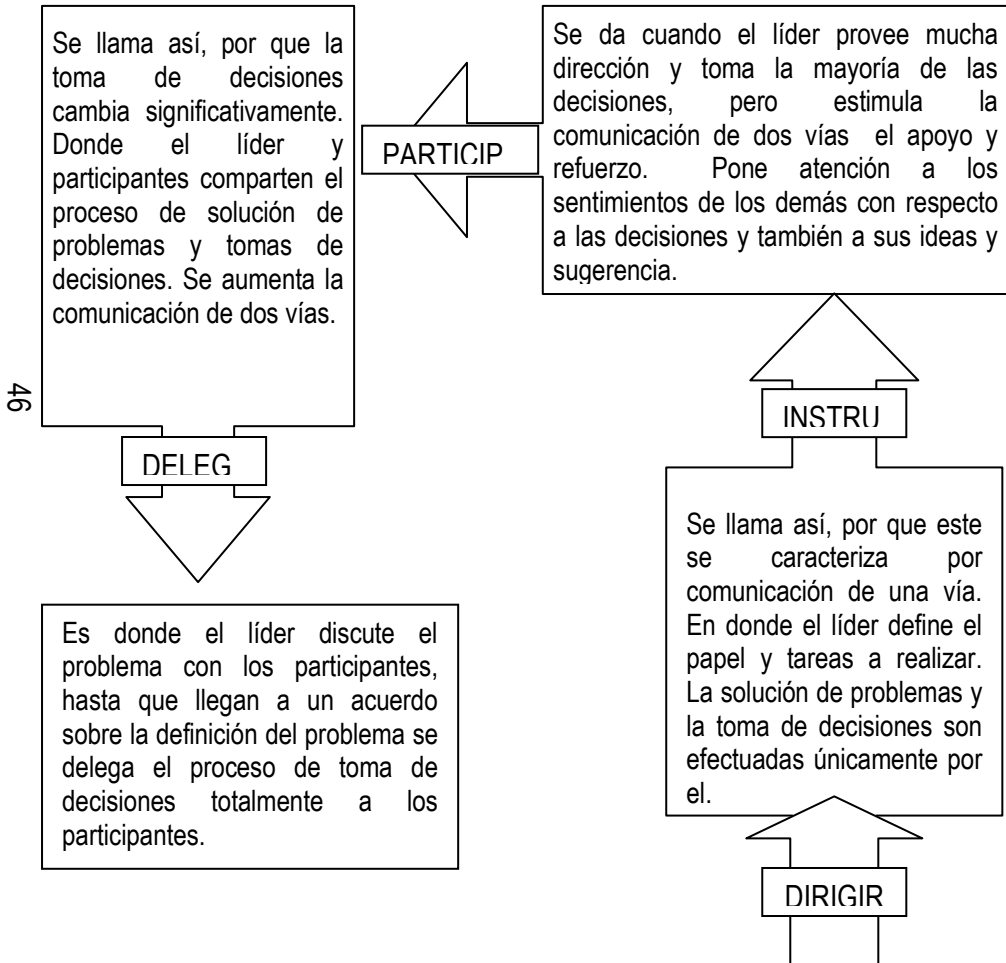
Recordemos que el liderazgo, según el diccionario sociólogo, “ Es un fenómeno social en que una persona o varias, en meritos de su capacidad real o supuesta para resolver problemas cotidianos

de un grupo, encuentra seguidores y ejerce influencia sobre ellos”.

Existen cuatro estilos de liderazgos y estos surgen dependiendo de la forma en que se esta tratando de influir la conducta de otro, es importante entender cual de los cuatro estilos de liderazgo se esta usando.

POCA DIRECCION, MUCHO APOYO PARTICIPAR E 3	MUCHA DIRECCION, MUCHO APOYO INSTRUIR E 2
POCA DIRECCION, POCO APOYO DELEGAR E 4	MUCHA DIRECCION, POCO APOYO DIRIGIR E 1

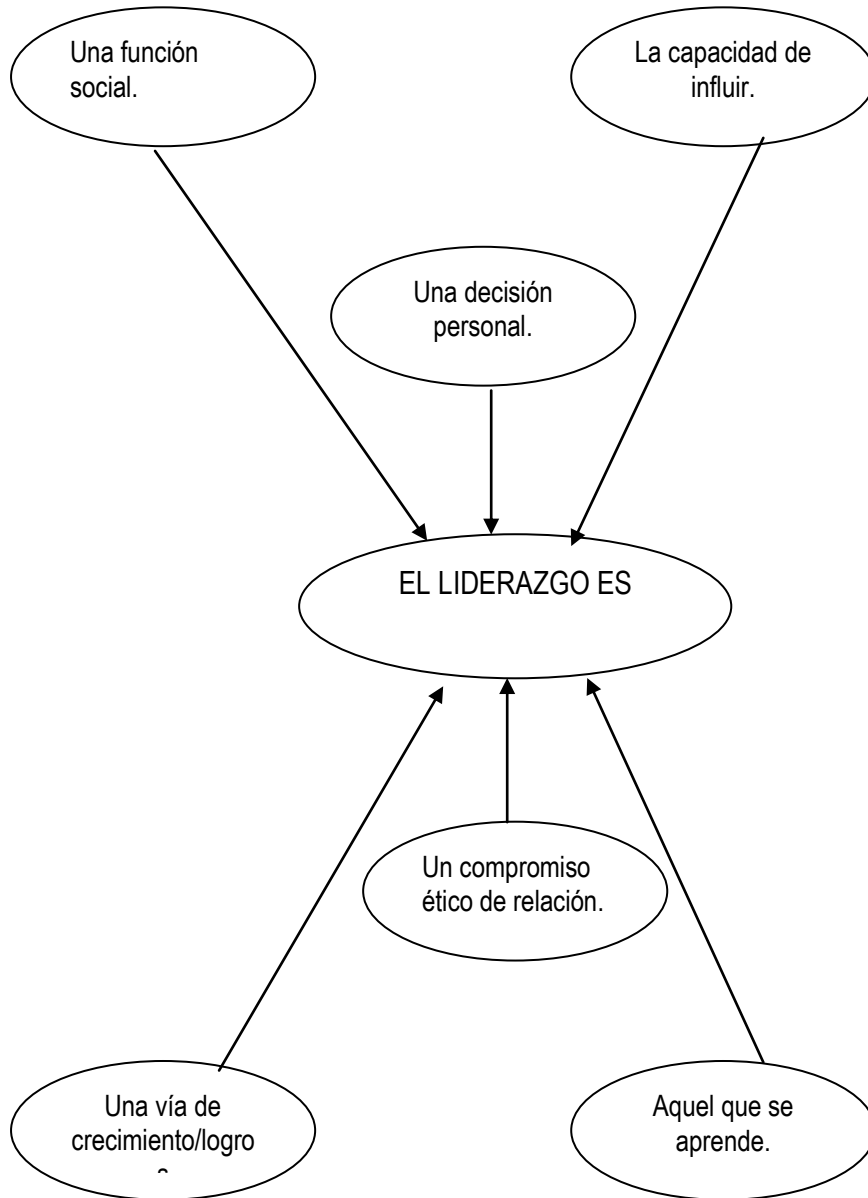
“El estilo de liderazgo es el conjunto de patrones de conducta que el líder usa cuando intenta influir la conducta de otras personas. Sin embargo se ha encontrado que los estilos de liderazgo tienden a variar de situación y que no era de mucha ayuda pensar en el estilo de liderazgo común continuo, sino que como una destreza que se adapta a situaciones”¹³. Veamos entonces a que se refiere cada estilo:



¹³ Asesoría Integral. Liderazgo y Educación. Guatemala 2002. C.A. Pág. 19

PRINCIPIOS DEL LIDERAZGO

- El líder debe tener aquellos atributos, conocimientos, destrezas y motivos personales que caracterizan la efectividad del mismo. Estas descripciones se les conoce como competencias. Una competencia consiste en los atributos Fundamentals de un individuo que ha probado provocar una extraordinaria ejecución de trabajo...
- El líder debe tener requisitos de trabajo y consiste en aquellas tareas y actividades críticas que deben ejecutarse de una forma ejemplar para que el ejecutado sea considerado como un trabajador superior. Cuando los requisitos del trabajo son comparados con los conocimientos que la persona aporta al trabajo, estamos en una posición adecuada para poder generar estrategias de trabajo.
- El líder debe tener un estilo de liderazgo, determinado en gran parte por las características personales que aporta. El estilo ayuda a la organización a determinar los comportamientos de liderazgo más significativos para conseguir el éxito y aquello que habrá que alcanzar.
- El líder debe tener un sano clima organizacional donde la gente sea motivada a rendir al máximo y asumir responsabilidades, sea reconocida y recompensada por su extraordinaria contribución y finalmente donde la gente comprenda el impacto de su trabajo en la organización o grupo social y se sienta orgulloso de su ejecución.
- El líder debe tener un liderazgo de si mismo, ser capaz de ser su propio orientador y auto dirigirse y controlarse.



3.2.2. Líder

Es una persona que logra influir en otras por sus características personales, capacidades, actividades, posición del grupo o sociedad y que sabe a donde ir y como llegar hacia la meta trazada.



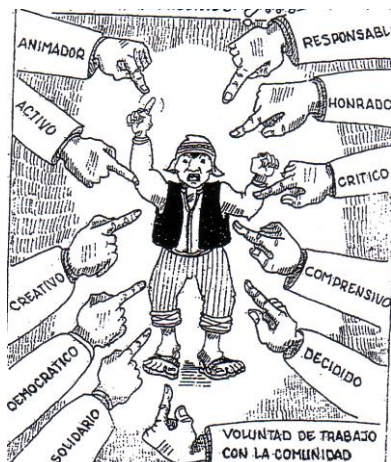
Sabían que la verdadera riqueza de una comunidad esta constituida por su pueblo, tanto hombres como mujeres. Y el propósito del desarrollo es crear un ámbito posibilitante para que las personas disfruten de una vida larga, saludable y

Dentro del concepto desarrollo humano, el ingreso es, evidentemente, solo una de las opciones que las personas aspiran a tener, aun cuando, es por cierto importante. Pero no abarca el total de sus vidas. El propósito del desarrollo es ampliar todas las opciones humanas, no solo el ingreso y para poder implementar esos cambios, los líderes deben proveer una visión compartida que movilizará a la gente hacia acciones inspiradas en ella. Son los líderes los que favorecen los cambios y dan consistencia a la estructura social de los pueblos y las naciones.

“Cuando una sociedad entra en crisis, sus valores o fines comunes se dispersan y se vuelven individualistas, se establecen intereses creados por encima de los del grupo. El tejido social se debilita y se corrompe, el compromiso de sus miembros se desvanece y se regresa a la ley de la selva. La fortaleza de cada grupo humano depende de sus dirigentes. El liderazgo es el pivote de la fuerza, preparación y autoridad moral para orientar y conducir hacia el desarrollo personal y comunal, sin embargo cuando el liderazgo deja

de ser una función orientadora que unifica y vincula otros grupos, los líderes se debilitan como tales y ejercen su poder en provecho personal convirtiéndose en administradores de beneficios y prebendas. El tejido social se rompe y los líderes pasan a ser caudillos, caciques y autoridades sostenidas exclusivamente por la fuerza económica, el estatus, el poder o la conveniencia de subgrupos. También se da cuando los líderes pierden el sentido y la visión de futuro para ellos mismos y su comunidad cuando pierden la motivación y el compromiso de los ideales y con el grupo, su liderazgo se debilita y dejan de ser una autoridad moral para su comunidad”¹⁴

3.2.3. Características y cualidades de un buen líder comunitario



Al referirnos al líder estamos hablando de una persona, recta y con valores bien cimentados a quien las personas siguen, de alguien que sabe a donde quiere ir y sabe como hacerlo: que ve por si mismo con claridad y muestra el camino a otros que lo siguen, en beneficio familiar, comunal y

social. Este de adquirir características y cualidades que lo identifiquen ante la comunidad, entre estas podemos mencionar:

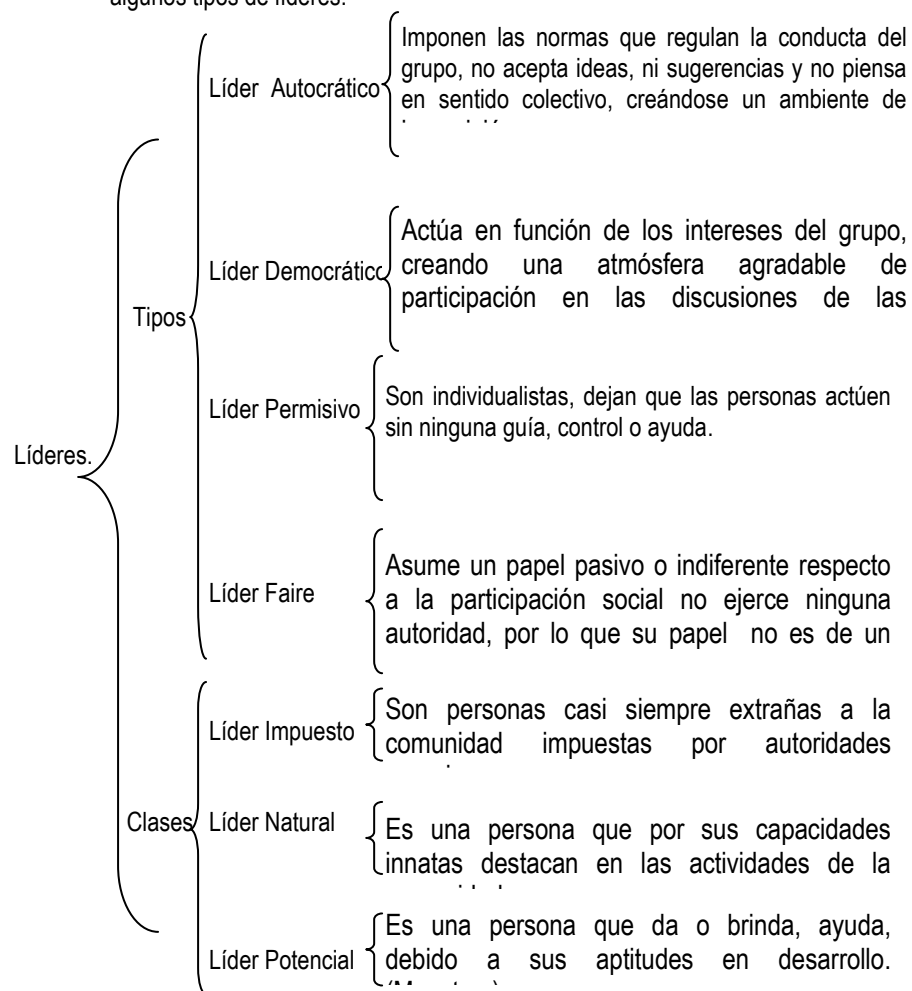
- ⇒ Debe ser una persona de confianza tanto del grupo, como de la comunidad.
- ⇒ Debe tener la mayor aceptación y demostrar el mayor entusiasmo de las obras de interés común.
- ⇒ Hacer de los intereses y aspiraciones de la comunidad su propuesta.
- ⇒ Estar dispuesto a representar a su grupo o comunidad y a consagrarle el tiempo necesario para la defensa de sus intereses aun con el sacrificio de sus propias ocupaciones.
- ⇒ Disponer de un gran espíritu de tolerancia y comprensión.
- ⇒ Dar muestras de integridad por lo cual las personas confían en el y están convencidos de que no aprovechará el esfuerzo de la comunidad en su propio beneficio.
- ⇒ Tratar con cortesía y comprensión a los demás y delegar responsabilidades con visión futura.
- ⇒ Fomentar el surgimiento de otros líderes y evitar dominar el poder de decisión de la comunidad.
- ⇒ Estar siempre dispuesto a reconocer sus errores y a aceptar las responsabilidades.
- ⇒ Consultar a la comunidad cada vez que tiene que tomar una determinación para la cual no esta facultado.

Cabe resaltar, que un líder puede beneficiarse honradamente de su función, siempre y cuando logre dar el servicio esperado y los beneficios necesarios. Los líderes auténticos viven la paradoja de dar un servicio altruista y también lograr su propio beneficio legítimo.

¹⁴ Casares Arrangoiz, David. Líderes y Educadores Guatemala 2001. Pág. 81.

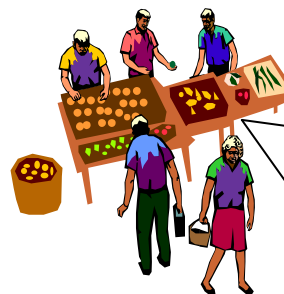
3.2.4. Tipos de líderes.

En nuestro medio existen diferentes tipos de líderes comunitarios, que contribuyen al desarrollo de la misma, sin embargo, se hallan los que de una manera llamamos líderes negativos que no promueven nada, simplemente buscan el beneficio propio, aprovechándose de la confianza, participación y colaboración de la comuna. En el siguiente cuadro sinóptico se describirán algunos tipos de líderes:



3.2.5. Importancia de del liderazgo.

El liderazgo es indispensable para el éxito de los programas de desarrollo de la comunidad, dependiendo de la participación de la misma. Y en este proceso el líder juega un papel importante por su influencia en la adquisición de nuevos comportamientos y por la acción que ejerce sobre el grupo al impulsarlo a una participación activa. La racional participación de los líderes es un punto clave en la movilización de la comunidad, no basta captarlos, hay que hacerlos participar y a la vez deben ser formados. Rechazar todo paternalismo y todo programa de desarrollo de la comunidad impuesto, sin participación de la base, de ahí radica la importancia del liderazgo, ya que es la decisión personal de asumir la responsabilidad de influir, integrar, orientar, representar los intereses del grupo de una comunidad, en la consecución de los objetivos comunes, en beneficio local y social, por consiguiente se requiere de líderes con una verdadera vocación de servicio social y lealtad a su grupo humano que no busquen aprovechar los puestos de poder para servirse a sí mismos y a intereses particulares. Líderes que tengan una relación humanitaria de servicio, respetando los deberes y derechos de la comunidad en general.

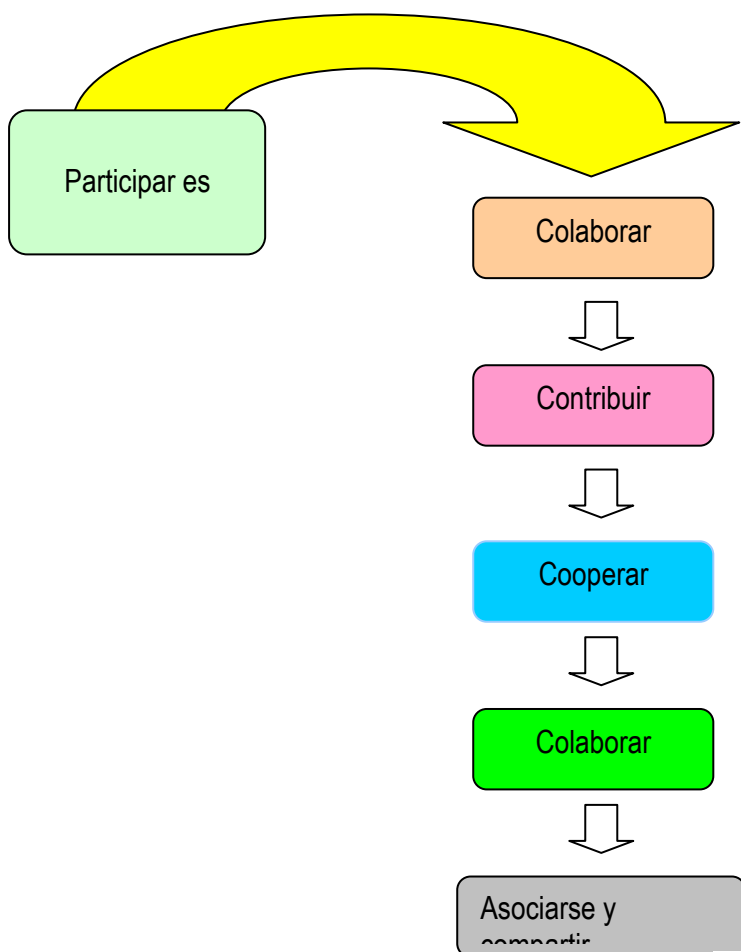


Recordemos entonces, que para lograr el desarrollo de nuestra comunidad, es importante tener un buen líder que nos guíe y oriente hacia el bienestar familiar, comunal y social, participando todos iuntamente...

3.2. Participación ciudadana

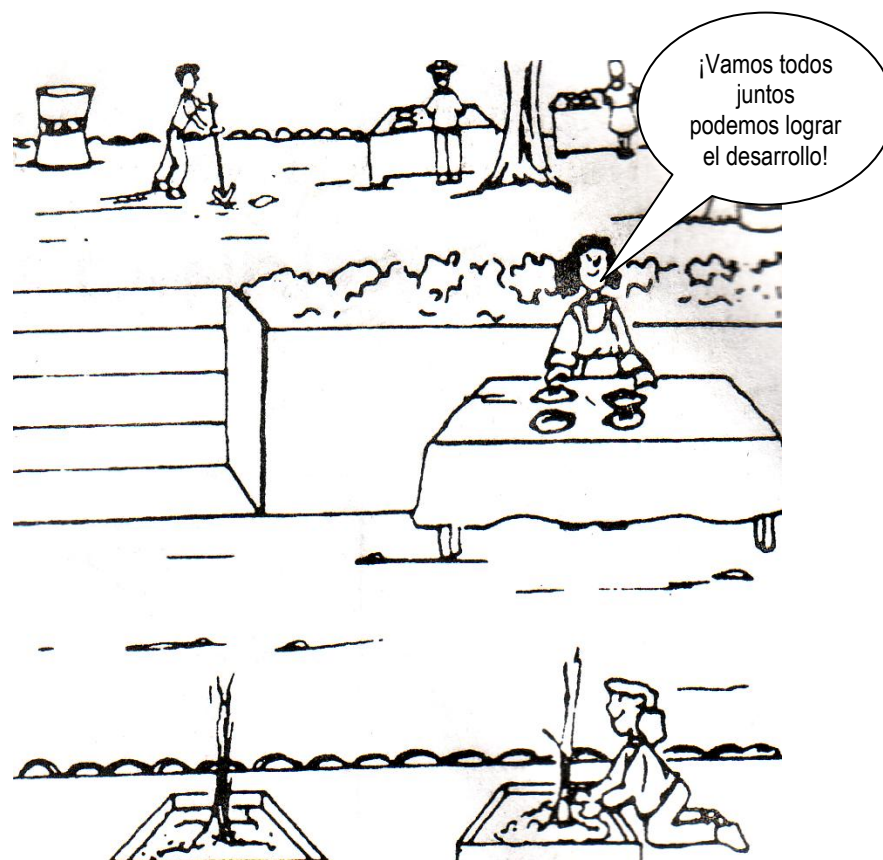
3.2.1. Participación

Participar significa primeramente, ser parte de un grupo. En nuestro caso es, ser parte de la comunidad en la cual nos toca vivir.



La participación es indispensable para la democracia y el desarrollo comunal, por tal razón es importante involucrarnos en las diferentes organizaciones existentes en la comunidad, principalmente en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, porque nos trae beneficios tales como:

- Menos corrupción.
- Menos abuso del poder económico y político.
- Se identifica, prioriza y soluciona las necesidades básicas de la comunidad.



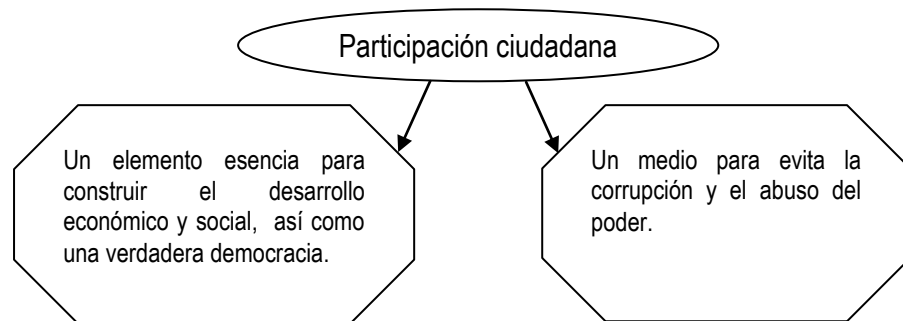
3.2.2. Participación ciudadana

Según el artículo 17 de la Ley General de Descentralización “La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos sociales o culturales participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno Nacional, Departamental y municipal, para facilitar el proceso de Descentralización. Otras personas definen la **participación ciudadana** como: “El involucramiento de todos los ciudadanos en los asuntos del gobierno local y del Estado. Es el objetivo y a la vez el medio para promover cualquier proceso de desarrollo”,

Pero antes que todo, debemos saber que un ciudadano “es el miembro de una comunidad, a quien se le otorga derechos, libertades y que, recíprocamente, se encuentra obligado al cumplimiento de deberes con la comunidad”¹⁵

¡Ejercer ciudadanía significa participar!

Sin embargo, a las y los jóvenes no se les reconoce como ciudadanos, cuando son menores de edad. Pero sabemos que esta es una creencia basada en la idea de que se es ciudadano a partir de los 18 años.



¹⁵ Carlos Aldana. Participación Ciudadana. 2005. Pág. 26

3.2.3. Importancia de la participación ciudadana

Sin la participación de las comunidades, no se podría contar con la participación social completa para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca, por ende de nuestras comunidades, de ahí radica la importancia de la participación comunal y social. Sucede que bajo el principio de participación política de todos los guatemaltecos y todas las guatemaltecas sin exclusión, el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, pone en marcha el inicio de la modernización del Estado y la Administración Pública, con el componente ético de incorporar a los pueblos indígenas a participar en las decisiones del gobierno y promover con ello el desarrollo de cada una de las comunidades urbanas:
ales del país de
acer

Debemos recordar, que con la creación y organización de Consejos Comunitario de Desarrollo, se da la oportunidad de participar a los guatemaltecos y guatemaltecas en las decisiones que les afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación y con ello nadie podría quedar fuera de la participación ciudadana directa. El principio de participación no se agota hasta el municipio, las miles de miles de comunidades, también, deben participar en la defensa y promoción de los derechos sociales, económicos, culturales y colectivos; en el control de la gestión pública y en la discusión de los planes de desarrollo.



Sin la participación de los consejos comunitarios de segundo nivel no tendrían sentido los mecanismos de consulta, la iniciativa ciudadana y el ejercicio de la soberanía popular, por ejemplo:

La participación ciudadana no solo se refleja en la asistencia a las elecciones generales cada cuatro años. Este concepto fue el que prevaleció durante siglos en la mentalidad del estado, ya no digamos de los gobernantes. Resulta que en los nuevos tiempos de consolidación de la paz firme y duradera y construcción democrática, los consejos comunitarios de segundo nivel, son vitales para la edificación de una cultura de participación y del desarrollo político, social y cultural.

3.2.4. Los Acuerdos de Paz y la participación ciudadana

¿Qué dicen los Acuerdos de Paz sobre el desarrollo y la participación ciudadana?’

“Los acuerdos de paz reconocen que para apoyar la participación, es necesario ofrecer mayores oportunidades a la población en la toma de decisiones sobre su forma y calidad de vida. Por otro lado, se establece el compromiso de restablecer los Consejos de Locales de Desarrollo dar más participación a los grupos sociales en los consejos Departamentales y Regionales de Desarrollo y los recursos necesarios para ello”¹⁶.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, reconoce el papel que le corresponde a las comunidades, en el marco de la

autonomía, para el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo y en participar con relación a la educación, la salud, la cultura y la infraestructura. El Gobierno se compromete a afirmar la capacidad de dichas comunidades sean esta materia.

Para profundizar una democracia real, funcional y participativa, el proceso de desarrollo económico social debe ser democrático y participativo abarcando:

- La concentración en el diálogo entre los agentes de desarrollo socioeconómico.
- La concertación entre estos agentes y las instancias del Estado en la formulación y aplicación de las estrategias y acciones de desarrollo.
- La participación efectiva de los ciudadanos en la identificación, priorización y solución de sus necesidades.

Por ende la ampliación de la participación social es un baluarte contra la corrupción, los privilegios, las distorsiones del desarrollo y el abuso del poder económico y político en detrimento de la sociedad. Por lo tanto, es un instrumento para erradicar la polarización económica, social y política de la sociedad.

¡VAMOS TODOS! HAY QUE PARTICIPAR, NO DEJEMOS QUE OTRAS PERSONAS DECIDAN POR NOSOTROS!

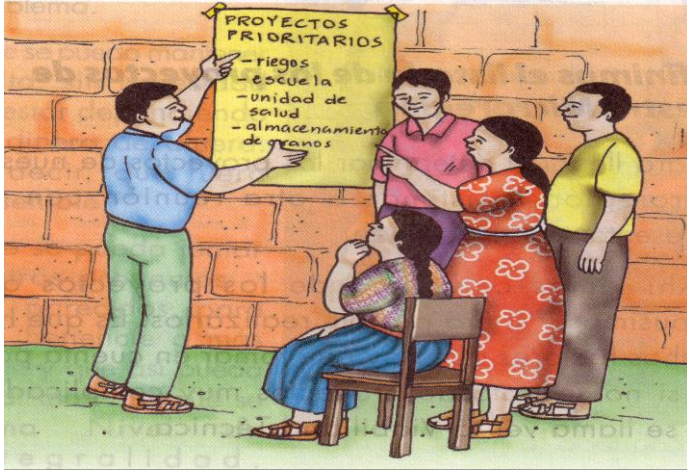
La participación, es un derecho humano importantísimo, como la libertad de expresión o de organización.



¹⁶ Estrategia Local para la Promoción de la Participación Ciudadana con Equidad De Género. Guatemala 2003. Pág. 21

CUARTO MÓDULO

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.



53 OBJETIVO ESPECÍFICO:

- **Promover la planificación de planes de proyectos, así mismos la ejecución en pro del desarrollo comunal y social.**
- **Participar activamente en la organización y planificación de proyectos comunales.**
- **Promover el desarrollo de la comuna a través de la planificación y elaboración de planes de trabajo.**

4. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS

En nuestra querida Guatemala, existen diversidades de comunidades rurales, que promueven el desarrollo de la misma, a través de líderes y Consejos Comunitarios de Desarrollo, sin embargo para lograr el desarrollo integral de una comunidad, es necesario partir de una base legal, con buenos principios cumpliendo normas y reglas trazadas en la elaboración de un proyecto o plan de trabajo y con ello satisfacer las necesidades básicas de una comuna. La buena organización, planificación, elaboración y ejecución de proyectos, permiten muchas veces obtener un desarrollo integral y mejorar las condiciones de vida.

Contando ya con la instalación de Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer y segundo nivel, en los diferentes municipios, en este en el caserío de Chejoj, y sus comunidades aledañas tales como: Agua Caliente, La Mariposa, San Miguel, La Hamaca, Tuicham y La Comunidad, todos pertenecientes al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango. Por consiguiente es necesario que cada uno de estos consejos y/o comunidades, sepan sobre como elaborar un plan de trabajo o proyecto, en pro del desarrollo local, promoviendo con ello la participación activa de cada uno de los pobladores de la misma. Es conveniente planear cuidadosamente un proyecto, enunciando con claridad lo que se pretende efectuar, los motivos por los que se eligió, los beneficios que de él se pueden derivar, cómo se puede llevar a cabo, que materiales son necesarios y sobre todo, en caso de un proyecto comunal, que exista la participación y apoyo de los pobladores del sector y de las organizaciones locales y municipales.

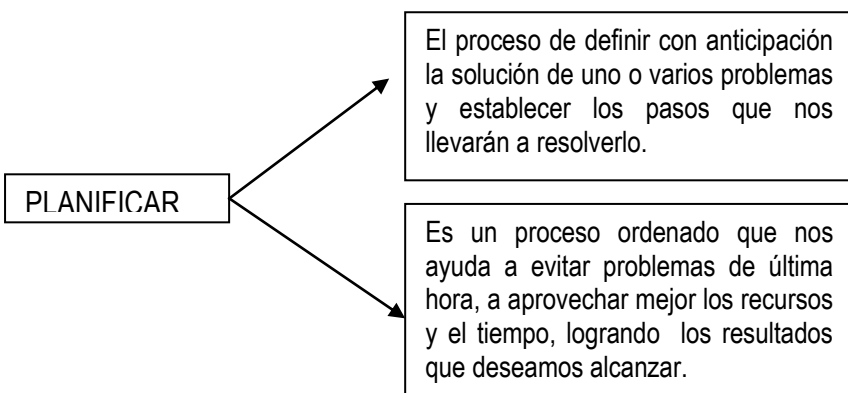
¿Pero qué es planificación, plan, programa y proyecto?



4.1. Planificación

De alguna manera, planificamos todos los días lo que vamos a hacer, desde lo más sencillo hasta lo más complejo. Con frecuencia tenemos un plan mental de nuestras actividades y nos preguntamos ¿por qué lo vamos a hacer, para qué, cómo y con qué?.

Sin embargo, rara vez nos detenemos a pensar en lo que es planificar y casi nunca nos sentamos a escribirlo, sabiendo que es un medio indispensable para nuestra vida cotidiana y desarrollo comunal.

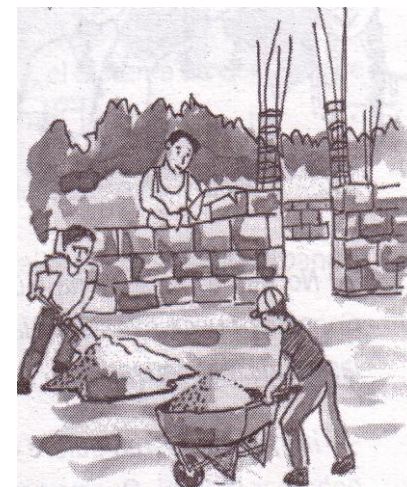


Las razones de planificar son varias, pero en este caso diremos que se planifica cuando deseamos resolver una o varias necesidades o problemas comunales.



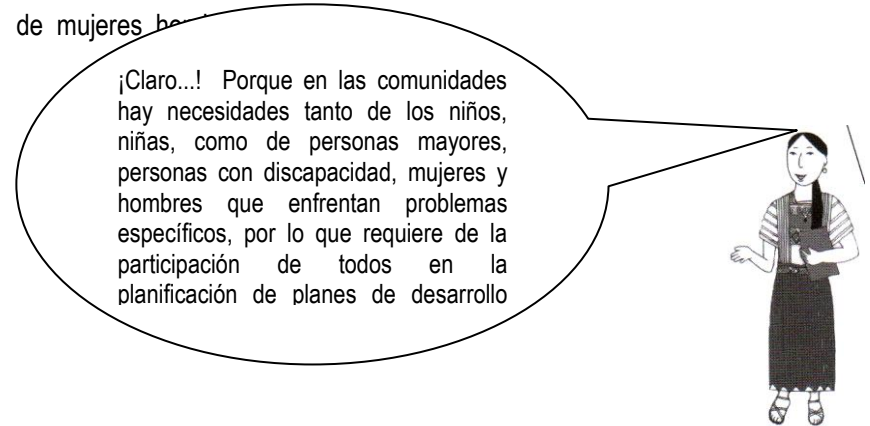
Un ejemplo de planificación sería:

La construcción de un centro educativo requiere de una planificación implacable que tome en cuenta: la cantidad de niños y niñas que van a asistir, los recursos con los que se cuenta, el tipo de terreno, el tipo de establecimiento y otros.



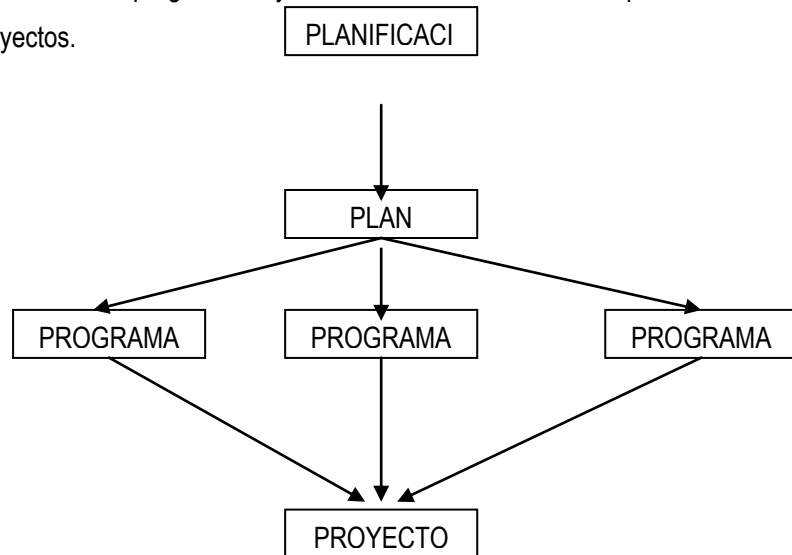
Por consiguiente si estos elementos no se toman en cuenta puede ser que se construya un establecimiento muy pequeño para las necesidades de la comunidad o que el dinero no nos alcance.

La planificación debe ser participativa, donde mujeres y hombres piensen con anticipación la solución de uno o varios problemas que enfrentan las comunidades rurales, sabiendo que éstos conocen mejor lo que realmente se necesita solucionar urgentemente. Se debe realizar una planificación con enfoque de género, donde se busquen satisfacer las necesidades primordiales de mujeres y hombres.

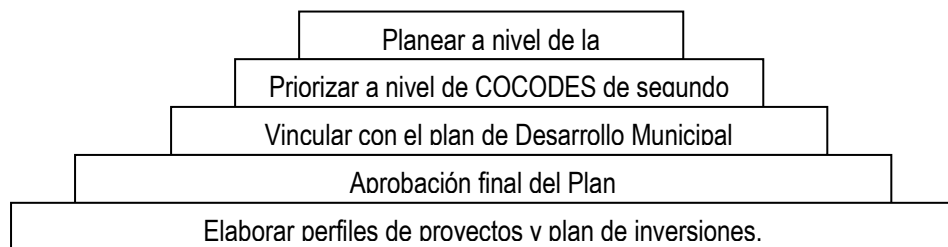


4.2. Plan

El plan es el documento escrito que describe el proceso de planificación, los objetivos, las metas, las actividades y los pasos a seguir en un tiempo determinado. Debemos saber que los planes se concretan por medio de programas y estos a su vez se realizan pro medio de proyectos.



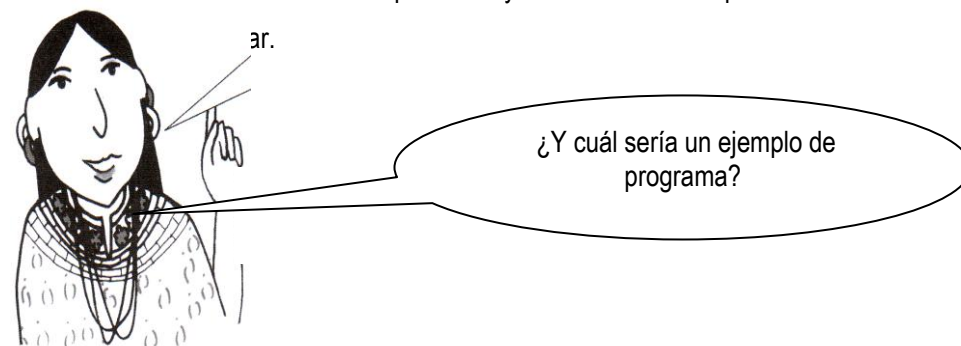
“Un plan es como un dibujo...delineamos con nuestra manos cómo es que queremos el proyecto y cómo debe quedar. Pero para llevar a cabo una planeación participativa hay que recorrer varias etapas”¹⁷:



¹⁷ Desarrollo Comunitario para la Paz. El Futuro está en nuestras manos... La Planeación Participativa DECOPAZ.. Guatemala 2004. Pág. 31

4.3. Programa

Anteriormente señalamos que los programas constituyen el primer nivel de desagregación de los planes y son el instrumento que sirve para cumplir con los planes de trabajo. Generalmente considerados como componentes significativos para viabilizar el cumplimiento de los planes, con referencia más directa a determinados objetivos concretos de un plan, estos pueden tener las mismas características aunque en este caso se concentran en áreas más específicas y de estos se desprenden los



Existen diversidades de programas, entre ellos:

- Programas de capacitación social.
- Programas de desarrollo local.
- Programas de salubridad.
- Programas educativos.
- Programas agrícolas.
- Programas de desarrollo comunal y social.

Cada uno de ellos se concretizan al momento de ejecutar un proyecto determinado, en beneficio de la población guatemalteca.

4.4. Proyecto

Un proyecto es aquel que permite lograr los objetivos, por medio de las acciones. Es el propósito de realizar algo y la forma de lograrlo. “Es la descripción y diseño de una solución eficaz a problemas que constituyen necesidades de desarrollo”¹⁸, del cual se requiere una planificación, organización y participación integral.

Según SEGEPLAN un proyecto es “El conjunto de actividades planificadas entre si, que mediante productos concretos dentro de un período de tiempo determinado, apunta a solucionar un problema de desarrollo o mejorar una situación específica”. Estos se desprenden de los programas y a través de ellos, se llega a niveles más específicos y concreto, permitiendo con ello la realización de los planes y programas de manera coherente y efectiva.

Los proyectos pueden ser:

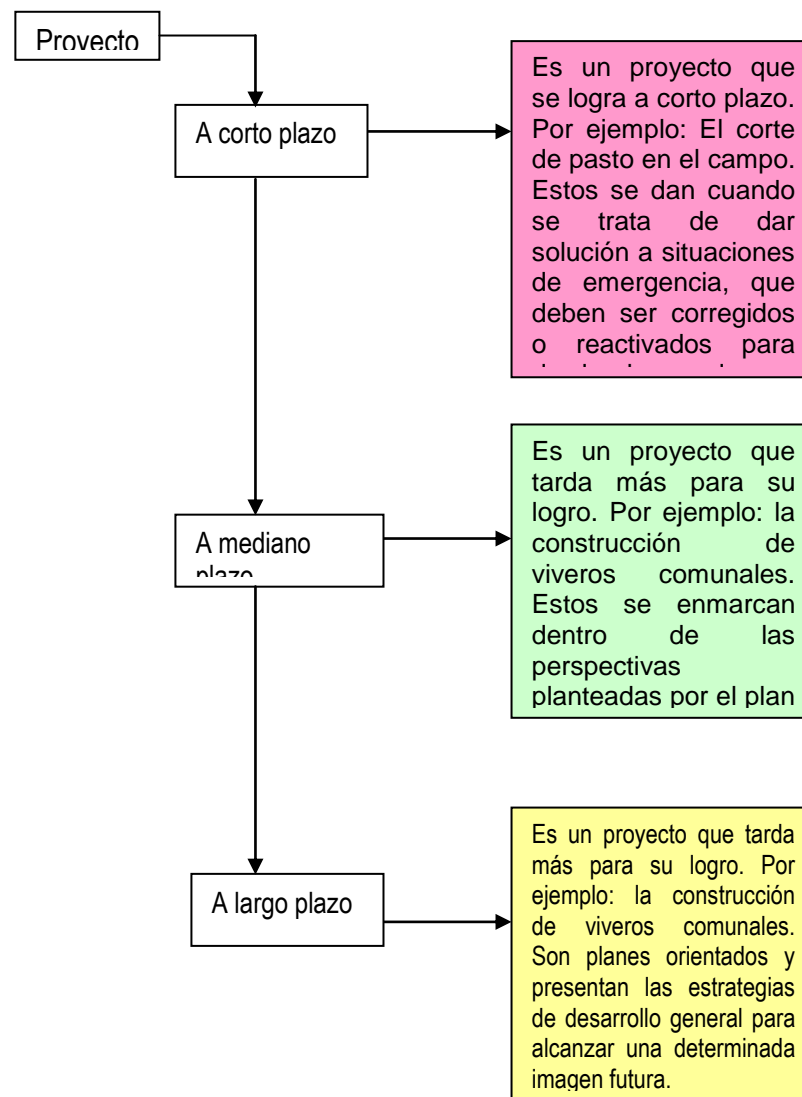
- De servicios, procesos y productos.
- Proyectos de infraestructura y equipamiento.
- Proyectos educativos.
- Proyectos de salud.
- Proyectos ambientales.
- Proyectos sociales.
- Proyectos de desarrollo administrativo, entre otros.

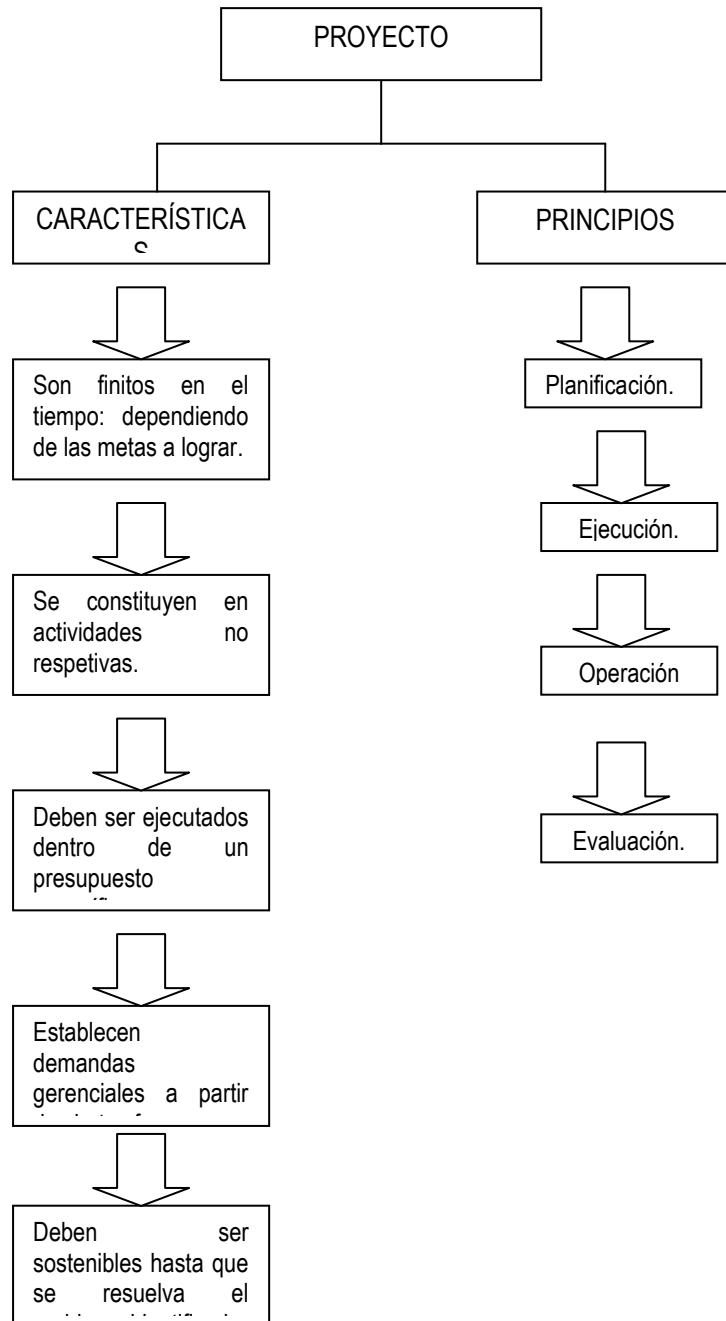
Dichos proyectos pueden corresponder al desarrollo de la educación, salud, ambiente, economía, finanzas, cultura, deportes recreación, etc.

¹⁸ Méndez Pérez José Bidel. El diagnóstico en el EPS. Facultad de Humanidades USAC. 2006.

4.5. Proyectos según su meta

Los proyectos al igual que los planes se pueden lograr si se fijan metas a corto, mediano y largo plazo, aplicando una planeación adecuada en cada meta.





4.6. Proyecto comunitario

Cabe resaltar que un proyecto no solamente se puede dar a nivel comunal, municipal, departamental, sino que también personal. En sí la historia del progreso de la especie humana, se a basado en su necesidad de dar explicación a situaciones del mundo que lo rodea. Al principio buscó solucionar aquellas cosas que lo inquietaban y le daban temor, ayudándose solamente de la observación para explicarlas en forma especulativa.

En la actualidad los proyectos del ser humano, es dar respuesta a los problemas cotidianos con los que se enfrenta y aspira a obtener hallazgos significativos que aumente su desarrollo a nivel familiar, comunal y social.

Un proyecto comunal, es un plan de trabajo, en donde se busca la solución a programas sociales, en beneficio del desarrollo comunal a través de la participación de los habitantes de una población determinada. Para planificar a nivel comunal se puede tomar en cuenta los siguientes pasos:

⇒ Convocar a asamblea comunal.



⇒ Analizar los problemas de la comunidad, buscando las causas de dichos problemas.



⇒ Se priorizan los problemas más urgentes, es decir, ver entre todos y todas, anotando el problema y los recursos con que se cuentan.

Por ejemplo, en una comunidad un problema es la falta de una escuela, pero contaban con algunos recursos como los maestros, el terreno y la mano de obra, sólo hacia falta el dinero para construirla.

PROBLEMA	RECURSOS	¿QUÉ SE HIZO?
No se cuenta con edificio para la escuela.	Maestros Terreno Mano de obra.	?

⇒ Se presentan los proyectos a nivel de Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel ante el Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel (Microregión)

⇒ Se verifica que el proyecto sea posible realizarlo, tomando en cuenta diferentes factores, en otras palabras ver si el proyecto es viable para realizarlo, tomando en cuenta los siguiente:

- Que beneficia a bastantes personas.
- Que enfrente las raíces del problema.
- Que se mantenga solo, sin necesidad de depender de dinero de afuera, es decir sea sostenible.
- Que se pueda juntar con otros proyectos parecidos, para que beneficie a más personas y que así pueda durar más.

⇒ Se diseña o perfila el proyecto, elaborando cada uno de los elementos y documentos que conforman el proyecto.

⇒ Buscar el proceso adecuado para que se una con los planes de desarrollo municipal y que sea revisado y aprobado por las autoridades municipales y otras instituciones.

⇒

4.7. Perfil de un proyecto.

Para realizar un proyecto, es indispensable primero saber qué problemática de su medio desea solucionar. Por ejemplo, para investigar sobre el cuidado del agua, hay que definir exactamente qué se quiere saber de su cuidado, ya que es un tema muy amplio; es por ello que se limita sólo al aprovechamiento adecuado del agua en el hogar; una vez delimitado el tema, se debe preguntar, ¿para qué se hace este cuidado?. Una posible respuesta sería: para fomentar en todos los integrantes de la familia el cuidado y aprovechamiento del agua, por que es un líquido muy importante para el desarrollo de los seres vivos y si no se cuida existe el riesgo de que se agote.

Sin embargo, " para realizar un proyecto es preciso seguir una serie de pasos que ayuden a organizar las ideas acerca de cómo realizarlo, estos pasos puedes adecuarse a sus necesidades, siendo este el caso de una micro proyecto (proyecto personal), sin embargo en la elaboración y planeación a nivel comunal y social se requiere ya de pasos mas técnicos y adecuadas para perfilar un proyecto"¹⁹. El perfil de un proyecto, es aquel documento corto, sencillo y claro que explica las razones y características del proyecto.

Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos hacer?
- ¿Cómo lo vamos a hacer?
- ¿Cuándo lo vamos a hacer?
- ¿Con quién lo vamos a hacer?



¹⁹ Secretaria de Coordinación Ejecutiva Presidencia de la República. Planes de Desarrollo de las Organizaciones Comunitarias. Huehuetenango abril de 2000. Pág. 45

Cabe recalcar que para identificar problemas a nivel comunal, se debe realizar un diagnóstico comunal, el cual se puede llevar a cabo a través de entrevistas, observaciones, cuestionarios, investigaciones y encuestas.

El diagnóstico es una investigación que se realiza a través de diferentes estrategias, para poder identificar algunos problemas que afecten a una determinada institución o en este caso comunidad. “La información que provee el diagnóstico es”:

- La descripción de la institución o comunidad.
- Una lista de carencias o deficiencias.
- Un listado de los problemas definidos a partir de las carencias.
Un problema priorizado con todo y sus soluciones.

¿Qué es un problema?

59 Es un estado negativo existen y no la ausencia de una solución. Ejemplo:

- Dificultad para el transporte. (No hay carreta asfaltada)

¿Cómo hacer el análisis de problemas?

Para analizar un problema, buscando sus causas y posibles soluciones se puede utilizar el siguiente cuadro:

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION
- Subdesarrollo comunal.	- Insuficientes programas de capacitación sobre desarrollo comunal.	Ejecución de programas de capacitación sobre desarrollo comunal.

4.8. Elementos que integran un proyecto

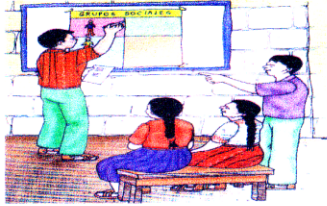
Según la Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, 7ª. Edición de fecha 2005, los elementos básicos que debe integrarse en un perfil de proyecto son los siguientes:

5. Nombre del proyecto
6. Localización
7. Unidad ejecutora
8. Tipo de proyecto.
9. Municipio
10. Departamento
11. Duración del proyecto
12. Descripción del proyecto
13. Justificación del proyecto
14. Objetivos del proyecto
 - General
 - Específicos
15. Metas del proyecto
 - Directos
 - Indirectos
17. Recursos
 - Humanos
 - Materiales
18. Cronograma de actividades del proyecto
19. Presupuesto y programa de desembolso.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Aldana, Carlos. Participación Ciudadana. Primera Edición. Guatemala C.A. 2005.
2. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Versión Comentada. Octubre 1998.
3. Asesoría Integral. Liderazgo y Educación. Primera Edición. Guatemala C.A. 2000.
4. Asociación comunitaria de Desarrollo Maya-Mam (ACODIM-M). Manual para Facilitadores. Participación Ciudadana. San Ildefonso Ixtahuacán. Huehuetenango 2002.
5. Casares Arrangoiz, David. Líderes y Educadores Biblioteca Presidencial para la Paz. Primera Edición. México D.F. 2001.
6. Consejo Institucional de Desarrollo –COINE-. Estrategia Local para la Promoción de la Participación Ciudadana con Equidad de Género. Guatemala, noviembre 2003.
7. Comisión de la Paz. Acuerdos de Paz firmados hasta el 31 de octubre de 1996. Presidencia de la República de Guatemala. 2da. Edición. Tipografía Nacional de Guatemala C.A. 1998.
8. Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-. El Futuro está en nuestras manos... La Planeación Participativa. Gobierno de Guatemala 2004.
9. Desarrollo Integral de la Comunidades Rurales –DICOR-. Organización Comunal. Segunda Edición. Guatemala 2005.
10. Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo. IGER 2005.
11. Japón Internacional I Cooperación. Agencia (JICA). Guía básica para formulación de proyectos con aplicación de Marco Lógico. Guatemala 1999.
12. Matul. Daniel. Ley de Consejos de desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11 – 2002. Editorial K'iché. Guatemala 2005.
13. Méndez Pérez, José Bidel. El Diagnóstico en el EPS. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
14. Secretaría de Coordinación Ejecutiva Presidencia de la República. Planes de Desarrollo de las Organizaciones Comunitarias. San Ildefonso Ixtahuacán. Huehuetenango abril de 2000.
15. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. Guía para la Elaboración de Perfiles de Proyectos. Guatemala 2004.
16. T.S. Lidia Irene Sacalxot Cupil. UNEPROCH. Totonicapán 2004.

5. Promueven la participación ciudadana.



6. Las solicitudes o peticiones son atendidas con más facilidad, por las instituciones y autoridades.



7. Contribuyen al desarrollo local.

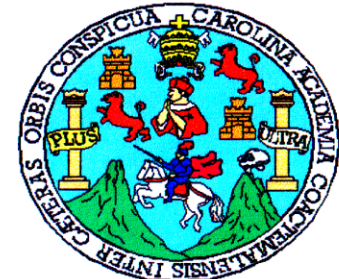


"LA ORGANIZACIÓN PERMITE EL ADELANTO O DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y POR LO TANTO EL DE LOS VECINOS Y SUS FAMILIAS".

Fuente:

- Organización comunal. DICOR 2005
- Folleto sobre liderazgo.
- Los consejos Comunitarios de Desarrollo IGER 2005.
- Estrategia Local para la Promoción de la participación Ciudadana con Equidad de Género.
- Participación Ciudadana, Manual para Facilitadores.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO



PROGRAMA DE DESARROLLO
Y SOCIAL
COMUNAL



ORGANIZACIÓN COMUNAL Y SOCIAL

ELDER ALBERTO MORENO GÓMEZ
Carné 200030645
Epesista

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
2007

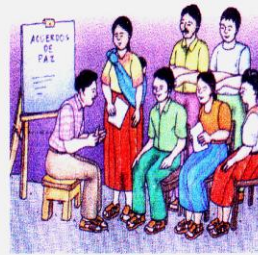
ASESOR
Lic. Hugo Mendoza Vásquez

UNA COMUNIDAD ORGANIZADA, PROMUEVE EL DESARROLLO COMÚN

Es importante conocer que el mundo ha tenido cambios educativos, políticos, sociales y sobre todo económicos e donde los ricos se hacen más ricos, los pobres más pobres y las riquezas naturales del país van desapareciendo, por consiguiente hace falta una organización adecuada en las diferentes comunidades del país, en donde busquen el desarrollo local y principalmente familiar.

La importancia de conformar un grupo que se encargue de iniciar procesos de participación, organización comunal y social, ya que como seres humanos tenemos necesidades que satisfacer y problemas que solucionar. Pero a veces en nuestras comunidades e carece de escuelas, caminos, agua potable o también existen problemas de salud, que individualmente no podemos solucionar, lo que tenemos que acudir a un trabajo conjunto y a una organización comunal y social.

ORGANIZACIÓN



Es un conjunto de personas que participan entre sí, para lograr objetivos comunes.



VENTAJAS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y SOCIAL

1. Se ahorra tiempo y esfuerzo para realizar trabajos entre familias.



2. Se utiliza y aprovechan de mejor manera los recursos, o sea los medios con que se cuentan.

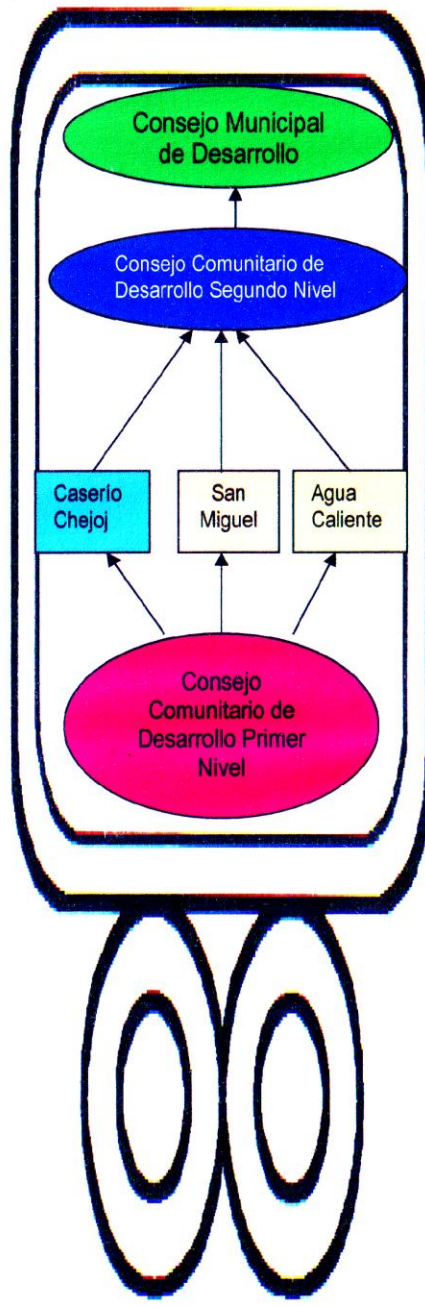


3. Los grupos defienden mejor sus intereses y buscan satisfacer sus necesidades más urgentes.



4. Los vecinos aprenden unos de otros, pues hay intercambio de experiencias, ideas y de conocimientos.





Fuente:

- Organización comunal. DICOR 2005
- Folleto sobre liderazgo.
- Los consejos Comunitarios de Desarrollo IGER 2005.
- Estrategia Local para la Promoción de la participación Ciudadana con Equidad de Género.
- Participación Ciudadana, Manual para Facilitadores.



¿Quiénes somos los guatemaltecos? ¿De dónde venimos? ¿Hacia donde vamos? ¿Qué hacemos aquí? ¿Cuál ha sido el desarrollo real de nuestras comunidades? ¿Hemos hechos esfuerzos juntos todos, para alcanzar lo que deseamos o no?

“Reconociendo el papel que corresponde a las comunidades, en el marco de la autonomía municipal, par el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo en particular con relación a la educación, la salud, la cultura y la infraestructura. El gobierno de compromete a promover la organización y legalización de los Comités de Desarrollo Comunal COCODES” (Participación Ciudadana, Manual para facilitadores)

¿A qué se refiere Comité?



Comité se refiere a una forma de organización que se forma por una junta directiva, que a su vez esta integrada por 5, ó 7 líderes de una comunidad.

¿Qué es un COCODE?

Es un Consejo Comunitario de Desarrollo, que contribuye al desarrollo de una comunidad. Este tiene como objeto promover el desarrollo comunal y social de una entidad en general.



Los COCODES se pueden organizar en dos niveles:

2do. Nivel: Se forma con un representante de cada uno de los COCODES organizados en un municipio determinado, para facilitar el trabajo.

1er. Nivel: Son los diversos Consejos Comunitarios de Desarrollo, formados en las diferentes sectores de un municipio determinado.

FUNCIONES DE LOS COCODES

Según el artículo 14 de la Ley de Consejos aparecen las funciones de los COCODES, entre ellas:

1. Elegir a los integrantes del órgano de coordinación.
2. Promover y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad.
3. Promover e velar por la coordinación entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad.
4. Elaborar planes, programas y proyectos para priorizar las necesidades básicas de la comunidad.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO



PROGRAMA DE DESARROLLO
Y SOCIAL COMUNAL

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

ELDER ALBERTO MORENO GÓMEZ

Carné 200030645

Epesista

Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
2007

ASESOR

Lic. Hugo Mendoza Vásquez

Fuente:

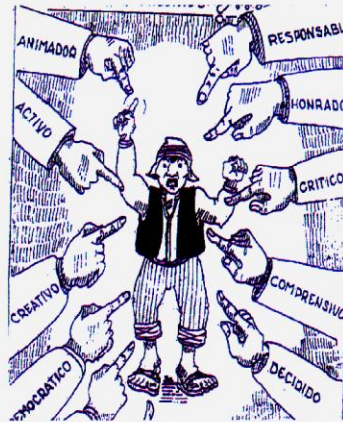
- Organización comunal. DICOR 2005
- Folleto sobre liderazgo.
- Los consejos Comunitarios de Desarrollo IGER 2005.
- Estrategia Local para la Promoción de la participación Ciudadana con Equidad de Género.
- Participación Ciudadana, Manual para Facilitadores.

¿Y CÓMO SALIMOS DEL SUBDESARROLLO?

El desarrollo de las comunidades, son requisito para el progreso personal, familiar y social, las sociedades deben promover y desarrollar planes de trabajo local. Pero para ello debe contar con líderes comunitarios, que sean el pilar y motor del desarrollo comunal. Ya que el liderazgo es la herramienta para logra esa transformación social.

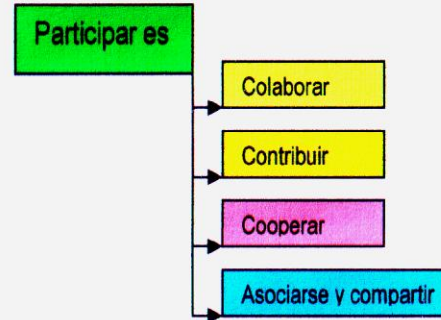


CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN LÍDER



Un líder comunitario, es aquel a quien la gente sigue, elige para promover el desarrollo de su comunidad. Es aquel que juntamente con el apoyo y organización de las comunidades, realizan planes de trabajo en vías de mejorar la vida del ser humano de su localidad. Por lo que se requiere de la participación constante de cada uno de los elementos que integran la comunidad. Ya que el éxito de los programas de desarrollo de la comunidad depende de la participación de la comunidad y en este proceso el líder juega un papel importante por su influencia en la adquisición de nuevos conocimientos.

¡HAY QUE PARTICIPAR, NO DEJEMOS QUE OTRAS PERSONAS DECIDAN POR NOSOTROS!



Por tanto, participar en el sistema de Consejos de Desarrollo en cualquiera de los diferentes consejos es ser parte de ellos, bien como representante, bien asistiendo a las asambleas ciudadanas.



Participar es importante, principalmente en los consejos de desarrollo comunal, porque nos trae beneficios tales como:

1. Menos corrupción.
2. Menos abuso del poder económico y político.
3. Se identifica, prioriza y soluciona las necesidades básicas de la comunidad.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

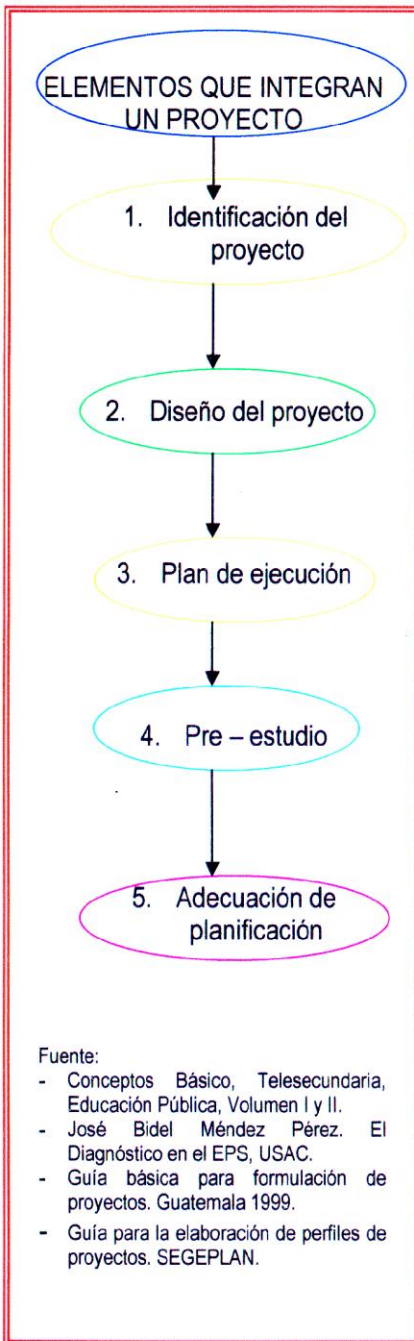


Según EL artículo 17 de la Ley General de Descentralización "La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos sociales o culturales participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno Nacional, Departamental y municipal, para facilitar el proceso de Descentralización.

La participación, es un derecho humano importantísimo, como la libertad de expresión o de



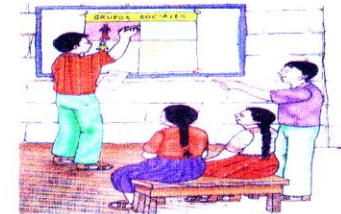
"Los acuerdos de paz reconocen que para apoyar la participación, es necesario ofrecer mayores oportunidades a la población en la toma de decisiones sobre su forma y calidad de vida. Por otro lado, se establece el compromiso de restablecer los Consejos de Locales de Desarrollo dar más participación a los grupos sociales en los consejos Departamentales y Regionales de Desarrollo y los recursos necesarios para ello". (Estrategia Local para la Promoción de la Participación Ciudadana con Equidad de Género)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO



PROGRAMA DE DESARROLLO
Y SOCIAL
COMUNAL



PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS

ELDER ALBERTO MORENO GÓMEZ

Carné 200030645

Epesista

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
2007

ASESOR

Lic. Hugo Mendoza Vásquez

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS (PERSONALES Y COMUNALES)

El ser humano, al convivir con sus semejantes y relacionarse con otros seres vivos en diversos ambientes, se enfrenta a una serie de problemas y necesidades tales como: alimentarse, mejorar sus condiciones de vida, investigar y conocer más acerca de los organismos que le benefician o perjudican, etc. Estas situaciones se pueden solucionar de varias maneras: una de ellas es la formulación y realización de proyectos a través de un plan de trabajo.

Pero ¿Qué es un proyecto?

Es el propósito de realizar algo y la forma de lograrlo.

Es la descripción y diseño de una solución eficaz a problemas que constituyen necesidades de desarrollo, del cual requiere una planificación y organización.



Y cual es la diferencia entre planificación y plan.

La diferencia es que planificación se refiere a la etapa de prevención que consiste en establecer el conjunto de actividades necesarias para la ejecución de un proyecto; el plan es el instrumento que se utiliza para describir cada una de las actividades seleccionadas a ejecutar.



¿Qué es un proyecto comunitario?

Es un plan de trabajo, en donde se busca la solución a programas sociales, en beneficio del desarrollo comunal a través de la participación los habitantes de una población determinada.



¡Y entonces! ¿A que se refiere Proyecto personal?



Un proyecto personal, es aquel en cual un individuo busca las estrategias adecuadas, para buscar una posible solución a un problema personal o familiar en beneficio de su propio desarrollo.

Es conveniente planear cuidadosamente un proyecto, enunciando con claridad lo que se pretende efectuar, los motivos por los que se eligió, los beneficios que de él se pueden derivar, cómo se puede llevara a cabo, que materiales son necesarios y sobre todo, en caso de un proyecto comunal, que exista el apoyo de los pobladores del sector y de las organizaciones locales y municipales.

¿Y cómo, podemos iniciar un proyecto comunitario?

Un proyecto comunitario se puede diseñar y planear, respondiéndonos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se quiere realizar?
2. Por qué se eligió este proyecto?
3. Para qué se desea realizarlo?
4. ¿Cómo llevarlo a cabo?
5. ¿Cuáles son los materiales necesarios?
6. ¿Con quién se cuenta para realizarlo?
7. ¿Cuánto tiempo se requiere?



PROYECTO

Se logra

A corto plazo.

Es un proyecto que se logra a corto plazo. Por ejemplo: El corte de pasto en el campo.

A mediano plazo.

Es un proyecto que tarda más para su logro. Por ejemplo: la construcción de viveros comunales.

A largo plazo.

Proyecto que se logra en un tiempo largo. Por ejemplo: La construcción de una escuela.

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para la realización del proceso de evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se utilizaron diferentes técnicas de investigación entre ellas: observaciones directas e indirectas, entrevistas, análisis documental, el FODA y la matriz de sectores; según correspondió a cada uno de los capítulos: el diagnóstico, el perfil del proyecto, ejecución y evaluación del proceso. En cada uno se utilizó las técnicas e instrumentos apropiada para obtener la mejor información de los diferentes aspectos a evaluar.

4.1. Evaluación del Diagnóstico

Para poder determinar la objetividad y funcionalidad del diagnóstico institucional durante, mediante y después del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – en su proyecto “Elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social”, se utilizaron técnicas adecuadas para recaudar información, siendo estas la encuesta y entrevista, aplicándolas de una manera sistemática y lógica, tomando al azar una muestra de la población en general, siendo esta un total de 60 personas entre ellos autoridades municipales, comunales, así mismo padres, madres de familia; señoritas y jóvenes estudiantes; teniendo como resultado la siguiente interpretación de los instrumentos aplicados:

- El 80% de los encuestados opinaron que el diagnóstico de la institución fue totalmente funcional, para los requerimientos del proyecto en sí.
- En cuanto a la objetividad y funcionalidad del diagnóstico institucional, el 90% de los encuestados consideraron muy funcional el proceso del mismo.

- Con respecto a las técnicas e instrumentos utilizados tanto para realizar el diagnóstico institucional, como para la adquisición de la información requerida en la matriz FODA y sectores, el 80% de los encuestados consideran que fueron totalmente funcionales.
- El 70% de los encuestados coincidieron que logros obtenidos en el diagnóstico institucional fueron totalmente funcionales.
- Con respecto a los principales problemas detectados en la matriz de sectores y la aceptación del problema seleccionado, el 90% de los encuestados coincidieron que fueron totalmente funcionales.
- Los encuestados y entrevistados consideran en un 70% que el análisis e factibilidad y viabilidad de las opciones de solución del problema seleccionado fueron totalmente funcionales.
- Con respecto a los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en la realización del diagnóstico institución, el 90% de los encuestados y entrevistados coinciden que fueron totalmente funcionales y utilizados.

Cabe resaltar que para obtener los datos requeridos en el proceso de diagnóstico de la comunidad e institución, fue necesario llevar a cabo entrevistas a habitantes y autoridades locales del caserío Chejoj, así mismo al personal que labora en la Municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango, consultando también la monografía de dicho municipio, para recabar datos en relación a la mismo.

4.2. Evaluación del Perfil del Proyecto

El Perfil del Proyecto se evaluó a través de una encuesta de opinión dirigida a beneficiarios directos del proyecto, tomando una muestra al azar del total de la población, siendo esta un total de 50 personas el cual se le aplicó el instrumento de investigación, obteniendo luego del análisis correspondiente de los datos adquiridos, los siguientes resultados:

- La totalidad de los encuestados coinciden que la funcionalidad del perfil del proyecto se dio en un 90%.
- En cuanto a la calidad del perfil del proyecto realizado, la totalidad de la población encuestada, consideraron que este se dio en un 92%.
- En relación al objetivo general y específicos del perfil de proyecto, la totalidad de los encuestados consideran que fueron funcionales en un 94%.
- Respecto a las metas y logros del perfil del proyecto, el total de las personas encuestadas coinciden que fueron funcionales en un 95%.
- El total de la población encuestada coinciden que la funcionalidad de las actividades descritas en el perfil del proyecto y gestión del mismo se dio en un 90%.
- En cuanto a la sostenibilidad del proyecto, recursos humanos materiales y financieros utilizados en el perfil del proyecto, el total de las personas encuestadas consideran que fue funcional en un 88%.

Así mismo se describen las variables (objetivos, metas y actividades) e indicadores objetivamente verificables (procesos, productos e impacto) que se dieron durante la evaluación del perfil del proyecto:

VARIABLES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES		
	PROCESOS	PRODUCTO	IMPACTO
OBJETIVOS	Elaborar una guía dividida en cuatro módulos de trabajo, con temática relacionada a desarrollo comunal y social.	Elaboración de una guía con temas específicos sobre desarrollo comunal y social.	Los habitantes de las comunidades a fines al proyecto cuentan con una guía, en pro del desarrollo comunal y social.
	Diseñar y elaborar trifoliales como material de apoyo didáctico; tomando en cuenta la temática Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios, así mismo se confeccionaron cuatro rotafolios de trabajo.	Trifoliales y rotafolios diseñados y elaborados como material de apoyo didáctico para los talleres de socialización.	Los habitantes de las comunidades a fines al proyecto cuentan con trifoliales y rotafolios a fin de enriquecer sus conocimientos.
	Orientar a la población sobre temática relacionada a desarrollo comunal y social, a través de talleres de socialización.	Orientaciones realizadas sobre desarrollo comunal y social, dirigido a los habitantes a fines al proyecto, a través de talleres de socialización.	Se fortaleció la organización y participación comunal y social de las comunidades a fines al proyecto.

VARIABLES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES		
	PROCESOS	PRODUCTO	IMPACTO
METAS	280 guías elaboradas con la temática relacionada a desarrollo comunal y social.	Guías entregados a padres, madres de familia, señoritas y jóvenes en edad escolar, participantes en el plan de socialización.	Padres, madres de familia, señoritas y jóvenes en edad escolar, se interesan en utilizar la guía como instrumento de trabajo en los talleres de socialización
	1120 trifoliales diseñados y elaborados, utilizando la temática: Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y participación ciudadana y Planificación de proyectos comunitarios.	Trifoliales entregados a padres, madres de familia, señoritas y jóvenes en edad escolar, participantes en el plan de socialización.	Padres, madres de familia, señoritas y jóvenes en edad escolar; se interesan en conocer más temática sobre desarrollo comunal y social.
	4 rotafolios confeccionados con temática sobre Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Liderazgo y Participación Ciudadana y Planificación de Proyectos Comunitarios.	Rotafolios entregados a orientadores del programa de socialización en sus cuatro talleres de trabajo.	Padres, madres de familia, señoritas y jóvenes en edad escolar; se interesan más en el desarrollo del evento, principalmente en el la temática a desarrollar.
	100 madres y 100 padres de familia, 75 señoritas y jóvenes en edad escolar orientados sobre temática de desarrollo comunal y social.	Se desarrollaron cuatro talleres de trabajo, orientados hacia el desarrollo comunal y social.	Los participantes se interesan por asistir y escuchar las charlas a fin de promover el desarrollo comunal y social en su localidad.

VARIABLES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES		
	PROCESOS	PRODUCTO	IMPACTO
ACTIVIDADES	Se programaron y realizaron reuniones con la participación de autoridades locales de las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham.	Se obtuvo la participación positiva de los alcaldes auxiliares y Consejos Comunitarios de Desarrollo.	La organización de las autoridades locales de las diferentes comunidades, en cuanto al desarrollo del programa de socialización.
	Se programo y realizó una reunión con los habitantes del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham.	Se obtuvo la asistencia, participación y colaboración de los participantes.	Participantes concientes en promover el desarrollo comunal y social a través de programas de socialización.
	Se giraron solicitudes a organizaciones locales comunales, municipales y departamentales para obtener recursos financieros.	Se obtuvo la colaboración de la Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Maya-Mam, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, así mismo el apoyo de la División de Orientación Preventiva del departamento de Huehuetenango, entre otras.	Con los recursos se elaboró el material para cada uno de los participantes en los talleres de socialización.

	Se elaboró el plan de socialización sobre desarrollo comunal y social, conformado de cuatro módulos trabajo.	Se llevo a la práctica talleres de socialización con diferente temática a fines al desarrollo comunal y social.	Los colaboradores participaron activamente en el desarrollo de los talleres de socialización.
	Se revisó, seleccionó e imprimió guías sobre desarrollo comunal y social, conformado de cuatro módulos de trabajo.	Cada participante del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham, cuentan con guías sobre desarrollo comunal y social.	Los participantes desarrollaron actitudes positivas de organización, liderazgo, participación y planificación de proyectos comunitarios, así mismo la integración de Consejos Comunitarios de Desarrollo.
	Se redactaron e imprimieron trifoliales con temática relacionada a desarrollo comunal y social.	Cada participante del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham, cuentan con cuatro trifoliales cada uno, uno por módulo de trabajo.	Los participantes obtuvieron nuevos conocimientos sobre desarrollo comunal y social
	Se elaboró material didáctico como apoyo y uso de los capacitadores.	Se obtuvo la elaboración de cuatro rotafolios, uno para cada módulo de trabajo, así mismo otros materiales didácticos para uso de lo socialización.	Se asimiló mejor los contenidos y/o conocimientos por parte de los participantes en los talleres de socialización.

<p>Se gestionó la colaboración de personal para llevar a cabo los talleres de socialización sobre desarrollo comunal y social.</p>	<p>Se obtuvo la colaboración de los orientadores: Josefina Mérida, Rosenio Adalberto Morales Herrera y Carlos Alberto Sánchez Hernández.</p>	<p>Los conocimientos fueron mejor comprendidos por parte de los participantes.</p>
<p>Se llevó a cabo la ejecución del plan de socialización sobre desarrollo comunal y social en sus diferentes módulos de trabajo.</p>	<p>Se orientó y capacitó a cien madres y padres de familia, así mismo a 75 señoritas y jóvenes en edad escolar de las comunidades del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham, quedando satisfechos con lo adquirido en los talleres de socialización.</p>	<p>Con la orientación adquirida los participantes contribuirán al desarrollo comunal y social de sus localidades.</p>
<p>Se evaluó la ejecución del proyecto “Elaboración de una guía de desarrollo comunal y social en las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham, aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango”, en sus cuatro etapas.</p>	<p>Se verificó la objetividad de las diferentes actividades y etapas contempladas en el proyecto.</p>	<p>La comunidad en general colaboró positivamente en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proyecto en mención, en sus cuatro etapas.</p>

4.3. Evaluación de la Ejecución

Dicha evaluación se llevó a cabo a través de diferentes técnicas tales como la entrevista, encuesta de opinión; tomando como base los procesos, productos e impacto de la ejecución del proyecto, se aplicaron los instrumentos adecuados de investigación a una muestra de 60 personas; tomadas al azar de la población en general inmiscuidos en dicho proyecto, para lo cual se llevaron a cabo dos sesiones de estimación en el caserío Chejoj, tomando en cuenta la participación de los padres, madres de familia, jóvenes y señoritas de las comunidades íntegras al proyecto, en donde se llevaron a cabo la aplicación de las encuestas de opinión y las entrevistas, así mismo se realizaron debates en relación a la evaluación de la ejecución del proyecto, del cual luego del análisis correspondientes a los datos adquiridos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En cuanto al proceso de la ejecución del proyecto la objetividad, funcionalidad, planificación y metodología desarrolla en la ejecución del proyecto, así mismo de los recursos humanos, material y financieros obtenidos para su ejecución, el 90% de la población encuestada y entrevistada coinciden que se dio de manera excelente.
- En relación a la evaluación del producto, como lo es la guía, los cuatro trifoliales y rotafolios, el 92% de las personas encuestadas y entrevistas consideran que fueron excelentes.
- Respecto a la evaluación del impacto de la ejecución del proyecto, el 95% de las personas encuestadas y entrevistadas consideran que el programa de socialización sobre desarrollo comunal y social; dividido en cuatro talleres de trabajo se ejecutaron de una forma excelente, así mismo la implementación de la guía sobre desarrollo comunal y social, según los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación, el 93% de la población consideran que se dio de manera excelente, logrando mejorar las relaciones entre las comunidades a fines al proyecto, contribuyendo y participando en la organización y planificación de proyectos comunales en pro del desarrollo de las

comunidades del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham todas pertenecientes a la aldea Vega San Miguel, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Dando con ello un impacto profundo en cuanto al proyecto.

4.4. Evaluación Final

4.4.1. Con base al problema detectado como prioridad:

Aspectos que mejoraron	Aspectos que siguen igual	Aspectos que empeoraron
<ul style="list-style-type: none"> - Mejor actitud de organización y participación ciudadana. - Mayor participación en la planificación de micro y macro proyectos comunales. - Mayor comunicación entre los Consejos Comunitarios de Desarrollo y los pobladores de las comunidades del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham; en pro del desarrollo comunal y social. - Mayor apoyo de las autoridades municipales en la organización, planificación, gestión y ejecución de proyectos comunitarios. - Mayor conocimiento sobre temas relacionados a desarrollo comunal y social. - Actitud positiva de los líderes comunitarios en cuanto al desarrollo social y comunal. - Mejor relación y apoyo entre comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas personas aun necesitan mayor orientación e información sobre como promover un proyecto comunitario. - Los Consejos Comunitarios necesitan orientación jurídica para poder legalizarles en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno.

4.4.2. Fortalezas y debilidades del proyecto

No.	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.	Apoyo económico de partes de las instituciones tales como: la Asociación Comunitarios de Desarrollo Maya-Mam (ACODIM), la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y de la División de Orientadora Preventiva del departamento de Huehuetenango.	- No todos los habitantes las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham cuentan con una guía sobre desarrollo comunal y social.
2.	Padres y madres de familia, jóvenes y señoritas en edad escolar, orientados a cera del desarrollo comunal y social.	- No todos los Consejos de Desarrollo Comunal de las diferentes localidades inmiscuidas en el programa de socialización sobre desarrollo comunal y social pueden perfilar un proyecto en beneficio de su comunidad.
3.	Apoyo incondicional de los alcaldes auxiliares y Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes localidades a fines al programa sobres desarrollo comunal y social.	- Varios padres y madres de familia no pudieron asistir a las socializaciones por motivo de trabajo.
4.	Existencia de guía, trifoliales y rotafolios sobre desarrollo comunal y social en diferentes comunidades inmiscuidas en el proyecto.	- Resultó difícil lograr la comunicación, debido al idioma materno (Mam) de los participantes.
5.	Padres y madres de familia, jóvenes y señoritas en edad escolar de las comunidades del caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham cuentas con una guía, para que les sirva de apoyo en la organización, planificación, gestión y ejecución de micro proyectos comunitarios de desarrollo.	
6.	Contribuyó a promover el desarrollo comunal, social y familiar de los habitantes del caserío Chejoj y de las demás comunidades.	
7.	La guía enriqueció los conocimientos adquiridos por los participantes en los talleres de socialización sobre desarrollo comunal y social.	

4.4.3. Apreciación luego del desarrollo del proyecto

La medición se realizó de acuerdo a los siguientes participantes: 100 padres y 100 madres de familia, 75 jóvenes y señoritas en edad escolar, siendo un total de 275.

Variables	OPCIONES										TOTAL	
	100%		80%		60%		40%		20%		TOTAL	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
OBJETIVOS	265	96.4%	10	3.6%							275	100%
METAS	270	98.18%	5	1.82%							275	100%
ACTIVIDADES	268	97.45%	7	2.55%							275	100%

4.4.4. Criterio respecto al problema, luego del desarrollo del proyecto:

OPCIONES						TOTAL	
TOTALMENTE RESUELTO		PARCIALMENTE RESUELTO		SIGUE IGUAL		TOTAL	
Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
250	90.91%	25	9.09%			275	100%

4.4.5. Resultados obtenidos de instrumentos de evaluación aplicados en el proyecto.

- De la evaluación del diagnóstico del proyecto

ENCUESTA DE OPINIÓN DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PADRES, MADRES Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES A FINES AL PROYECTO.

Variables	Porcentaje		OPCIONES						TOTAL	
			Muy Funcional		Funcional		Poco funcional		Nada funcional	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1	40	80%	10	20%					50	100%
Pregunta No. 2	45	90%	5	10%					50	100%
Pregunta No. 3	40	80%	8	16%	2	4%			50	100%
Pregunta No. 4	35	70%	15	30%					50	100%
Pregunta No. 5	45	90%	5	10%					50	100%
Pregunta No. 6	35	70%	10	20%	5	10%			50	100%
Pregunta No. 7	40	80%	10	20%					50	100%
Pregunta No. 8	46	92%	2	4%	2	4%			50	100%
Pregunta No. 9	45	90%	5	10%					50	100%
Pregunta No. 10	40	80%	5	10%	5	10%			50	100%

Interpretación: La mayoría de encuestados indican que la elaboración del diagnóstico se llevó de una forma muy funcional y en su minoría indican lo contrario.

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES A FINES AL PROYECTO.

Variables	Porcentaje	RESPUESTAS DADAS	OPCIONES				TOTAL	
			Positivas		Negativas			
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1		Sí, para llevar un proceso adecuado.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 2		Si, según estructura presentada.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 3		Fue objetivo y funcional en la ejecución del proyecto.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 4		Muy funcionales y funcionales.	8	80%	2	20%	10	100%
Pregunta No. 5		Fueron estructurados adecuadamente son funcionales.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 6		Se alcanzaron los logros a obtener en el diagnóstico.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 7		La información obtenida fue muy funcional y funcional.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 8		Las estrategias fueron muy funcionales y funcionales.	8	80%	2	20%	10	100%
Pregunta No. 9		El análisis de factibilidad y viabilidad fueron correctos.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 10		Los recursos utilizados fueron muy funcionales.	10	100%			10	100%

Interpretación: La mayoría de los entrevistados indican que la elaboración del diagnóstico se llevó de una forma adecuada y muy funcional y en su minoría indican lo contrario.

- De la evaluación del perfil del proyecto

ENCUESTA DE OPINIÓN DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO DIRIGIDO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PADRES, MADRES Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES A FINES AL PROYECTO.

Variables	OPCIONES								TOTAL	
	100%		75%		50%		25%			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1	45	90%	3	6%	2	4%			50	100%
Pregunta No. 2	46	92%	4	8%					50	100%
Pregunta No. 3	40	80%	10	20%					50	100%
Pregunta No. 4	47	94%	2	4%	1	2%			50	100%
Pregunta No. 5	48	96%	2	4%					50	100%
Pregunta No. 6	45	90%	5	10%					50	100%
Pregunta No. 7	47	94%	3	6%					50	100%
Pregunta No. 8	45	90%	4	8%	1	2%			50	100%
Pregunta No. 9	44	88%	6	12%					50	100%
Pregunta No. 10	43	86%	7	14%					50	100%

Interpretación: Con los resultados obtenidos, la mayoría de encuestados indican que el proyecto fue funcional en un 100% y la minoría indica lo contrario.

- Evaluación de la ejecución del proyecto

ENCUESTA DE OPINIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PADRES, MADRES Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES A FINES AL PROYECTO.

Variables	OPCIONES								TOTAL	
	Excelente		Muy bueno		Bueno		Regular			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1	42	84%	8	16%					50	100%
Pregunta No. 2	40	80%	5	10%	5	10%			50	100%
Pregunta No. 3	45	90%	3	6%	2	4%			50	100%
Pregunta No. 4	40	80%	5	10%	5	10%			50	100%
Pregunta No. 5	45	90%	5	10%					50	100%
Pregunta No. 6	45	90%	2	4%	3	6%			50	100%
Pregunta No. 7	40	80%	5	10%	5	10%			50	100%
Pregunta No. 8	39	78%	8	16%	3	6%			50	100%
Pregunta No. 9	48	96%	2	4%					50	100%
Pregunta No. 10	45	90%	3	6%	2	4%			50	100%

Interpretación: Con los resultados obtenidos, la mayoría de participantes contestaron que la ejecución del proyecto se llevo de una forma excelente, en su minoría indican lo contrario.

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN DE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A
CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES A FINES AL
PROYECTO.

Variables	Porcentaje	RESPUESTAS DADAS	OPCIONES				TOTAL	
			Positivas		Negativas		Absoluto	Relativo
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
Pregunta No. 1		Los objetivos se alcanzaron en su mayoría y su funcionalidad fue muy buena.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 2		El proyecto se planificó adecuadamente.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 3		Las actividades realizadas se llevaron a cabo de una forma adecuada.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 4		Los recursos utilizados en el proyecto fueron en su mayoría excelentes.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 5		Las guías sobre desarrollo comunal y social fueron totalmente productivas.	10	100%			10	100%
Pregunta No. 6		Los trifoliales y rota folios entregados a los participantes del proyecto fueron excelentes y muy buenos.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 7		El programa ejecutado fue adecuadamente planificado y se llevo de una forma adecuada.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 8		Los talleres se dieron de una forma excelente y productiva. .	100	100%			10	100%
Pregunta No. 9		La participación de los beneficiarios se dio en un mayor porcentaje.	9	90%	1	10%	10	100%
Pregunta No. 10		Se promovió el desarrollo comunal y social se mejoró la organización, la participación comunal y social, la promoción de proyectos comunitarios,	10	100%			10	100%

Interpretación: La mayoría de los entrevistados indican que la elaboración del diagnóstico se llevó de una forma adecuada y muy funcional y en su minoría indican lo contrario.

- Del contenido de los talleres de capacitación

Variables \ Porcentaje	OPCIONES										TOTAL	
	100%		80%		60%		40%		20%			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1	250	85.71%	20	11.43%	5	2.86%					275	100%
Pregunta No. 2	258	90.29%	10	5.71%	7	4%					275	100%
Pregunta No. 3	250	85.71%	18	10.29%	7	4%					275	100%
Pregunta No. 4	260	91.43%	10	5.71%	5	2.86%					275	100%
Pregunta No. 5	265	94.28%	5	2.86%	5	2.86%					275	100%
Pregunta No. 6	256	89.14%	11	6.29%	8	4.57%					275	100%
Pregunta No. 7	258	90.29%	15	8.57%	2	1.14%					275	100%
Pregunta No. 8	266	94.86%	5	2.86%	4	2.28%					275	100%
Pregunta No. 9	270	97.14%	5	2.86%							275	100%
Pregunta No. 10	259	90.86%	13	7.43%	3	1.71%					275	100%

Interpretación: La mayoría de participantes respondieron acertadamente la prueba aplicada luego de la capacitación, lo cual demuestra que la adquisición de los nuevos conocimientos fue positiva.

- Del evento de capacitación

Variables \ Porcentaje	OPCIONES						TOTAL	
	BUENO		REGULAR		MALO			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Pregunta No. 1	270	98.18%	5	1.82%			275	100%
Pregunta No. 2	272	98.90%	3	1.10%			275	100%
Pregunta No. 3	275	100%					275	100%
Pregunta No. 4	275	100%					275	100%
Pregunta No. 5	275	100%					275	100%
Pregunta No. 6	270	98.18%	5	1.82%			275	100%
Pregunta No. 7	272	98.90%	3	1.10%			275	100%
Pregunta No. 8	275	100%					275	100%
Pregunta No. 9	271	98.55%	4	1.45%			275	100%
Pregunta No. 10	275	100%					275	100%

Interpretación: Con los resultados obtenidos, la mayoría de participantes contestaron que el evento de capacitación fue bueno.

CONCLUSIONES

- Con la ejecución del proyecto se contribuyó al desarrollo comunal y social de las comunidades de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham aldea Vega San Miguel, todas pertenecientes al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, despertando en los pobladores la participación integral y constante en proyectos comunitarios a beneficio familiar, comunal y social.
- Con la elaboración de la guía sobre Desarrollo Comunal y Social, constituida a la vez en cuatro módulos de trabajo cada uno con temática diferente, se despertó el interés en conocer nuevos conocimientos y con ello promover el desarrollo de sus comunidades.
- Se elaboraron cuatro trifolios y rotafolios conteniendo temática sobre Organización comunal y social, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Liderazgo y Participación Ciudadana, Planificación de proyectos comunitarios; logrando con ello el interés y participación de los beneficios en la ejecución del programa de socialización sobre desarrollo comunal y social.
- Ejecutado el programa de socialización sobre desarrollo comunal y social en sus cuatros talleres de trabajo, los participantes contribuirán a promover el desarrollo de su localidad a través de diferentes estrategias como la organización, participación y planificación de proyectos comunitarios, así también la reorganización de sus Consejos Comunitarios de Desarrollo con la integración de líderes con actitudes positivas.

RECOMENDACIONES

- Qué las autoridades municipales y departamentales con el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales promuevan la planificación y ejecución constante de proyectos de desarrollo comunal y social, fortaleciendo con ello el presente proyecto, promoviéndolo a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada localidad.
- Qué los participantes, den lectura constructiva al contenido de la guía sobre desarrollo comunal y social, manteniendo la vanguardia y ajustes a los últimos cambios del programa. Así mismo que a través de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, promueva la reproducción de ejemplares, para que todos los habitantes de las diferentes comunas inmiscuidas en el proyecto; tengan a la mano el manual y conocer a fondo el contenido del mismo logrando con ello la participación total de las personas de dichas localidades, en pro del desarrollo comunal y social de sus localidades.
- Qué los colaboradores del programa de socialización sobre desarrollo comunal y social, a través de los comités pro mejoramientos de su localidad; den un uso fructuoso de los cuatro trifoliales elaborados, así mismo de los rotafolios; ya que contienen temática que viene a fortalecer sus conocimientos en cuanto al desarrollo local, despertando en ellos el interés de participar y contribuir con sus comunidades impulsando el adelanto personal, familiar, económico y social del mismo.
- Qué las autoridades locales, municipales y departamentales promuevan el desarrollo de programas de socialización sobre desarrollo comunal y social, en las comunidades de caserío de caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham a través de diferentes estrategias participativas en pro del desarrollo de las comunas, dándole un seguimiento al programa ejecutado en dichas localidades, quedando como responsables directos los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada comuna. Poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, durante el proceso del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Versión Comentada. Octubre 1998.

- Casares Arrangoiz, David. Líderes y Educadores. Biblioteca Presidencial para la Paz. Primera Edición. México D.F. 2001.

- Desarrollo Integral de las Comunidades Rurales –DICOR- Organización Comunal. Segunda Edición. Guatemala 2005.

- Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo. IIME Investigación y Educación. Revista. USAC. Guatemala 1993.

- Instituto de Fomento Municipal (INFOM). El Gobierno Municipal. Guatemala 2005.

- Matul, Daniel. Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto1-2002. Editorial K'iché. Guatemala 2005.

- Secretaria de Coordinación Ejecutiva Presidencia de la República. Planes de Desarrollo de las Organizaciones Comunitarias. San Ildefonso Ixtahuacán. Huehuetenango abril de 2000.

APÉNDICE

MATRIZ DE SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4. Recursos naturales
2. Histórica	2.1. Primero pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes 2.3. Personalidades presentes y pasadas 2.4. Lugares de orgullo local
3. Política	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organizaciones políticas 3.4. Organizaciones civiles apolíticas
4. Social	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de los productos 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras 4.4. Agencias sociales de salud y otras 4.5. Vivienda (tipos) 4.6. Centros de recreación 4.7. Transporte 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica

DATOS

1. Área geográfica

1.1. Localización

Chejoj, es un Caserío de la Vega de San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, se encuentra ubicado a 6 kilómetros del municipio; colinda al norte por el caserío Chupil, al sur por la aldea la Laguna, al este por la Vega de San Miguel, al oeste por Chejoj, Cuilco y San Marcos. Actualmente cuenta con 500 personas.

1.2. Tamaño

El caserío de Chejoj del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, tiene una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados.

1.3. Clima, suelo, principales accidentes

EL caserío de Chejoj corresponde a las tierras sedimentarias. La unidad bioclimática predominante en este caserío tiene las características siguientes:

- Por su estructura de tierras bajas predomina el clima cálido.
- Su suelo es rocoso, arenoso y un poco árido.

1.4. Recursos naturales

Entre los recursos naturales que posee el caserío de Chejoj, podemos mencionar el Río de Cuilco, ubicado al suroeste del mismo, cuenta con algunos lugares verdes, aunque han venido desapareciendo por una desmedida tala de árboles.

2. Área histórica

2.1. Primeros pobladores

Los mames, sin embargo, no se sabe con exactitud quienes fueron sus primeros habitantes.

2.2. Sucesos históricos importantes

- Ampliación de la escuela oficial rural mixta del caserío en el mes de junio del año 2,000.
- Construcción del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria en el mes de febrero en el año 2,000.
- Creación de una academia de mecanografía en el año de 1,996.
- Creación de una iglesia católica en el año 2,002.
- Construcción de cancha de fútbol y básquetbol en el año 2,001.
- Realización de un proyecto de agua potable el 13 de abril de 1,998.

- 2.3. Personalidades presentes y pasadas
 - Actualmente no cuenta con personalidades sobresalientes.
 - Entre las personalidades pasadas se pueden mencionar a José Gómez, Juan Gómez, que fueron los que gestionaron diversos proyectos entre ellos la construcción del edificio del instituto y el del agua potable.

- 2.4. Lugares de orgullo local
 - Iglesia católica.
 - Río Cuilco.

- 3. Área política
 - 3.1. Gobierno local
 - Alcalde auxiliar Alejandro Aguilar, legalizado por la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

 - 3.2. Organización administrativa

El consejo comunitario de desarrollo está integrado y organizado de la siguiente manera:

 - Presidente: Apolonio López Domingo.
 - Vicepresidente: Andrés Ordóñez Jiménez.
 - Secretario: Onofre Jiménez Pérez
 - Tesorero: María Maldonado Juárez
 - Vocal I: José Ortiz Velásquez

 - 3.3. Organizaciones política

Partidos políticos

 - Unidad Nacional de la Esperanza UNE
 - Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG

3.4. Organizaciones civiles apolíticas

- Comité de padres de familia de la escuela oficial rural mixta de la escuela Chejoj, integrado por María Maldonado Juárez (presidenta), Juana Ortiz (Vicepresidenta), Maura Jiménez Ortiz (secretaria), Ovilia Jiménez Pérez (tesorera) y la señora Catarina Ordóñez (vocal I).
- Comité de padres de familia del Insitito Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, integrado por: Francisco Jiménez Ordóñez (presidente), Diego Ruiz Pérez (vicepresidente), Marcos Ortíz Domingo (Secretario), Marcos Ordóñez Pérez (tesorero) y por el señor Andrés Ortíz Domingo (Vocal I).
- Iglesia Católica
- Sectas religiosas: evangélica, pentecostés, sabatistas
- Grupos de marimba local.

4. Área social

4.1. Ocupación de los habitantes

Los habitantes del caserío de Chejoj, la Vega de San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, se dedican a los trabajos de agricultura. Algunos de ellos se dedican a la realización de fletes (viajes), la venta de productos básicos (tiendas), otros son transportistas y profesionales.

4.2. Producción, distribución de productos

Entre la producción encontramos el maíz, frijol, cacahuate, y tomate; los cuales son vendidos en la misma comunidad, como también en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

4.3. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras

En el caserío de Chejoj, existen varias agencias educacionales entre ellas:

- Para el nivel preprimario y primario se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío de Chejoj. Nivel Primario.
- Para el nivel básico se encuentra el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.
- Cuenta con una academia de mecanografía.
- Desafortunadamente no cuenta con una biblioteca para que los estudiantes tanto del nivel primaria como del ciclo básico, puedan realizar sus investigaciones, asimismo puedas fortalecer su aprendizaje y recrearse con diferentes lecturas educativas.

4.4. Agencias sociales de salud y otras

El caserío cuenta con un botiquín comunitario, así también con comadronas capacitadas, desafortunadamente no existen otras agencias que vengan a promover el desarrollo social y comunal de la localidad, dejando con ello un estancamiento en el desarrollo de la misma, así mismo de sus comunidades aledañas.

4.5. Vivienda

Las características de las viviendas construidas en el caserío de Chejoj son:

- Techos de terraza, lámina y teja de barro.
- Muros de adobe, block, madera y lámina.
- Pisos de tierra, torta de cemento, ladrillo de barro y en algunos casos ladrillo de cemento y piso cerámico.

4.6. Centros de recreación

Cuenta con una cancha de básquetbol y un campo de fútbol.

4.7. Transporte

El acceso vehicular es en pickups, así también los días lunes y jueves sale del caserío de Chejoj un bus a las 5:00 AM. que viaja al departamento de Huehuetenango, pasando por la Vega de San Miguel, Chupil, Chanchiquia, Acal, San Idefonso Ixtahuacán, Colotenango y San Sebastián Huehuetenango, retornando al caserío los mismos días a la 1:00 PM.

4.8. Comunicaciones

Carretera terracería, teléfonos, radio, televisión, transporte.

4.9. Grupos religiosos

La religión predominante en este caserío es la católica, existen otras sectas religiosas que han crecido en los últimos años.

4.10. Clubes o asociaciones sociales

Solamente cuenta con un grupo de personas que administran una marimba.

4.11. Composición étnica

El 95% pertenece a la cultura indígena y el resto a la cultura ladina.
Inexistencia

Principales Problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Subdesarrollo comunal y social en el caserío de Chejoj y sus comunidades aledañas.	- Falta de información sobre desarrollo comunal y social. - Insuficientes programas sobre desarrollo comunal y social.	- Elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social. - Implementación de un área específica para programas y proyectos educativos.

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1. Ubicación (dirección) 1.2. Vías de acceso
2. Localización administrativa	1.3. Tipo de institución (oficial, privada, otra) 1.4. Región, área, distrito
3. Historia de la institución	3.1. Origen 3.2. Fundadores u organizaciones 3.3. Sucesos o épocas especiales
4. Edificio	4.1. Área construida (aproximada) 4.2. Área descubierta (aproximada) 4.3. Estado de conservación 4.4. Locales disponibles 4.5. Condiciones y usos
5. Ambientes equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)	5.1. Salones específicos (clases, sesiones) 5.2. Oficinas 5.3. Cocina 5.4. Comedor 5.5. Servicios sanitarios 5.6. Biblioteca 5.7. Bodega (s) 5.8. Gimnasio, salón multiusos 5.9. Salón de proyecciones 5.10. Talleres 5.11. Canchas 5.12. Centro de producciones o reproducciones 5.13. Otros

DATOS

1. Localización geográfica

1.1. Ubicación (dirección)

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicado en la calle central del municipio.

1.2. Vías de acceso

Para llegar a la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se puede tener acceso por la carretera Interamericana que conduce de Naranjales a Ixtahuacán a 48 kilómetros de distancia de la cabecera departamental de

Huehuetenango, también por Concepción Tutuapa municipio del departamento de San Marcos y por el municipio de Cuilco, Huehuetenango.

2. Localización administrativa

2.1. Tipo de institución (oficial, privada, otra)

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, es una institución autónoma por pertenecer al estado de Guatemala.

2.2. Región, área, distrito

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, corresponde a la región VII Noroccidente y pertenece al área urbana del municipio.

3. Historia de la institución

3.1. Origen

Las municipalidades surgen de conformidad con la ley, que ejerce el Estado, para llevar a cabo una buena administración, permitiendo con ello un desarrollo integral y así también el cumplimiento de sus fines, en cada uno de sus departamentos, por ende de los municipios.

Se cree que el origen de la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, se da desde que el municipio se asentó en el año de 1,825 el 29 de septiembre, sin embargo no se sabe con exactitud su fecha de origen, siendo ésta un pequeño rancho común y corriente. En el año de 1914, se construyó un edificio municipal, la cual fue quemada durante el período del conflicto armado interno del país de Guatemala y en el año de 1982 se llevó a cabo su reconstrucción en donde actualmente funciona.

3.2. Fundadores u organizadores

No se sabe con exactitud quienes fueron los fundadores de la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, se cree que fueron organizaciones comunales del municipio.

3.3. Sucesos o épocas especiales

- En 1914 se construyó la fuente del parque central de San Ildefonso Ixtahuacán, así también el Kiosco municipal.
- En 1991 se decoró la municipalidad, estando como alcalde municipal el señor Emanuel Pérez.
- En 1980 se compró un predio para la terminal de auto buses, estando como alcalde el señor Alonzo Morales.
- En 1995 se contrató un registrador civil.

4. Edificio

4.1. Área construida (aproximadamente)

Tiene una construcción de 30 por 54 metros cuadrados.

4.2 Área descubierta (aproximadamente)

El área descubierta de la municipalidad es de 13 por 18 metros cuadrados.

4.3 Estado de conservación

Los diferentes locales del edificio municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentran en buenas condiciones, debido a las reparaciones constantes que se le hacen.

4.4 Locales disponibles

La infraestructura de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, está conformado por un nivel el mismo cuenta con 12 locales disponibles.

4.5. Condiciones y usos

Las condiciones en que se encuentran son buenas. Los locales son utilizados por diferentes oficinas administrativas de la municipalidad, así también otras son ocupadas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

5. Ambiente y equipamiento (incluye mobiliario y materiales)

5.1. Salones específicos (clases, de sesiones...)

Cuenta con un salón específico para eventos tanto administrativos por parte de la municipalidad, como reuniones comunales de dicho municipio, lamentablemente el salón es muy pequeño para atender a una gran cantidad de personas y organizar adecuadamente un evento socio – cultural, motivo por el cual la corporación municipal y pobladores del municipio hacen uso de otros ambientes ajenos a la municipalidad

5.2 Oficinas

Cuenta con 10 oficinas, para brindarle mejor atención al público. Cabe resaltar que 6 son específicamente de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, describiéndolas de la siguiente manera:

- 1 para la oficina municipal de planificación.
- 1 para la secretaria de la municipalidad.
- 1 para la alcaldía municipal.
- 1 para la tesorería municipal.
- 1 para la oficina Forestal Municipal.
- 1 para el registro civil.

Las otras oficinas instaladas en la municipalidad son:

- 1 para CARE.
- 1 para CONALFA.
- 1 para Defensoría Maya.
- 1 para la Coordinación Técnica Administrativa de Educación.

- 5.3. Cocina
No existe.
- 5.4 Comedor
No existe.
- 5.5. Servicios sanitarios
La municipalidad cuenta con dos servicios sanitario para el personal administrativo y de servicio.
- 5.6. Biblioteca
Cuenta con una biblioteca, administrada por la institución de ACODIM.
- 5.7. Bodegas (s)
La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, cuenta con dos bodegas.
- 5.8 Gimnasio, salón multiusos
No existe.
- 5.9. Salón de proyecciones
No existe.
- 5.10. Talleres
No existe
- 5.11. Canchas
No existen.
- 5.12. Centro de producciones o reproducciones
No cuenta con centro de producción y reproducción.

5.12. Otros

No hay.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Incomodidad de los usuarios al hacer uso del salón, en actividades socioculturales.	- Desarrollo de actividades inadecuadas. - Salón inadecuado. - Poca atención al usuario.	- Implementación de programas de gestión de recursos materiales para la ampliación del salón. - Solicitud de ampliación de presupuesto.

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	1.1. Presupuesto de la nación 1.2. Iniciativa privada 1.3. Cooperativa 1.4. Venta de productos y servicios 1.5. Rentas 1.5. Donaciones, otros
2. Costos	2.1. Salarios 2.2. Materiales y suministros 2.3. Servicios profesionales 2.4. Reparaciones y construcciones 2.5. Mantenimiento 2.6. Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros...
3. Control de finanzas	3.1. Estado de cuentas 3.2. Disponibilidad de fondos 3.3. Auditoria interna y externa 3.4. Manejo de libros contables 3.5. Otros controles

DATOS

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán cuenta con un presupuesto constitucional de la nación de un 10%, el 90% para inversiones de infraestructura y otros proyectos; el otro 10% para funcionamiento (servicios básicos y administrativos). Asimismo reciben un porcentaje del IVA – PAZ.

1.2. Iniciativa privada

Las fuentes de financiamiento en la iniciativa privada es de un promedio de 1,000,000 de quetzales de fondos sociales, especialmente de las minas de Guatemala y DEOSA.

1.3. Cooperativa

No aportan.

1.4. Ventas de productos y servicios

Los ingresos de venta de productos y servicios son de los impuestos cobrados en el mercado municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, de los bienes comunales y patronales del municipio así también el impuesto de la circulación de vehículos. Asimismo tiene un ingreso financiero por los servicios municipales, las obras urbanísticas que lleva a cabo la municipalidad y de la venta de árboles municipales.

1.5. Rentas

Se dan a raíz del cobro de los locales rentados en el mercado municipal del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

1.6. Donaciones, otros...

Reciben donaciones financieras de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, según gestiones administrativas para la realización de proyectos de infraestructura.

2. Costos

2.1. Salarios

El salario que devengan el personal de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, oscila entre 1,200 a 5,000 queztales según el puesto que ocupan en la municipalidad.

2.2. Materiales y suministros

Existe un presupuesto destinado para la compra de materiales y suministros de la municipalidad, por ejemplo hojas, grapas, tinta de impresión, fólder, fotocopias, entre otros materiales.

2.3. Servicios profesionales

Se contrata a un ingeniero para la realización de planes de proyectos, asimismo un registrador civil, secretaria, contadora y una técnica en Comercio Internacional.

2.4. Reparaciones y construcciones

Cuenta con un porcentaje económico destinado para la reparación de la municipalidad.

2.5. Mantenimiento

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, cuenta con porcentaje del presupuesto municipal, para el mantenimiento del local, así también para el mejoramiento de las diferentes oficinas y servicios sanitarios.

2.6. Servios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros...

Se cuenta con un porcentaje del presupuesto municipal para el pago de la luz eléctrica, teléfono y agua.

3. Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas

Se da mensualmente. (no aportaron suficiente información).

3.2. Disponibilidad de fondos

No aportaron información

3.3. Auditoria interna y externa

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán cuenta con personal de auditoria interna, así también como auditoria externa por parte de la Contraloría de Cuentas y de MANSOHUE (Mancomunidad de municipios del sur occidente de Huehuetenango).

3.4. Manejo de libros contables

Entre los libros contables que manejan se encuentran:

- Libro 10% constitucional de inversión.
- Libro 10% constitucional de funcionamiento.
- Libro IVA – PAZ de inversión.
- Libro IVA – PAZ de funcionamiento.
- Libro de impuestos de circulación de vehículos de inversión.
- Libro de impuestos de circulación de vehículos de funcionamiento.

Cada uno de los libros anteriores cuenta con un libro auxiliar y un libro de cheques, desafortunadamente no cuentan con un sistema actualizado electrónico, para administrar adecuadamente los ingresos y egreso financieros de la municipalidad, hace falta la implementación de un sistema administrativo tecnológico actualizado.

3.5. Otros controles

No existen.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Desorden administrativo de los ingresos y egresos financieros.	- Falta de un sistema administrativo basado en tecnología actual.	- Implementación de un programa basado en la tecnología actual.

IV RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1. Total de laborantes 1.2. Total de laborantes fijos e internos 1.3. Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4. Antigüedad del personal 1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico...) 1.6. Asistencia del personal 1.7. Residencia del personal 1.8. Horarios, otros
2. Personal administrativo	2.1. Igual que el numeral 1
3. Usuarios	3.1. Cantidad de usuarios 3.2. Comportamiento anual de usuarios 3.3. Clasificación de usuarios por sexo edad y procedencia. 3.4. Situación socioeconómica
4. Personal de servicio	4.1. Igual que el numeral 1

DATOS

1. Personal operativo

1.1. Total de laborantes

8 laborantes entre ellos: un comisario, dos fieles de mercado, dos policías municipales, 2 fontaneros y un chofer.

1.2. Total de laborantes fijos e internos

8 laborantes.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El personal se incorpora y retira según la política municipal, según contrato estipulado por la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango. El 12.5% (equivalente a una persona) es retirado anualmente y el 12.5% se incorporado.

1.4. Antigüedad del personal

La persona que labora en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán establecimiento educativo tiene 4 años de servicio y otros un año.

1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

Entre ellos se encuentran agricultores y maestros.

1.6. Asistencia de personal

La asistencia del personal que trabaja en la municipalidad es de un 100%.

1.7. Residencia del personal

El personal que labora en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán reside en las diferentes aldeas del municipio en mención.

1.8. Horarios, otros...

El personal operativa que labora, cumplen un horario establecido de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, de lunes a viernes, con una hora de almuerzo.

2. Personal administrativo

2.1. Total de laborantes

23 laborantes, siendo estos:

- El consejo municipal integrado por el alcalde municipal, 3 síndicos y 7 concejales.
- 1 tesorero
- 1 secretaria
- 1 registrador civil
- 1 para la oficina municipal de planificación
- 8 oficiales

2.2. Total de laborantes fijos e internos

15 fijos

8 por contrato

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El personal se incorpora y retira según la política municipal, según contrato estipulado por la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango. El 12.5% es retirado anualmente y el 12.5% se incorporado.

2.4. Antigüedad del personal

El persona administrativo que labora en la municipalidad tiene 4 años de servios y algunos de ellos 8 años.

2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

Entre ellos podemos mencionar a secretarias, peritos contador, registrador civil, maestros y una técnica en Comercio internacional.

2.6. Asistencia de personal

La asistencia del personal administrativo que trabaja en la municipalidad es de un 100%.

2.7. Residencia del personal

El personal administrativo que labora en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán reside en el mismo municipio y otros en la cabecera de Huehuetenango.

2.8. Horarios, otros...

El personal que labora, cumplen con un horario establecido de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, de lunes a viernes, con una hora de almuerzo.

3. Usuarios

3.1. Cantidad de usuarios

Los usuarios que la municipalidad atiende, abarca todo el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán aproximadamente un total de 33,493 habitantes, según la INE.

3.2. Comportamiento anual de los usuarios

Normal, tienen buenas relaciones humanas, basadas en los principios morales, éticos y religiosos.

3.3. Clasificación de los usuarios por sexo y edad, procedencia

- Hombres: 20,095 que equivale al 60% de los habitantes, el 10% son niños, el 20% son jóvenes y el otro 10% son adultos. Procedentes de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.
- Mujeres: 13,397 que equivale al 40% de los habitantes, el 15% son niñas, el 20% son señoritas y el 5% son de edad adulta. Procedentes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y sus alrededores.

3.4. Situación socioeconómica

La situación económica de la población del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango es de extrema pobreza, tiene el 93.33% y ocupa el sexto lugar a nivel Huehuetenango.

4. Personal de servicio

4.1. Total de laborantes

Cuenta con 1 trabajador que labora como conserje, el cual es insuficiente para cubrir toda el área que ocupa la institución, por lo mismo hace falta personal de servicio para mantener en buenas condiciones de limpieza, las instalaciones de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

4.2. Total de laborantes fijos e internos

1 laborante.

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Ninguno.

4.4. Antigüedad del personal

4 años.

4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico...)

1 agricultor.

4.6. Asistencia del personal

En un 100% se da la asistencia del personal administrativo de la municipalidad.

4.7. Residencia del personal

El personal de servicio que labora en la municipalidad, reside en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

4.8. Horarios, otros...

El horario de trabajo del personal de servicio es de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
- Inadecuadas condiciones ambientales en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.	- Falta de personal de servicio.	- Implementación de programas de gestión de recursos humanos para la contratación de otro conserje.

V SECTOR CURRÍCULUM

(Para el caso de una institución de servicios educativos)

SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de estudios/servicios	1.1. Nivel que atiende 1.2. Áreas que cubre 1.3. Programas especiales 1.4. Actividades curriculares 1.5. Currículum oculto 1.6. Tipo de acciones que realiza 1.7. Tipo de servicios 1.8. Procesos productivos
2. Horario institucional	2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme 2.2. Maneras de elaborar el horario 2.3. Horas de atención a los usuarios 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales 2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales 2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)
3. Material didáctico materias primas	3.1. Número de docentes que confeccionan su material 3.2. Número de docentes que utilizan textos 3.3. Tipos de texto que utilizan 3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico 3.5. Materias/materiales utilizados 3.6. Fuentes de obtención de los materiales 3.7. Elaboración de productos
4. Métodos y técnicas procedimientos	4.1. Metodología utilizada por los docentes 4.2. Criterios para agrupar a los alumnos 4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos 4.4. Tipo de técnicas utilizadas 4.5. Planeamiento 4.6. Capacitación 4.7. Inscripciones o membresías 4.8. Ejecución de diversa finalidad 4.9. Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal (y otros propios de cada institución)
5. Evaluación	5.1. Criterios utilizados para evaluar en general 5.2. Tipos de evaluación 5.3. Características de los criterios de evaluación 5.4. Controles de calidad (eficiencia, eficacia). 5.5. Instrumento para evaluar

DATOS

1. Plan de estudios/servicios

1.1. Nivel que atiende

No atiende ningún nivel.

1.2. Áreas que cubre

Ninguna.

1.3. Programas especiales

No se realizan programas especiales, por que no existe un área específica, para la realización de programas y proyectos educativos.

1.4. Actividades cocurriculares

Capacitaciones y orientaciones sobre el desarrollo comunal local, desafortunadamente no se alcanza a cubrir en totalidad las diferentes aldeas, caseríos del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

1.5. Currículum oculto

Ninguno.

1.6. Tipos de acciones que realiza

Ninguna.

1.7. Tipo de servicios

Ninguna.

1.8. Procesos productivos

Ninguno.

2. Horario institucional

2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme

La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán tiene un horario uniforme de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde con una hora de almuerzo.

- 2.2. Manera de elaborar el horario
 - Según el horario estipulado por el consejo municipal local y de la ley (Código de Trabajo)

- 2.3. Horas de atención para los usuarios
 - De 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

- 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales.
 - De 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

- 2.5. Horas dedicadas a actividades especial
 - De 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

- 2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)
 - La jornada de trabajo en la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán es mixta (matutina y vespertina).

- 3. Material didáctico / materias primas
 - 3.1. Número de docentes que confeccionan su material
 - No tienen.

 - 3.1. Número de docentes que utilizan textos
 - No tienen.

 - 3.2. Tipos de texto que utilizan
 - No tienen.

 - 3.3. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico
 - No participan.

- 3.4. Materias/materiales utilizados
No utilizan.
- 3.5. Fuentes de obtención de los materiales
No tienen.
- 3.6. Elaboración de productos...
No elaboran.
- 4. Métodos y técnicas / procedimientos
 - 4.1. Metodología utilizada por los docentes
No hay docentes.
 - 4.2. Criterios para agrupar a los alumnos
No existen criterios.
 - 4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos
No realizan.
 - 4.4. Tipo de técnicas utilizadas
Expositivas, para las capacitaciones.
 - 4.5. Planeamiento
A través de los objetivos y metas planteadas por la Oficina Municipal de Planificación.
 - 4.6. Capacitación
Se realizan mensualmente, con la colaboración de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de la Oficina Municipal de Planificación.
 - 4.7. Inscripciones o membresías
No existen.

4.8. Ejecución de diversa finalidad

No ejecutan.

4.9. Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Según políticas municipales del Estado.

5. Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general.

A través de entrevistas personales y por medio de observaciones directas e indirectas.

5.2. Tipos de evaluación

Empíricas, no existen estándares específicos.

5.3. Características de los criterios de evaluación

No existen.

5.4. Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

No existen.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Estancamientos en el desarrollo humano en las diferentes aldeas y caseríos del municipio de san Ildefonso Ixtahuacán.	- Poca cobertura de programas de capacitación y orientación sobre el desarrollo humano.	- Elaborar un proyecto con la municipalidad y maestros del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán para crear un área específica para la realización de programas y proyectos educativos.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo) 1.2. Elementos de los planes 1.3. Formas de implementar los planes 1.4. Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades. 1.5. Planes de contingencia
2. Organización	2.1. Niveles jerárquicos de organización 2.2. Organigrama 2.3. Funciones cargo/nivel 2.4. Existencia o no de manuales de funciones 2.5. Régimen de trabajo 2.6. Existencia de manuales de procedimientos
3. Coordinación	3.1. Existencia o no de informes internos 3.2. Existencia o no de carteleras 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas 3.4. Tipos de comunicación 3.5. Periodicidad de reuniones técnica de personal 3.6. Reuniones de reprogramación
4. Control	4.1. Normas de control 4.2. Registros de asistencia 4.3. Evaluaciones del personal 4.4. Inventario de actividades realizadas 4.5. Actualización de inventos físicos de la institución 4.6. Elaboración de expedientes administrativos
5. Supervisión	5.1. Mecanismos de supervisión 5.2. Periodicidad de supervisiones 5.3. Personal encargado de la supervisión 5.4. Tipo de supervisión 5.5. Instrumentos de supervisión

DATOS

1. Planeamiento

1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Los planes que se manejan en la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son a mediano y largo plazo, según planificación de cada uno de los proyectos a ejecutar.

1.2. Elementos de los planes

Los elementos que integran los planes de la municipalidad son:

-Especificaciones técnicas

- Cronograma de ejecución
- Objetivo general
- Objetivos específicos

1.3. Formas de implementar los planes

A través de las actividades programadas, así también a través de gestiones a organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, fondos sociales y el apoyo de embajadas.

1.4. Base de los planes: política, estrategias u objetivos o actividades

El objetivo principal de la institución es contribuir con el desarrollo del municipio de San Idefonso Ixtahuacán en todos sus aspectos, por lo consiguiente los planes se basan en la políticas estrategias y objetivos municipales locales.

1.5. Planes de contingencia

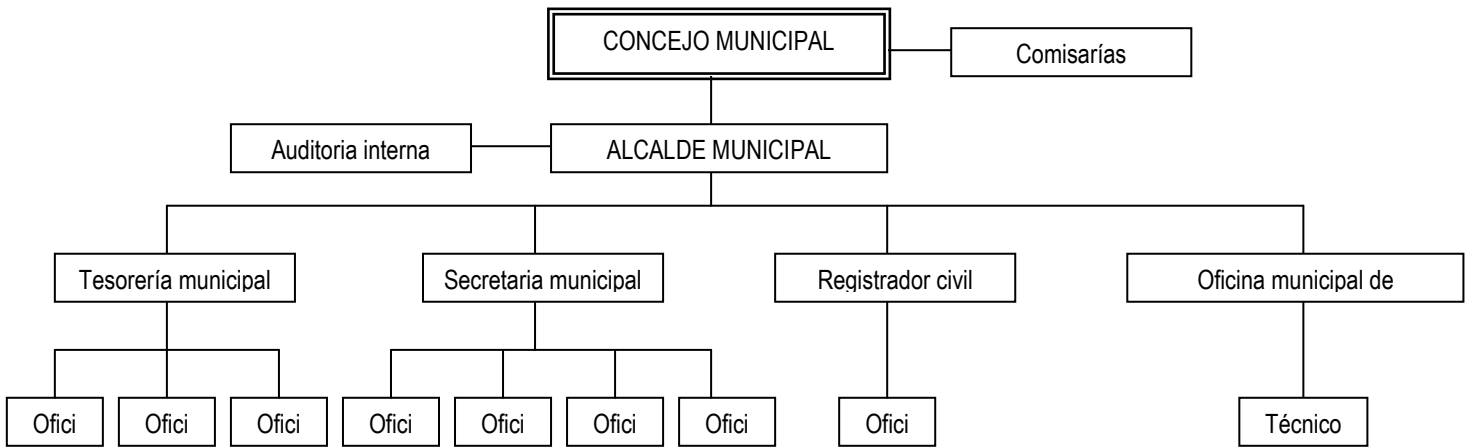
Desarrollan seminarios, capacitaciones, orientaciones, entre otras.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

El nivel jerárquico de la municipalidad del municipio de San Idefonso Ixtahuacán esta determinado, según el cargo que desempeña cada integrantes de la misma.

2.2. Organigrama



Fuente: Fuente: Ley de los Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11 – 2002.

2.3. Funciones cargo/nivel

- El consejo municipal integrados por: el alcalde municipal, síndico I, síndico II, síndico suplente, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I, concejal Suplente II; consejo que organiza y administra en forma general la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.
- Los síndicos y concejales, sustituyen al alcalde en caso de su ausencia.
- La secretaria es la encargada de dar tramite a toda resolución que aprueba el concejo y el alcalde municipal, a todos los asuntos que ingresen al despacho del alcalde.
- La tesorería es la responsable de la recaudación y custodia de los recursos financieros municipales y de ejecutar los pagos correspondientes a personal que labora en la misma.
- El registrador civil es el encargado de registrar y extender los documentos correspondientes a la evolución del estado civil de cada uno de las persona, asimismo extender partidas de nacimiento, matrimonio, defunciones, divorcios y cédulas de vecindad.
- La técnica en Comercio Internacional es la encargada de la oficina municipal de planificación.
- El personal operativa integrado por personas, de las diferentes aldeas y caseríos, son los encargados del cobro de algunos impuestos municipales.
- Lo oficiales son los que pueden sustituir a la secretaria, tesorera; en caso de su ausencia, cada quien en su departamento.
- Los fieles encargados de cobrar el impuesto en el mercado municipal.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

No existe.

- 2.5. Régimen de trabajo
 - Se rigen según disposiciones de ley municipal, según contrato de trabajo; en caso de ser presupuestado lo que especifica el renglón 011 de ley.
- 2.6. Existencia de manuales de procedimientos
 - No existen.
- 3. Coordinación
 - 3.1. Existencia o no de informativos internos
 - Oficios informativos, resoluciones, expedientes.
 - 3.2. Existencia o no de carteleras
 - Existe un tablero de información uno dentro de la secretaria y otro en el corredor de la municipalidad.
 - 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas
 - Si hojas membretadas para certificaciones, residencias, cargas familiares, entre otras; cada una ellas con su formulario respectivo.
 - 3.4. Tipos de comunicación
 - Personal, por la vía escrita, teléfono y fax.
 - 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal
 - Esporádicamente.
 - 3.6. Reuniones de reprogramación
 - Se dan cada ocho día para la comparación y evaluación de lo ejecutado o a ejecutar, principalmente se dan cuando el caso lo amerita.
- 4. Control
 - 4.1. Normas de control
 - Según las leyes que rigen a la municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango. También se lleva a cabo

internamente a través de la observación y por los resultados de lo ejecutado.

4.2. Registros de asistencia

No existe ningún instrumento o control de asistencia de personal que labora en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, provocando con ello una debilidad administrativa interna.

4.3. Evaluación del persona

A través de entrevistas personales.

4.4. Inventario de actividades realizadas

A través de un plan anual, en donde se contemplan algunas de las actividades a ejecutar durante el periodo de gobierno municipal (4 años).

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución

Se realiza una anualmente.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos

No se elaboran.

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

Verificación esporádica sobre el cumplimiento de labores mediante la observación y exposición de resultados.

5.2. Periodicidad de supervisiones

Se eventualmente se realizan y cuando se presenta la situación.

5.3. Personal encargado de la supervisión

Los concejales y el alcalde municipal.

5.4. Tipo de supervisión

Fiscalizadora, no se lleva a cabo una supervisión orientadora.

5.5. Instrumentos de supervisión

No existe ningún instrumento de supervisión, se realiza empíricamente.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Debilidad administrativa.	- No se llevan controles de asistencia del personal.	- Establecer mecanismos de control de asistencia de personal.

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Instituciones/usuarios	1.1. Estado/forma de atención a los usuarios 1.2. Intercambios deportivos 1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias) 1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones) 1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)
2. Institución con otras instituciones	2.1. Cooperación 2.2. Culturales 2.3. Sociales
3. Institución con la comunidad	3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) 3.2. Asociaciones locales (clubes y otros) 3.3. Proyección 3.4. Extensión

DATOS

1. Institución - usuarios

1.1. Estado/forma de atención a los usuarios

La forma de atención a los usuarios en la municipalidad, se hace de una manera adecuada, haciendo uso de los valores éticos, morales y sociales.

1.2. Intercambios deportivos

No se llevan a cabo.

1.3. Actividades Sociales (fiestas, ferias)

Se llevan a cabo 3 anualmente, en enero, septiembre y octubre, no dejando a tras la feria titular del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

1.4. Actividades culturales (concurso, exposiciones)

Cuando hay invitaciones de otras organizaciones de lo contrario no se realizan actividades culturales.

1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Solamente orientaciones de reforestación y salud.

2. Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

Con algunas instituciones locales, actualmente no existe una íntima relación y cooperación con otras instituciones y asociaciones locales para planificar y llevar a cabo diferentes actividades socio – culturales.

2.2. Culturales

Cuando hay invitaciones de otras instituciones.

2.3. Sociales

Se planifican y organizan algunas actividades sociales, con otras instituciones locales.

3. Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Se realizan diferentes actividades con agencias locales y municipales.

3.2. Asociaciones locales (clubes y otros)

Entre ellas ACODIM, ASEDE, AFOPADI, ACINDI.

3.3. Proyección

La proyección de la municipalidad se realiza a través de los proyectos realizados en las diferentes comunidades del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

3.4. Extensión

En todas las comunidades del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Aislamiento institucional.	- Poca participación con algunas instituciones locales. - No hay adecuados canales de comunicación.	- Elaboración de un programa de participación institucional. - Compañías de convivencia institucional.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.2. Visión 1.3. Misión
2. Políticas de la institución	2.1. Políticas institucionales 2.2. Estrategias 2.3. Objetivos (o metas)
3. Aspectos legales	3.1. Personería jurídica 3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) 3.3. Reglamentos internos

DATOS

1. Área filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

La filosofía de la municipalidad es Democrática. La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, pretende la transmisión de los valores cívicos y sociales; así como el logro del desarrollo local entre los miembros que conforman el municipio; el mantenimiento de programas, proyectos de servicios e infraestructura, a través de un servicio municipal permanente, sólido y democrático.

1.2. Visión

La municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango tiene como propósito brindar el apoyo necesario a la población y cumplir las políticas plasmadas por estado y su gobierno, tomando en cuenta las características de la población y lograr con ello el desarrollo de las comunidades de su jurisdicción.

1.3. Misión

La misión de la municipalidad es promover el desarrollo económico, cultura, social y político de las comunidades a través de estrategias sólidas de ley, con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales e internacionales como de la comunidad misma.

2. Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

- Convocar a todos los sectores del municipio para elaborar y discutir con ellos las políticas públicas municipales y los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano y rural del municipio.
- Preservar y promover el derecho de los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.
- Aprobar los reglamentos, ordenanzas y acuerdos municipales. Cuando estos contienen normas de observancia general, deben ser publicados en el Diario Oficial.
- Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores Indígenas de las Alcaldías Comunitarias, a los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Aceptar la renuncia del Alcalde, de Síndicos o concejales, dando aviso inmediato al Tribunal Supremo Electoral.
- Aprobar convenios de asociación o cooperación con otras municipalidades o instituciones públicas y privadas, incluyendo las mancomunidades municipales.

2.3. Objetivos o metas

- Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.
- Representar los intereses sociales y económicos de las comunidades.

- Promover nuevas medidas de gestión pública, en el marco del proceso de descentralización.
- Velar por su integridad territorial y el funcionamiento de su patrimonio económico, cultural y natural.
- Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos individuales y sociales.
- Optimizar los recursos según las necesidades de las comunidades.
- Promover de manera permanente y sistemática, la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en los asuntos municipales.

3. Aspectos legales

3.1. Personería jurídica

Cuentan con una persona jurídica.

3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

El marco legal de la municipalidad se basa en el código municipal, decreto No. 58 – 88, así también como de la Constitución Política de la República de Guatemala.

3.3. Reglamentos internos

No existen

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
- Incumplimiento de algunos aspectos legales, políticos y administrativos en la municipalidad.	- Falta de un reglamento interno en la municipalidad.	- Elaboración de un reglamento interno que rija cada una de las funciones dentro del personal de la municipalidad.

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

1. PARTE INFORMATIVA

1.1. Nombre del proyecto

Guía de desarrollo comunal y social en caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

1.2. Nombre de la institución

Oficina Municipal de Planificación (OMP), San Ildefonso Ixtahuacán.

1.3. Beneficiarios

- 100 padres y 100 familias del las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad y Tuicham, todos pertenecientes a la aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.
- 75 jóvenes y señoritas en edad escolar.
- Comunidad en general.

1.4. Ejecución de capacitaciones

- Jueves 26 y viernes 27 de julio de 2007.
- Jueves 02 y viernes 03 de agosto de 2007.

1.5. Horario

- De 13:00 a 18 horas

1.6. Dirección

- Salón de usos múltiples de caserío Chejoj, aldea Vega San Miguel San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

1.7. Responsables

- Elder Alberto Moreno Gómez
- Oficina Municipal de Planificación (OMP), San Ildefonso Ixtahuacán.

1.8. Temática a desarrollar

- La organización comunal y social.
- Los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- El liderazgo y participación ciudadana.
- Planificación de proyectos comunitarios.

2. PARTE FORMATIVA

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al desarrollo de las comunidades de caserío de Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham, aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, haciendo uso de la guía a través de un programa de socialización sobre desarrollo comunal y social.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar a los habitantes de las diferentes comunidades sobre la importancia del desarrollo comunal y social en beneficio familiar y social.
- Habilitar a las distintas entidades, temática sobre aspectos relacionados a organización comunal y social, los Comités Comunales de Desarrollo, el Liderazgo, la participación ciudadana y elaboración de proyectos comunitarios.
- Inducir al las comunidades beneficiarias al desarrollo comunal y social a través de micro y macro proyectos.

FECHA	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLE
26-07 2007	Organización Comunal y social.	- Utilizar las estrategias adecuadas para la formación de un grupo comunal integral.	- Bienvenida y objetivos del taller. - Orientación sobre la importancia de organizarse. - Trabajo en grupo. - Puestas en común. - Plenaria.	- Trifoliales. - Rotafolios. - Guías. - Cañonera. - Diapositivas. - Pliegos de papel bond. - Marcadores.	- Capacitadora ACODIM. Josefina Mérida. - Elder Alberto Moreno Gómez - Oficina Municipal de Planificación (OMP). San Ildefonso Ixtahuacán.
27-07 2007	Los Consejos Comunitarios de Desarrollo.	- Participar activamente en comités comunales de desarrollo, haciendo uso de los diferentes elementos que integran un comité.	- Bienvenida y objetivos del taller. - Orientación sobre la importancia de un comité. - Trabajo en grupo. - Puestas en común. - Plenaria.	- Trifoliales. - Rotafolios. - Guías. - Cañonera. - Diapositivas. - Pliegos de papel bond. - Marcadores.	- Rosanio Adalberto Morales Herrera. - Elder Alberto Moreno Gómez - Oficina Municipal de Planificación (OMP). San Ildefonso Ixtahuacán.

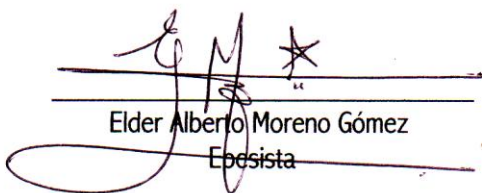
FECHA	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLE
02-08 2007	El liderazgo y la participación ciudadana.	- Concienciar a las personas y jóvenes sobre el trabajo de un buen líder comunitario y la participación ciudadana en beneficio del desarrollo comunal y social.	- Bienvenida y objetivos del taller. - Trabajo en grupo. - Puestas en común. - Plenaria. - Presentación de recomendaciones generales en beneficio de propio.	- Trifoliales. - Rotafolios. - Guías. - Cañonera. - Diapositivas. - Pliegos de papel bond. - Marcadores.	- Capacitador Carlos Sánchez. Técnico en Criminología. - Elder Alberto Moreno Gómez - Oficina Municipal de Planificación (OMP). San Ildefonso Ixtahuacán.
03-08 2007	Planificación de proyectos comunales.	- Promover la elaboración de planes de proyectos, así mismo la ejecución en pro del desarrollo comunal y social.	- Bienvenida y objetivos del taller. - Charlas sobre estrategias para ejecutar un proyecto comunal. Trabajo en grupo. - Puestas en común. - Plenaria. - Elaboración de un plan estratégico sobre un proyecto comunal.	- Trifoliales. - Rotafolios. - Guías. - Cañonera. - Diapositivas. - Pliegos de papel bond. - Marcadores.	- Capacitador Elder Alberto Moreno Gómez - Oficina Municipal de Planificación (OMP). San Ildefonso Ixtahuacán.

3. EVALUACIÓN

- Auto evaluación.
- Coevaluación
- Presentación de trabajos grupales
- Participación constante.
- Aplicación de un instrumento de evolución final.

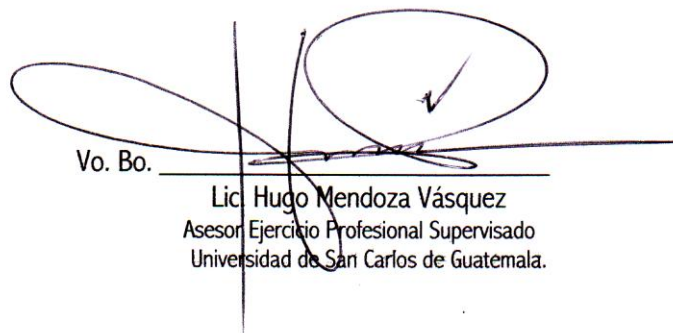
4. METAS

- El 100% de los participantes orientados sobre el desarrollo comunal y social, los Comités Comunales de Desarrollo, el Liderazgo, la participación ciudadana y elaboración de proyectos comunitarios.
- Se entregó el 100% de materiales a los participantes, tales como trifoliales, manuales, hojas de trabajo; relacionados a la temática sobre desarrollo comunal y social, Comités Comunales de Desarrollo, Liderazgo, Participación Ciudadana y planificación de proyectos comunales.
- Se indujo en un 100% a las comunidades a promover el desarrollo en su comunidad a través de micro y macro proyectos.


Elder Alberto Moreno Gómez
Ejesista


Patricia López Guevara
Coordinador Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango




Vo. Bo. _____
Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala.

PRIMER TALLER DE SOCIALIZACIÓN
Caserío Chejoj, 26 de julio de 2007.
Organización Comunal y Social.
Ejercicio Profesional Supervisado EPS.



La facilitadora Josefina Mérida de ACODIM da a conocer la temática sobre Organización Comunal y Social a los participantes del evento.



Presentación del tema Organización Comunal y Social a través de medios audiovisuales, a cargo de la facilitadora.



Explicación del contenido del tema a los participantes del evento, por parte de la facilitadora.



La facilitadora presenta la importancia de la Organización Comunal y Social en pro del desarrollo local.

SEGUNDO TALLER DE SOCIALIZACIÓN
Caserío Chejoj, 27 de julio de 2007.
Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)
Ejercicio Profesional Supervisado EPS.



El facilitador Rosanio Morales de la Orientación Preventiva de Huehuetgo, explica la temática sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo.



Jóvenes participan activamente en el desarrollo del tema sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo.



Padres de familia muestran interés en el taller sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo.



Madres de familia participan y muestran interés en el desarrollo de la temática sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo.

TERCER TALLER DE SOCIALIZACIÓN

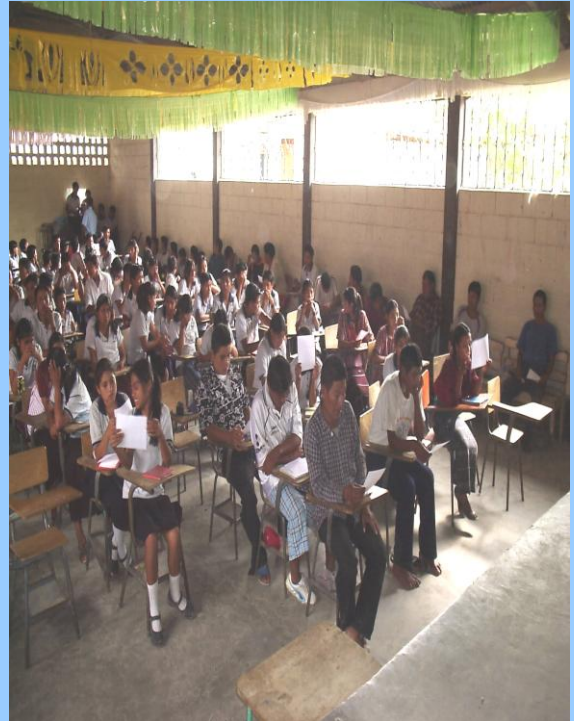
Caserío Chejoj, 02 de agosto de 2007.

El Liderazgo y Participación Ciudadana

Ejercicio Profesional Supervisado EPS.



El epesista Elder Alberto Moreno Gómez, presente al facilitador Carlos Sánchez de la Orientación Preventiva de Huehuego. que desarrollará el tema El Liderazgo y Participación Ciudadana.



Padres de familia, jóvenes estudiantes leen trifoliar sobre el Liderazgo y Participación Ciudadana.



El Carlos Sánchez de la Orientación Preventiva de Huehuego. explica la temática sobre El Liderazgo y Participación Ciudadana.



Colaboradores al proyecto, entregan material de apoyo a los presentes (fotocopias, hojas, entre otros).

CUARTO TALLER DE SOCIALIZACIÓN

Caserío Chejoj, 03 de agosto de 2007.

Planificación de proyectos comunitarios

Ejercicio Profesional Supervisado EPS.



El epesista Elder Alberto Moreno Gómez, presenta el tema sobre Planificación de Proyectos Comunitarios a los participantes.



Los participantes reciben la explicación y orientación sobre la Planificación de Proyectos Comunitarios por parte del facilitador.



Pares de familia motivados en el desarrollo del evento, así mismo presentan sus puntos de vista y dudas relacionadas al tema.



Madres de familia interesadas en el desarrollo de la temática sobre Planificación de Proyectos Comunitarios.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS 2007.




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL CASERIO CHEJOJ, ALDEA VEGA
DE SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
HUEHUETENANGO.

1. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores del caserío de Chejoj?
2. ¿Qué sucesos históricos importantes han ocurrido anteriormente?
3. ¿Actualmente que personalidades conoce y que han realizado cada uno de ellos?
4. ¿Qué personalidades del pasado conoce y que han realizado cada uno de ellos?
5. ¿Qué lugares de orgullo local tiene el caserío de Chejoj?
6. ¿Actualmente existe gobierno local en el caserío de Chejoj?
7. ¿Cómo está integrado el gobierno local?
8. ¿Si existe un gobierno local, como esta organizado administrativamente?
9. ¿Qué organizaciones políticas y apolíticas existen en el caserío de Chejoj?
10. ¿Qué sectas religiosas se practican en la comunidad?
11. ¿Actualmente en que se ocupan los habitantes?
12. ¿Cuál es la producción de los habitantes del caserío y cómo es su distribución?
13. ¿Existen agencias educacionales como escuelas, colegios, otras...?
14. ¿En la actualidad existen agencias sociales de salud y otros?
15. ¿De qué material están construidas las viviendas del caserío?

Vo. Bo. 


Consejo Comunitario de Desarrollo
Caserío Chejoj
San Ildefonso Ixtahuacán.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA AL CONCEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE)
DEL CASERIO CHEJOJ, LA VEGA DE SAN MIGUEL,
DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
HUEHUETENANGO.

1. ¿Con qué lugares colinda el caserío de Chejoj?
2. ¿Cuál es la extensión territorial del caserío?
3. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del caserío?
4. ¿Cuáles son los recursos naturales del caserío de Chejoj?
5. ¿Actualmente el caserío de Chejoj, tiene centros de recreación (cuáles)?
6. ¿Qué tipo de transporte utiliza la población del caserío para viajar de un lugar a otro?
7. ¿Qué tipo de comunicación utilizan los pobladores para comunicarse con otros?
8. ¿Existen clubes o asociaciones sociales en el caserío?
9. ¿A que composición étnica pertenece la población del caserío de Chejoj?
10. ¿Actualmente que problemas enfrenta el caserío de Chejoj?

Vo. Bo. _____



Alberto Ordóñez García
Presidente Concejo Comunitario de Desarrollo
Caserío Chejoj
San Ildefonso Ixtahuacán



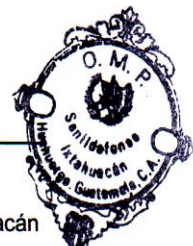
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE
PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
HUEHUETENANGO.

1. ¿Qué tipo de planes utilizan en la municipalidad?
2. ¿Qué elemento utilizan para elabora los planes de trabajo?
3. ¿Actualmente cuál es la forma de implementar los planes de trabajo?
4. ¿Cuáles son las bases de los planes?
5. ¿Realizan planes de contingencia?
6. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos de organización de la municipalidad?
7. ¿Existe organigrama en la institución?
8. ¿Existen manuales de funciones en la municipalidad?
9. ¿Existe un régimen de trabajo en la municipalidad?
10. ¿Existen manuales de procedimientos administrativos?
11. ¿Se llevan a cabo informes internos en la municipalidad?
12. ¿Realizan periódicamente reuniones técnicas de personal y de reprogramación?
13. ¿Se llevan a cabo en la municipalidad reuniones de reprogramación?
14. ¿Existe algún registro de asistencia del personal?
15. ¿Existe un inventario de actividades realizadas?
16. ¿Existe algún mecanismo de supervisión del personal de la municipalidad (cuál)?
17. ¿Existen instrumentos de supervisión para el personal que trabaja en la municipalidad?
18. ¿Qué tipo de comunicación existen en la municipalidad?
19. ¿Cuáles son las estrategias y objetivos de la municipalidad?
20. ¿Existe personería jurídica y un reglamento interno en la municipalidad?

Vo. Bo.

Patricia López Guevara
Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán






UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD SAN
ILDEFONSO IXTAHUACÁN,
HUEHUETENANGO.

1. ¿Qué porcentaje recibe la municipalidad del presupuesto de la nación?
2. ¿Reciben ayuda económica de parte de la iniciativa privada?
3. ¿Las fuentes de financiamiento de la municipalidad, vienen también de la venta de productos, renta y servicios?
4. ¿Cuáles son los salarios que devengan el personal de la municipalidad?
5. ¿Cuál es el porcentaje destinado a los costos de materiales, suministros servicios en la municipalidad?
6. ¿Cuál es el porcentaje destinado a los costos de servicios profesionales, reparación, construcciones y mantenimiento en la municipalidad?
7. ¿Actualmente cuál es el estado de cuentas de la municipalidad?
8. ¿Existe una disponibilidad de fondos en la municipalidad?
9. ¿Existe auditoria interna y externa en la municipalidad?
10. ¿Qué libros contables manejan en la municipalidad?

Vo. Bo.


Tesorería Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango.





ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN,
HUEHUETENANGO.

1. ¿Cuál es el total de laborantes en cuanto al personal operativo, administrativo y de servicio en la municipalidad?
2. ¿Cuál es el total de laborantes fijos e internos del personal operativo, administrativo y de servicio?
3. ¿Qué porcentaje de personal operativo, administrativo y de servicio se incorpora o retira anualmente?
4. ¿Cuánto tiempo tiene el personal operativo, administrativo y de servicio trabajando en la municipalidad?
5. ¿Qué tipo de laborantes tiene la municipalidad en cuanto al personal operativo, administrativo y de servicio?
6. ¿Cuál es el porcentaje de asistencia del personal operativo, administrativo y de servicio en la municipalidad?
7. ¿En que lugar residen el personal operativo, administrativo y de servicio que labora en la municipalidad?
8. ¿Cuál es el horario de trabajo del personal operativo, administrativo y de servicio que labora en la municipalidad?
9. ¿Actualmente que cantidad de usuarios atiende la municipalidad?
10. ¿Cuál es el comportamiento anual de los usuarios?
11. ¿Cuál es la situación socioeconómica de los usuarios?
12. ¿Cuál es la forma de atender a los usuarios en la municipalidad?
13. ¿Realizan intercambios deportivos, actividades sociales, culturales y académicas en la municipalidad?
14. ¿Existe cooperación, realización de actividades sociales, culturales y académicas con otras instituciones y la comunidad (qué instituciones)?
15. ¿Qué proyecciones sociales realizan la municipalidad?

Vo. Bo.

Secretaria Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán.





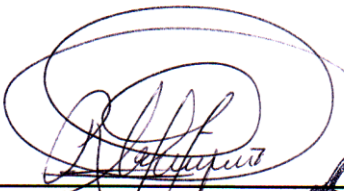
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

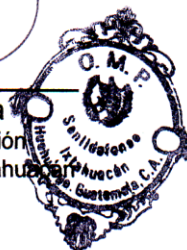
OBSERVACIÓN REALIZADA EN EL MUNICIPIO Y MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO
IXTAHUACÁN,
HUEHUETENANGO.

Para darle respuesta a algunos de los diferentes sectores descritos con anterioridad, es necesario hacer usos de la observación de lo siguiente:

1. Agencias públicas y privadas que atienden.
2. Agencias de Salud.
3. Tipos de vivienda de la comunidad.
4. Tipos de transporte que utilizan.
5. Medios de comunicación social.
6. Asociaciones que funcionan.
7. Ubicación de la institución.
8. Equipamiento y manejo de los recursos.
9. Asistencia del personal de la institución.
10. Estado de conservación del edificio de la institución.

Vo. Bo. _____


Patricia López Guevara
Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO
IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

1. Principios filosóficos de la municipalidad.
2. Visión, misión de la municipalidad.
3. Políticas institucionales de la municipalidad?
4. Objetivos y metas de la municipalidad.
5. Tipo de institución.
6. Historia del origen de la municipalidad.
7. Fundadores u organizadores de la municipalidad.
8. Épocas o sucesos especiales han ocurrido antes y durante en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.
9. Cronograma de la institución.
10. Centros de producciones o reproducciones.

Vo. Bo.

Patricia López Guevara
Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán





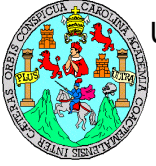
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN HUEHUETENANGO
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA DE OPINIÓN DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
 DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL EN EL CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS
 ALDEA VEGA SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos, relacionados al trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, principalmente en la realización del Diagnóstico Institucional del mismo, evaluando con ello su funcionalidad y logros alcanzados. Por lo que se le suplica marcar con una X la alternativa que evidencia la calificación que le merece la labor realizada, agradeciendo de antemano su colaboración.

Referencias: MF = Muy Funcional
 F = Funcional
 PF = Poco Funcional
 NF = Nada Fun

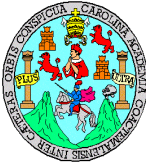
No.	ASPECTOS A EVALUAR	APRECIACIÓN			
		MF	F	PF	NF
1.	En relación a la calidad del diagnóstico institucional realizado.				
2.	En cuanto a la objetividad y funcionalidad del diagnóstico institucional.				
3.	Respecto a la utilización de las técnicas para realizar el diagnóstico.				
4.	En relación a los instrumentos utilizados en la adquisición de información en la matriz FODA y de sectores.				
5.	Respecto a los logros obtenidos en el diagnóstico institucional.				
6.	En cuanto a la información adquirida en el diagnóstico institucional.				
7.	Respecto a los principales problemas encontrados en la matriz de sectores.				
8.	En cuanto a la aceptación del problema seleccionado en el diagnóstico.				
9.	En relación al análisis de factibilidad y viabilidad de las opciones de solución del problema seleccionado.				
10.	Respecto a los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en la realización del diagnóstico institucional.				



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

FICHA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL EN EL CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS
ALDEA VEGA SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

1. ¿Consideran que es importante estructurar adecuadamente un diagnóstico institucional?
2. ¿Consideran que el diagnóstico institucional fue de calidad?
3. ¿Consideran que el diagnóstico institucional realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, fue objetivo y funcional para la ejecución del proyecto?
4. ¿Cómo consideran las técnicas utilizadas en el la realización del diagnóstico, así mismo en la adquisición de la información?
5. ¿Cómo consideran los instrumentos utilizadas en el la realización del diagnóstico?
6. ¿Según su opinión y como beneficiario del proyecto, consideran que se alcanzaron los logros que se pretendían obtener en el diagnóstico institucional?
7. ¿Cómo consideran la información obtenida en el diagnóstico institucional?
8. ¿Consideran que se utilizó adecuadamente las estrategias para seleccionar el problema a solucionar?
9. ¿Según su opinión, se llevó a cabo adecuadamente el análisis de factibilidad y viabilidad a las posibles soluciones del problema seleccionado?
10. ¿Respecto a los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en el la realización del diagnóstico institucional, qué opinión le darían?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN HUEHUETENANGO
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EVALUAR EL PERFIL DEL PROYECTO
 DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL EN EL CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS
 ALDEA VEGA SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos, relacionados al trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, principalmente en la realización al Perfil del Proyecto del mismo, evaluando con ello su funcionalidad y logros alcanzados. Por lo que se le suplica marcar con una X la alternativa que evidencia el grado de funcionalidad que le merece la labor realizada, agradeciendo de antemano su colaboración.

No.	ASPECTOS A EVALUAR	FUNCIONALIDAD			
		100%	75%	50%	25%
1.	En cuanto a la funcionalidad del perfil del proyecto.				
2.	En cuanto a la calidad del perfil del proyecto realizado.				
3.	En relación al objetivos general del perfil del proyecto.				
4.	En cuanto a los objetivos específicos del perfil del proyecto.				
5.	En relación a las metas trazadas.				
6.	Respecto a las actividades realizadas en el perfil del proyecto.				
7.	Respecto a los logros del proyecto.				
8.	En cuanto a la gestión del proyecto.				
9.	En relación a la sostenibilidad del proyecto.				
10.	Respecto a los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en el perfil del proyecto.				



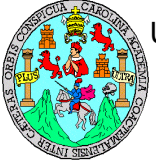
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN HUEHUETENANGO
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA OPINIÓN PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
 DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL EN EL CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS
 ALDEA VEGA SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos, relacionados al trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, principalmente en la en la etapa de ejecución del proyecto, evaluando con ello su funcionalidad y logros alcanzados. Por lo que se le suplica marcar con una X la alternativa que evidencia el grado de funcionalidad que le merece la labor realizada, agradeciendo de antemano su colaboración.

REFERENCIAS: E = Excelente
 MB = Muy bueno
 B = Bueno
 R = Regular

No.	ASPECTOS A EVALUAR	APRECIACIÓN			
		E	MB	B	R
1.	En relación a la objetividad y funcionalidad de la ejecución del proyecto.				
2.	En cuanto a la planeación de los procesos de ejecución del proyecto.				
3.	En relación a la metodología (actividades) desarrolladas en la ejecución del proyecto.				
4.	Respecto al aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros obtenidos para su ejecución.				
5.	En cuanto a la guía sobre desarrollo comunal y social.				
6.	Respecto a los trifolios sobre temas de desarrollo comunal y social.				
7.	En relación a los rotafolios sobre temas de desarrollo comunal y social.				
8.	En relación al programa de socialización sobre desarrollo comunal y social ejecutado.				
9.	En relación a la implementación de la guía sobre desarrollo comunal y social.				
10.	Respecto al impacto general del proyecto.				



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

FICHA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL EN EL CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS
ALDEA VEGA SAN MIGUEL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

1. ¿Cuál es su opinión, sobre el alcance de los objetivos y funcionalidad de la ejecución del proyecto?
2. ¿Cómo beneficiario del proyecto, cree que se planificó adecuadamente el proyecto?
3. ¿Considera que las actividades realizadas en la ejecución del proyecto, se llevan adecuadamente y en beneficio de las comunidades inmiscuidas en el mismo?
4. ¿Según su opinión y cómo beneficiario directo, considera que los recursos humanos, materiales y financieros obtenidos para la ejecución del proyecto, fueron utilizados adecuadamente?
5. ¿Cuál es su opinión en cuanto a la guía sobre desarrollo comunal y social implementado en el programa de desarrollo comunal y social?
6. ¿Cuál es su opinión en cuanto a los cuatro trifoliales y rotafolios con temática relacionada a desarrollo comunal y social?
7. ¿Según lo que observó en la ejecución del programa de socialización sobre desarrollo comunal y social, cual es su opinión?
8. ¿Cómo considera la realización de los cuatro talleres de socialización, inmiscuidos en el proyecto?
9. ¿Cómo considera la participación de los beneficiarios del proyecto e cuanto a la implementación de la guía sobre desarrollo comunal y social, así mismo de los trifoliales y rotafolios?
10. ¿Cuáles cree que fueron los beneficios impactantes en la ejecución del proyecto sobre “Guía de Desarrollo comunal y Social?”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA DE OPINIÓN DIRIGIDA A PERSONAS A FINES AL PROYECTO
DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL
CASERÍO CHEJOJ, ALDEA VEGA SAN MIGUEL,
SAN IDLEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

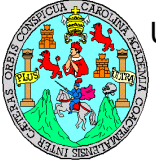
INSTRUCCIONES: En los espacios correspondientes y con sus propias palabras escriba lo que le pide acerca del desarrollo del proyecto. El objetivo de la presente es para verificar los aspectos positivos y negativos del proyecto.

1. Con base al problema detectado como prioridad, situación luego del proyecto realizado.

Aspectos que se mejoraron	Aspectos que siguen igual	Aspectos que empeoraron

2. En relación con las Fortalezas y Debilidades del proyecto:

FORTALEZAS	DEBILIDADES



ENCUESTA DE OPINIÓN DIRIGIDA A PERSONAS A FINES AL PROYECTO
 DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL
 CASERÍO CHEJOJ, ALDEA VEGA SAN MIGUEL,
 SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO

INSTRUCCIONES: Marque una X, en los cuadros que considere según su criterio, el objetivo es evaluar y obtener datos que servirán para mejorar futuros proyectos. Gracias por su colaboración.

1. Apreciación luego del desarrollo del proyecto:

APRECIACIÓN VARIABLES	OPCIONES				
	100%	80%	60%	40%	20%
OBJETIVOS					
METAS					
ACTIVIDADES					

2. Criterio respecto al problema: “Subdesarrollo comunal y social en el caserío Chejoj y sus comunidades aledañas”; luego del desarrollo del proyecto:

2.1. Totalmente resuelto →

2.2. Parcialmente resuelto →

2.3. El problema sigue igual →



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

EVENTO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A COLABORADORES DEL PROYECTO
DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL
CASERÍO CHEJOJ Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de cuestiones, con tres posibles respuestas, subraye la respuesta correcta. El ejercicio cero le sirve de ejemplo.

0. Es la agrupación de personas, que participan entre sí, para lograr objetivos comunes:
a. Organización b. Grupo c. Organizar
1. Organización en donde los vecinos de una comunidad deciden agruparse para trabajar juntos, en beneficio de todos:
a. Organización b. Organización comunal c. Organización social
2. Elemento de un grupo comunal que representa al comité y a los vecinos ante las instituciones y autoridades:
a. Secretario c. Tesorero c. Presidente
3. Organización que va más allá de la expectativas de la comunidad, busca el desarrollo local a través de macroproyectos:
a. Organización Comunal b. Organización Social c. Organización
4. Función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo:
a. Participar b. Promover el desarrollo c. Inculcar valores
5. Es el medio que permite la participación democrática de todos los vecinos de la comunidad:
a. Junta b. Asamblea comunitaria c. Reunión.
6. Consejos que están formados por la asamblea comunitaria:
a. Consejos de 1º. Nivel b. Consejos de 2º. Nivel c. Comités
7. Consejos que se forman cuando en los municipios densamente poblados se establecen más de veinte de primer nivel.
a. Consejos de 1º. Nivel b. Consejos de 2º. Nivel c. Comités
8. Es un fenómeno social en que promueve el desarrollo comunal y social:
a. Liderazgo b. Cooperación c. Integración
9. Es indispensable para la democracia y el desarrollo comunal.
a. Líder b. Participación c. Liderazgo
10. Es la descripción y diseño de una solución eficaz a problemas que constituyen necesidades de desarrollo, la cual requiere de una planificación, organización y participación integral de todos los elementos de una comunidad:
a. Planificación b. Organización c. Proyecto Comunitario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN HUEHUETENANGO
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**INSTRUMENTO DEL EVALUACIÓN DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO
 DESARROLLO COMUNAL Y SOCIAL
 CASERÍO CHEJOJ, ALDEA VEGA SAN MIGUEL,
 SAN IDLEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO**

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, marque con una X el cuadro que crea conveniente, el objetivo del instrumento es para hacer una evaluación general de los talleres de capacitación impartidos, contemplados del plan de capacitación sobre desarrollo comunal y social.

Referencias: B = Bueno
 M = Malo
 R = Regular

1. ¿Las condiciones del salón, donde se impartieron los talleres fueron? B M R
2. ¿El mobiliario utilizado en los talleres de capacitación le pareció?..... B M R
3. ¿Las exposiciones de los capacitadores fueron?..... B M R
4. ¿El material didáctico utilizado fue?..... B M R
5. ¿Las técnicas utilizar por los capacitadores, para exponer fueron?..... B M R
6. ¿La motivación en los talleres de capacitación fue?..... B M R
7. ¿Cómo considera los objetivos de los talleres de capacitación?..... B M R
8. ¿La temática desarrollada en los diferentes talleres de capacitación fue?..... B M R
9. ¿La participación de todos fue?..... B M R
10. ¿En general la capacitaciones fueron?..... B M R

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES: _____

ANEXOS




Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C. A.


San Ildefonso Ixtahuacán, Enero de 2007.

A QUIEN INTERES:

La infrascrita Coordinadora de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: que el estudiante **Elder Alberto Moreno Gómez**, con carné No. **200030645** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, presentó a esta institución una solicitud con fecha de enero de 2007, **solicitando el permiso correspondiente para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**. En su efecto esta institución no tiene ningún inconveniente, para que el estudiante anteriormente mencionado realice las diferentes etapas de su Ejercicio Profesional Supervisado, **autorizando para ello dicho ejercicio durante el tiempo que sea necesario**, brindándole el apoyo correspondiente al mismo.

Y para remitir a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, en la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango a los veinte días del mes de enero de dos mil siete.


Patricia López Guevara
Coordinadora Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán.
Huehuetenango.







Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, G. A.

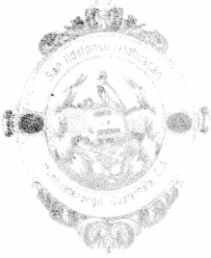
A:
SUPERVISOR Y COORDINADOR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO

Atentamente por este medio me comunico con ustedes para manifestarles que el estudiante: Elder Alberto Moreno Gómez, con CARNE No. 200030645, ha realizado y cumplido en nuestra institución: Municipalidad del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán; satisfactoriamente con la etapa del diagnóstico institucional correspondiente a la misma, en su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, habiendo iniciado el 10 de enero y culminado el mismo el 30 de mayo del año 2,007.

De ustedes respetuosamente,


Patricia López Cuevara
Coordinadora Oficina Municipal de Implementación
San Ildefonso Ixtahuacán.
Huehuetenango.







Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C. A.

A QUIEN INTERESE:

La infrascrita Coordinadora de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: que el estudiante **Elder Alberto Moreno Gómez**, con **CARNE No. 200030645** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, realizó y cumplió en *nuestra institución con las etapas de Diagnóstico, formulación del perfil del proyecto, ejecución, evaluación y servicio* en su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, correspondiente a su proyecto Programa de capacitación sobre desarrollo comunal y social en el caserío Chejoj y sus comunidades aledañas Agua Caliente, La Mariposa, La Comunidad, La Hamaca, Tuicham; de la aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Y el cual lo inició el 10 de enero, finalizando el 30 de septiembre del corriente año. En su efecto dicho programa fue de gran importancia para las comunidades en mención, promoviendo con ello el desarrollo comunal y social de los mismos, así también se despertó el interés de los habitantes en buscar estrategias en pro del desarrollo local. Por lo que esta institución agradece al epesista por promover programas de esta índole.

Y para los usos legales que al interesado convenga extendiendo, sello y firma la presente en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, el treinta de septiembre del año dos mil


Patricia López Guevara
Coordinadora Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán.
Huehuetenango.





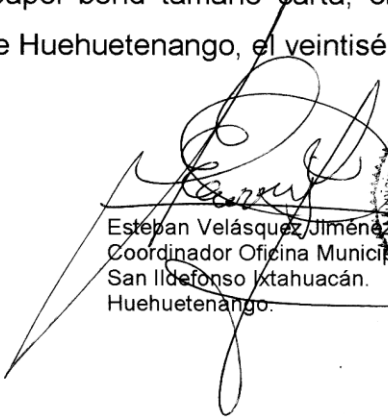
**MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO
IXTAHUACAN**

Huehuetenango, Guatemala C.A.

A QUIEN INTERESE:

El infrascrito Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: que el estudiante **Elder Alberto Moreno Gómez**, con **CARNE No. 200030645** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, realizó y cumplió en nuestra institución con las etapas de Diagnóstico, formulación del perfil del proyecto, ejecución, evaluación y servicio en su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, correspondiente a su proyecto "Elaboración de una guía sobre desarrollo comunal y social en el caserío Chejoj y sus comunidades aledañas Agua Caliente, La Mariposa, La Comunidad, La Hamaca, Tuicham; de la aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Y el cual lo inició el 10 de enero, finalizando el 30 de septiembre del corriente año. En su efecto dicho programa fue de gran importancia para las comunidades en mención, promoviendo con ello el desarrollo comunal y social de los mismos, así también se despertó el interés de los habitantes en buscar estrategias en pro del desarrollo local. Por lo que esta institución agradece al epesista por promover programas de esta índole.

Y para los usos legales que al interesado convenga extendiendo, sello y firma la presente en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, el veintiséis de mayo del año dos mil ocho.


Esteban Velásquez Jiménez
Coordinador Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán.
Huehuetenango.





**MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO
IXTAHUACÁN**

Huehuetenango, Guatemala C.A.

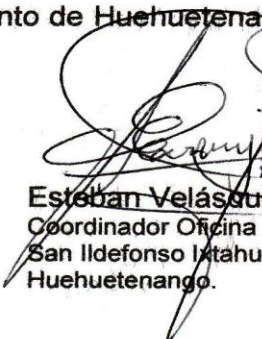

A QUIEN INTERESE:

El infrascrito Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: que el estudiante **Elder Alberto Moreno Gómez**, quien se identifica con el **CARNE No. 200030645** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, llevó a cabo la entrega respectiva de los productos obtenidos en su proyecto a esta institución, así también a los padres, madres, jóvenes y señoritas involucrados en el mismo, habiendo sido entregado el 26 de julio del año 2007, un total de:

1. 276 guías sobre desarrollo comunal y social.
2. 1,100 trifoliales sobre temática de desarrollo comunal y social
3. 4 rota folios de trabajo.

Material correspondiente a su proyecto "Guía de desarrollo comunal y social en caserío Chejoj, Agua Caliente, La Mariposa, La Hamaca, La Comunidad, Tuicham; aldea Vega San Miguel del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango". El cual lo inicio el 10 de enero, finalizando el 30 de septiembre del año dos mil siete. En su efecto dicha institución queda totalmente agradecida por llevar a cabo el proyecto en las comunidades en mención, despertando el interés de los habitantes en buscar estrategias en pro del desarrollo local.

Y para los usos legales que al interesado convenga extendiendo, sello y firma la presente en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil ocho.



Esteban Velásquez Jiménez
Coordinador Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 SUPERVISOR ASESOR Lic. Hugo Mendoza Vásquez

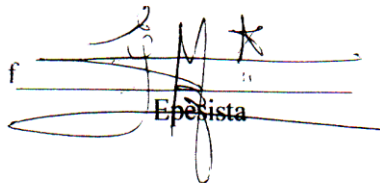
Hoja de Reporte

Nombre del Epesista Elder Alberto Moreno Gómez
 Inscrito en el departamento de Pedagogía carné 200030645
 Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Institución donde labora Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
 Horario de labores Jornada Matutina DE A Jornada Vespertina DE 13:00 A 19:00
 Nombre del jefe inmediato Miguel Angel Martínez Herrera
 Dirección donde labora Caserío Chejoj, aldea Vega San Miguel, Ixtahuacán teléfono
 Domicilio y teléfono 1ra. Calle 0 – 02 zona 3 el calvario, Huehuetenango 77646284 - 53273490
 Institución donde realizará el EPS Municipalidad
 Dirección San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango teléfono 53561844
 Área donde realizará el EPS Oficina Municipal de Planificación Oficina No.
 Jefe inmediato en el EPS Patricia López Guevara
 Cargo Coordinadora de la Oficina Municipal de Planificación

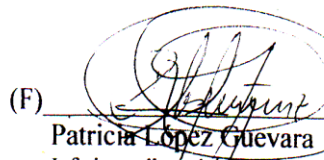
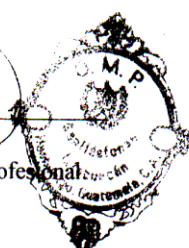
Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9: 00 am.	9: 00 am.	9: 00 am.	9: 00 am.	9: 00 am.
12:00 pm.	12:00 pm.	12:00 pm.	12:00 pm.	12:00 pm.

Buses que pueden utilizarse a la sede del EPS La Copalera en horarios de 9:00 am. 12:00 pm. y 13:00 horas


 Epesista

Sello

(F) 
 Patricia López Guevara
 Jefe inmediato del Ejercicio Profesional


Biblioteca de Materiales Técnicos
Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango

Préstamo de Materiales Técnicos

Fecha de Préstamo: 17 de julio de 2007

Nombre de Prestante: Elder Moreno

Dirección: Caserío Chejoj, Aldea Vega de San Miguel, Ixtahuacán

Teléfono: 5729-7760

Fecha de Compromiso de Devolución: 23 de julio de 2007

Materiales Prestados:

No.	Título	No. Referencia	No. Copias
1	Planificación estragética y operativa	134	1
2	Planes de desarrollo de las organizaciones comunitarias	114	1
3	El Plan: Imaginando nuestro futuro sin discriminación	84	1
4	El futuro está en nuestras manos: La planificación participativa	78	1

Autorizado por:



Meghan Meeker
Oficina Municipal de Planificación



Recibe:



Elder Moreno
Prestante

Fecha Actual de Devolución:



Recibido por: 24/7/07



Biblioteca de Materiales Técnicos
Oficina Municipal de Planificación
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango

Préstamo de Materiales Técnicos

Fecha de Préstamo: 17 de julio de 2007

Nombre de Prestante: Elder Moreno

Dirección: Caserío Chejoj, Aldea Vega de San Miguel, Ixtahuacán

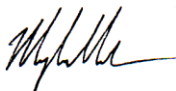
Teléfono: 5729-7760

Fecha de Compromiso de Devolución: 23 de julio de 2007

Materiales Prestados:

No.	Título	No. Referencia	No. Copias
1	Planificación estragética y operativa	134	1
2	Planes de desarrollo de las organizaciones comunitarias	114	1
3	El Plan: Imaginando nuestro futuro sin discriminación	84	1
4	El futuro está en nuestras manos: La planificación participativa	78	1

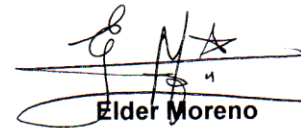
Autorizado por:



Meghan Meeker
Oficina Municipal de Planificación



Recibe:



Elder Moreno
Prestante

Fecha Actual de Devolución:

Recibido por: